LA NACION

Santiago, Sábado 22 de Julio de 1972 — Año LV — Nº 19.945

SEMANA — PRECIO: Provincia Santiago E° 2,30 — Otras Provincias E° 2,50
DOMINGO — PRECIO: Provincia Santiago E° 3,00 — Otras Provincias E° 3,20

ALLENDE IMPARTIO INSTRUCCIONES PARA INVESTIGAR EXTREMISTAS

- Investigaciones informará hoy en detalle a la prensa.
- La policía actuó en forma diligente y responsable.

Las investigaciones para determinar la verdadera dimensión de las proyecciones que estaban alcanzando las actividades de un grupo de militantes de la "ultra izquierda", fueron ordenadas por el propio Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, y ratificadas a los servicios policiales por el Ministro del Interior, Clodomiro Almeyda.

Así lo dio a conocer, en nombre del Gobierno, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien convocó a la prensa a una reunión en su despacho, la que tuvo lugar alrededor de las catorce horas.

Vergara Bustos, junto con dar el nombre de nuevos detenidos, dijo que entre ellos se encontraban algunos extranjeros, Juan Rodillo Barceló y Luis Angel Fernández, españoles; Carlos Martín del Campo Ponce de León, mexicano y el brasileño Angelo Da Silva.

Muchos de ellos, de acuerdo con los antecedentes entregados por Investigaciones a la prensa, están fichados por delitos comunes que van desde el tráfico de dólares, y la compra-venta de joyas robadas, como lo hacían Manuel Rodillo, dueño de la Industria Royle de Calzado y René Adolfo Meléndez Munizaga, jefe de Control de Alimentos de DIRINCO, hasta de atracos y robos con fractura como el español Fernández Hermana o Douglas Olivares Pérez o encubridores como María Emilia Tiyú Marino o Angélica Fauné Fernández.

Vergara Bustos añadió que debía destacar la forma diligente, sumaria y responsable con que había actuado la policía de acuerdo con las instrucciones del Primer Mandatario, agregando que como se desarrollaba ayer el proceso indagatorio, era posible poder entregar hoy una información pormenorizada del verdadero rostro de estos hechos que han preocupado a la opinión pública.

Aclaró que en cuanto a la militancia de quienes aparecían comprometidos, se remitía a lo dicho el jueves, cuando señaló que por el momento podemos puntualizar que se trata de elementos de la ultra izquierda.

Manifestó el Subsecretario que mayores antecedentes no podía agregar ya que todo el procedimiento estaba en manos de la policía civil, y que al existir diligencias pendientes, tanto podían realizarse nuevas detenciones, como podían recobrar su libertad algunas de las personas citadas.

Dijo que todos los detenidos serán puestos a disposición del Octavo Juzgado de Santiago, y que el Director General de Investigaciones completará hoy la información precisa sobre las verdaderas proyecciones de los hechos que se investigan.



UN CONTRATO por un total de 61 mil dólares fue firmado ayer en las oficinas de la Ferretería Montero entre el interventor de esta firma, Julio Stuardo González, y el Agregado Comercial de la Embajada de la República Popular China, Cheng Pei Tang. El contrato, que será ratificado y firmado posteriormente en Pekín, corresponde a la primera etapa de la línea de créditos abierta por ese país oriental con Chile y que alcanza a un total de 4 millones de dólares, de acuerdo a lo conseguido por la misión que encabezara Gonzalo Martner, Director de ODEPLAN. Toda la maquinaria y herramienta que será importada para la industria chilena será exhibida en un gigantesco stand que la Ferretería Montero montará en la FISA. A la ceremonia de ayer también asistieron representantes de los 240 empleados y obreros de la firma, así como su Gerente de Relaciones Industriales, Héctor Navarro, y el Gerente General, Pedro Poblete Vásquez.

Criminales derechistas los autores:

TRES PERSONAS MUEREN QUEMADAS EN ATENTADO CONTRA SEDE DEL PC

- Nueve años de edad tiene una de las víctimas
- Investigación señala que el siniestro fue intencional.

Intensamente se encuentra la policía pesquisando lo que podría ser un criminal atentado contra la sede del Partido Comunista de Llanquihue, pequeño pueblo cercano a Puerto Montt, en el que perecieron carbonizadas tres personas.

Al informar sobre el siniestro, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, dijo que hay testigos que han informado que se trata de un hecho deliberado, protagonizado por un grupo ultraderechista que siembra el terror en la región.

Las víctimas fueron identificadas como Antonio Mansilla, de 75 años de edad, antiguo militante del partido, que vivía en ese local junto a su esposa Cecilia Mansilla, de 50 años, y una niña de 9 años de edad, que se encontraba de visita allí.

Otros militantes de esa colectividad, que se encontraban en el tercer piso del edificio, construido completamente en madera, lograron salvar con vida, escapándose por los tejados de las casas vecinas.

El fuego se inició a las cuatro de la madrugada de ayer en el segundo piso del edificio ubicado en la calle Rengifo 417, y se propagó instantáneamente al resto de los pisos.

Cada uno de los ocupantes se arrancó por donde pudo, sin que los ancianos y la criatura, que se encontraban en una pieza interior, pudiesen hacerlo a tiempo.

Inmediatamente concurrieron al lugar numerosas compañías de bomberos, y las autoridades de la provincia, entre ellos el Intendente.

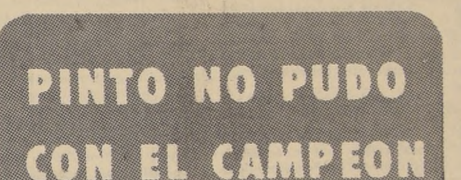
En la lucha por dominar el siniestro resultaron lesionados los bomberos Hebert Hofenders Duarte, Enrique Armijo Pérez, Iván Vock Bustamente y Róbinson Galleguillos.

También quedó herido de gravedad Juan Altamirano Tripcy, de 24 años, domiciliado en el mismo local, y dirigente sindical del partido, quien fue internado con quemaduras de primer grado en el hospital local.

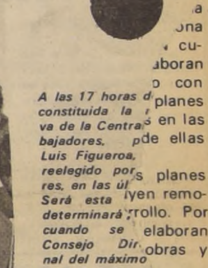
Las personas que lograron ponerse a salvo fueron identificadas como Juan Wistura Alvarez, de 14 años; su hermano Vladimir, de 15, y Herbert Halterhoff Duarte, todos militantes del PC.

En el siniestro resultaron también destruidos dos edificios vecinos correspondientes a una funeraria y otro a oficinas particulares.

STAN SMITH — Dio una clase magistral de tenis, al vencer a Jaime Pinto en tres sets seguidos, iniciando la disputa de la Copa Davis, final americana. Potente en el saque, hábil en la conducción del juego, veloz en los desplazamientos y un sentido clarísimo del tenis fueron algunas de las facetas del jugador norteamericano, catalogado como el Mejor del Mundo.







A las 17 horas d... constituida la ... va de la Centra... bajadores, p... Luis Figueroa, reelegido por... res, en las úl... Será esta ... determinará ... cuando se ... Consejo Dir... nal del máximo ... los trabajadores.

...a ...ona ... cu- ...aboran ...o con ... planes ...s en las ...de ellas ...s planes ...yen remo- ...rrollo. Por ... elaboran ... obras y ...odo es- ...exenal. ...plan ...en-

Al descubierto:

ABIERTA INTERVENCION DE USA EN ASUNTOS INTERNOS DE CHILE

La forma en que el imperialismo norteamericano ha intervenido en los asuntos internos del país quedó nuevamente de manifiesto al hacerse público un documento del Departamento de Estado en que se detalla la forma en que logró quebrarse la famosa huelga del carbón del año 1947.

Hecho público por el Departamento de Estado junto a otros documentos diplomáticos, al cumplirse el plazo de 25 años en que este tipo de informes se mantienen en secreto, el documento constituye una valiosa prueba de la intervención norteamericana.

El cable de la AP con la información, publicado en el Diario El Mercurio, motivó la airada reacción de los parlamentarios de izquierda. Mientras el senador de Izquierda Cristiana, Rafael Agustín Gumucio destacó que el documento en referencia constituía una prueba real y precisa de la intervención del imperialismo norteamericano en nuestro país, el diputado comunista Jorge Insunza señaló que esta denuncia pone en evidencia "hasta donde meten sus manos en nuestra vida interna el Gobierno norteamericano y los grandes monopolios de Estados Unidos".

EL DOCUMENTO

El cable de la AP, publicado por El Mercurio señala textualmente:

WASHINGTON, 19 (AP)— El Banco Norteamericano de Promoción de las Exportaciones (EXIMBANK) suministró recursos a Chile en 1947 en una gestión que más tarde fue citada como el principal factor para quebrar una huelga de inspiración comunista.

La operación contrasta con la negativa de esa entidad el año pasado de extender un crédito al régimen del Presidente Salvador Allende para la adquisición de tres reactores para la Línea Aérea Nacional. Se insistió en esta ocasión que el EXIMBANK no actuaba sobre consideraciones políticas, sino atendiendo a las prácticas bancarias corrientes.

El viejo episodio salió a la luz pública hoy al publicar la Secretaría de Estado una serie de documentos diplomáticos de la época. Según las leyes vigentes esos documentos pierden su carácter secreto a los 25 años.

Una huelga de inspiración comunista, había detenido la producción de carbón. El régimen del Presidente Gabriel González Videla, encaraba un problema de escasez de combustibles.

Una comunicación de la Secretaría de Estado a la Embajada norteamericana en Santiago fechada el 14 de octubre indica que en esa fecha se informó al Embajador chileno aquí, Félix Nieto de los Ríos, de la posibilidad de enviar 72.000 toneladas de carbón en los próximos 60 días, pero que su pago puede constituir un mayor obstáculo que encontrar el carbón disponible. Se le insistió al Embajador Nieto del Río explorar todas las posibilidades de obtener un crédito privado desde que es dudoso que el EXIMBANK autorizara un crédito para la compra de carbón, además del hecho de que el tomar una decisión posiblemente adversa tomaría 10 días".

Sin embargo, 72 horas después el Subsecretario, Norman Armour, elevaba una comunicación interna al Secretario de Estado, George Marshall, diciéndole: "Con gran esfuerzo se ha logrado asegurar el envío a Chile de 12 cargamentos de carbón, o unas 108.000 toneladas. Se le dijo al Embajador Nieto de los Ríos que explorara todas las posibilidades de obtener créditos privados a corto plazo desde que el EXIMBANK no estaría en posición, no le sería posible, extender tales créditos. Al mismo tiempo, se le pidió a la junta directiva del EXIMBANK, que hiciera lo posible para financiar la exportación de emergencia de carbón. El 16 de octubre la junta accedió a adelantar de inmediato 40 millones de dólares a la Corporación de Fomento (CORFO), sobre un crédito ya concedido para una acería. La CORFO puede entregar ese dinero al Gobierno de Chile para que éste haga los pagos necesarios para la compra inmediata del carbón".

Aún cuando la comunicación dice que "el EXIMBANK considera importante que se entienda esa acción como exclusivamente relacionada con la finalidad de la acería y no con la emergencia creada por la falta del carbón", la realidad señalaba lo contrario.

El día 17 de octubre el Embajador en Santiago, Claude G. Bowers, informaba a la Secretaría de Estado que la huelga "ha sido quebrada..." El Secretario General de Gobierno, al informar de la situación a esta Embajada atribuyó el fin de la resistencia obrera a: 1) Los arreglos para el suministro de carbón norteamericano; 2) El traslado de 1.500 mineros de las zonas vecinas; 3) El estricto estado de conscripción en la región" y 4) El control impuesto en ellas por las Fuerzas Armadas.

APLASTANTE VICTORIA DE LA UP EN EL BANCO DE CREDITO

- Pese a las amenazas y a la presión ejercida por Jorge Yarur, los trabajadores bancarios, en más de un 60%, apoyan al Gobierno Popular y a su política económica en materia bancaria.

EL JUEVES PASADO se realizó la elección de un Director Laboral Nacional en el Banco de Crédito e Inversiones. Y la Unidad Popular obtuvo un triunfo categórico al elegir, con un 60% de los sufragios, a Gerardo Figueroa.

Tras esta victoria, en el Banco de Crédito e Inversiones se encuentra el apoyo mayoritario de los trabajadores al programa de la Unidad Popular y a su política en materia bancaria.

La historia del Banco de Crédito e Inversiones, propiedad del clan Yarur, es una historia rica en acontecimientos de la más diversa naturaleza. De un lado la parte patronal, enemiga de los cambios y de las transformaciones sociales; fomentadora del paralelismo sindical, cuando no de la destrucción de los sindicatos. Y de otro lado, la clase trabajadora, con un alto nivel de conciencia, que, a través de sus luchas permanentes, logró que el Gobierno Popular interviniera la institución.

Sin embargo, no fue tarea fácil conseguir la intervención y la salida de Jorge Yarur.

Ya antes de la victoria popular del 4 de septiembre de 1970, Jorge Yarur, presintiendo lo que iba a ocurrir si la derecha perdía la elección, había emprendido una encarnizada batalla en contra de los sindicatos. Utilizando la presión, las amenazas, eliminando a quienes simpatizaban con la organización gremial y utilizando toda suerte de procedimientos irregulares, Yarur logró tener a los sindicatos en el suelo. Incluso, despidió a más de 200 trabajadores "porque tenían olor a izquierdistas".

Pero llegó el 4 de septiembre y las elecciones presidenciales, tal como lo temía Yarur, las ganó la clase trabajadora.

De inmediato los sindicatos del banco comenzaron a revitalizarse. Y muchos trabajadores que antes habían temido participar en las actividades gremiales, comenzaron a pedir su ingreso. De 80 afiliados en la oficina principal, sólo en dos meses el número de sindicalizados se elevó a 240 y en la actualidad llega a los 461.

Este fenómeno se produjo merced a que el trabajador comprendió que ya no sería perseguido porque existía un Gobierno Popular que lo protegía.

Entretanto, se impulsaron diversas medidas de carácter social y económico que favorecían a todos los empleados del banco, sin excepción. Pero Jorge Yarur y sus ejecutivos seguían atentando contra el normal desarrollo de las actividades bancarias. Cometieron toda clase de abusos y tropelías. Llegaron hasta la desfachatez de fijarse indemnizaciones millonarias sólo por el hecho de renunciar al banco. Jorge Yarur, que era asesor ejecutivo, se autonombró Presidente del Banco. Y este cambio le produjo una utilidad de 400 millones de pesos.

Paralelamente, el banco atravesaba por una crisis generada por sus directivos, que amenazaba con la estabilidad de los trabajadores. Por todas estas razones los trabajadores, casi por la unanimidad, pidieron la intervención y la salida de Jorge Yarur. En agosto de 1971 los

(Pasa a la Pág. 10)



AMANDA ALTAMIRANO, diputada electa por la provincia de Coquimbo, realizó una visita a la Dirección de nuestro diario para agradecer el trabajo realizado durante su campaña. Al mismo tiempo, hizo un llamado a todas las mujeres, profesionales, empleadas y dueñas de casa y estudiantes a participar el próximo martes en la gran concentración de la CUT en respaldo al Gobierno del Presidente Allende. EN LA FOTO, Amanda Altamirano saluda al director de La Nación, Oscar Waiss, quien la felicitó por el triunfo obtenido el domingo pasado.

PS HA CONDENADO SIEMPRE LAS PRACTICAS TERRORISTAS

LA SUBSECRETARIA de medios de comunicación de masas del Partido Socialista emitió una declaración pública destacando que ningún militante de esta colectividad se ha visto involucrado en los robos y asaltos, de aparente carácter político, llevados a cabo por un grupo detenido por Investigaciones.

Señala textualmente la declaración:

"Ante los reiterados y persistentes llamados de la prensa, radio y televisión solicitando una declaración de la Comisión Política del Partido Socialista, en relación con las detenciones de diversas personas involucradas en una serie de actos y robos de aparente carácter político, que han conmovido a la opinión pública en el curso de los últimos tiempos, la Subsecretaría de medios de comunicaciones de masas del Partido puntualiza:

1.— La Comisión Política del Partido no ha emitido declaración alguna en relación con estos hechos, por cuanto ellos nada tienen que ver con el Partido, ni involucran a militantes del partido;

2.— El partido siempre ha condenado las prácticas terroristas, pues ellas en nada contribuyen al desarrollo de la lucha de los trabajadores y, por el contrario las retardan. De tal manera que las detenciones originadas en actos de esa naturaleza, no son sino la aplicación consecuente de los principios que inspiran al Gobierno de la Unidad Popular;

3.— De verse comprometido algún militante del Partido en actos de terrorismo político, en circunstancias que nuestro proceso ofrece plenas garantías y posibilidades para el desarrollo de la revolución socialista, impulsando la movilización de las masas al cumplimiento del programa de la Unidad Popular, lo estará haciendo fuera de la disciplina y la estrategia del Partido;

4.— La circunstancia de que Investigaciones, dirigida por un miembro del Comité Central del Partido Socialista y otros altos personeros de la Unidad Popular, haya procedido a la detención de personas vinculadas a actividades de Gobierno, refleja la res-

(Pasa a la Pág. 10)

EL PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE recibió a una delegación del Sindicato Profesional de Pescadores de Arrastre de San Antonio, quienes le plantearon la necesidad de que se les mejoren los implementos de pesca. En la entrevista, estuvo también presente el Ministro Humberto Martones.



En la Moneda:

LEY DE SEGURIDAD CONTRA EL DIPUTADO ARTURO FREI

Lo acusan de insultos, injurias y agravios contra el Presidente de la República.

EL GOBIERNO, a través de los organismos competentes, resolvió denunciar por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, al diputado Arturo Frei, a quien se acusa de haber proferido expresiones insultantes, agraviantes e injuriosas contra el Presidente de la República.

El mencionado diputado demócrata cristiano, escudándose en su fuero parlamentario y en su condición de niño bien, profirió estas expresiones durante un programa de televisión. El personal de la mencionada estación visitó al Primer Mandatario, en Tomás Moro, para presentarle las excusas del caso, a pesar de no caberles responsabilidad alguna en este hecho.

El anuncio de la querrella lo formuló el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien manifestó que se habían dado los pasos necesario, para hacer efectiva esta querella, de acuerdo con disposiciones legales.

ALLENDE EN LA MONEDA

El Presidente de la República, Dr. Salvador Alende, que en los últimos días permaneció en su residencia de Tomás Moro, acudio ayer al Palacio de La Moneda, atendiendo la firma del despacho y recibiendo a personas y delegaciones que lo habían solicitado audiencia.

Entre otras personalidades, recibió al Embajador de Chile en Nicaragua, Eduardo Lema; al Dr. Luis Tinés y a los Ministros de Hacienda, Economía, Agricultura, Tierras y Gonzalo Martner. Algunos, como los Ministros Chonchol y Martones, lo visitaron acompañados de delegaciones.

PESQUEROS CON ALLENDE

Los pescadores de San Antoñio concurrieron ayer en la mañana al Gabinete del Presidente de la República, para plantearle directamente los problemas que les afligen. Junto a ellos concurrió el Ministro de Tierras y Colonización, y encargado de los asuntos del mar, Humberto Martones.

Los pescadores de arrastre de San Antonio, desde donde se abastece en gran porcentaje la población de la capital, acaban de reintegrarse al trabajo, luego de haber realizado una huelga de protesta para que se les solucionara el pliego de peticiones presentado hace más de dos meses.

Cuatro empresas, dos del área Social, Arauco y Harling, y dos del área privada, Kon Tiki y SOPESA, operan en el puerto de San Antonio. Pese a haber solucionado el conflicto en su parte mayor, los trabajadores de SOPESA aún tiene un problema. Se trata de que la pesca del camarón y el langostino se cubica en unas tinas especiales que, según lo establecido, deben contener 22 cajas de 10 kilos cada una. Por razones que los pescadores no se explican, dichas tinas contienen hasta 32 cajas, en circunstancias de que ellos entregan cada caja con el peso estipulado de 10 kilos. Esto significaría una pérdida grande para los trabajadores.

Cuando este problema fue advertido por los pescadores, pidieron al Gobierno una solución, para lo que el Ministro del Trabajo designó un árbitro, cuyo fallo no es aceptado por los trabajadores.

Al conocer ésto, el Presidente Allende señaló a los representantes sindicales que para resolver esta diferencia en las mediciones, se designaría a ingenierios de la CORFO, ya que el Gobierno está especialmente interesado en evitar los conflictos laborales, pero que no le parecía legítimo que los pescadores realizaran un paro que perjudica a todo el país, por un problema en el cual se han utilizado todos los recursos para solucionarlos.

PROBLEMAS DE MAGALLANES

El Ministro de Agricultura y los campesinos de Magallanes elaborarán un Estatuto Especial para los Centros de Producción de esa provincia, con el objeto de definir la estructura de este tipo de empresa.

Así lo informarán tanto el Ministro Chonchol como los dirigentes de la Federación "27 de Julio", de la zona, al término de una entrevista con el Presidente Allende.

Los campesinos acudieron hasta el Gabinete del Jefe del Estado para plantearle diversas inquietudes sobre el funcionamiento de los centros, los que serán superados con el estatuto señalado. Según lo informó el Ministro Chonchol, el Consejo de producción será separado de la administración de CORA. Los campesinos habían pedido también la remoción del Jefe Zonal de CORA, Americo Fontana, lo que igualmente se solucionará con la separación del Centro de Producción de la Corporación de R. Agraria.

CODELCO IMPULSA DESARROLLO DE INDUSTRIA ELABORADORA DEL COBRE

LA GRAN MINERIA del cobre colocará en 1972 en el mercado interno aproximadamente 22.000 toneladas métricas de cobre electrolítico y 7.000 refinado a fuego para ser elaborado por industrias nacionales tales como MADECO, COCESA, ARMAT, QUIMETAL, y otras.

La información la entregó el jefe del Departamento de Industria Elaboradora de la Corporación del Cobre, Rodrigo Caro, quien acaba de asumir las funciones de dirección de este organismo. Este fue creado sobre la base de la necesidad de realizar estudios que:

1. — Permitan un conocimiento acabado de las industrias manufactureras del cobre que existan en Chile. Conocer y estudiar los niveles de producción de estas industrias, los tipos de trabajos elaborados y la capacidad de elaboración de los mismos.

2.— Estudio de nuevas formas de elaboración de cobre y nuevos usos para el metal rojo.

3.— Desarrollo de los proyectos de etapa primaria de elaboración, vale decir, el proyecto de colada continua para alambrón de cobre y proyecto de colado semi-continua para producción de formas especiales de cobre.

Por otra parte, el mismo departamento estudiará también todo aquello que dice relación con los subproductos de la Gran Minería, tales como oro, plata, selenio, telurio, molibdeno y renio.

La idea, dijo Rodrigo Caro, es desarrollar en el país la industrialización de estos subproductos además de avanzar en los estudios sobre uranio, titanio y vanadio que podemos obtener de la explotación de nuestra principal riqueza básica.

Actualmente el mineral de El Salvador exporta los barros anódicos sin recuperar de allí el oro, la plata, el selenio, y el telurio contenido.

En Chuquicamata, la exportación de subproductos se hace en una etapa más avanzada de elaboración de los barros anódicos que es el metal doré, pero a pesar de ello, la plata y el oro no se recuperan en el país.

La no recuperación de los subproductos del cobre, oro, plata, y selenio significan una pérdida aproximada de 3.7 millones de dólares al año.

Sobre las nuevas formas de elaboración del metal rojo, el funcionario de CODELCO anticipó que se están estudiando buenas aleaciones como por ejemplo tubos de cobre, níquel, para plantas desalinizadoras de agua y refinerías de petróleo.

También se orientarán estos estudios hacia el incremento del uso del cobre en la industria de la construcción que actualmente usa cobre en las instalaciones de agua potable y alumbrado eléctrico. Sobre el particular, está en pie la posibilidad de usar productos y planqs de cobre para recubrimiento, planchas de techo, canaletas de agua, etc.

Este trabajo se hará coordinado con el CPUC (Centro de Promoción de Usos del Cobre), organismo afiliadoa a CIDEC (consejo Internacional de Desarrollo del Cobre), actualmente financiado por CODELCO y la Gran Minería.

Por CODELCO participarán en dichos estudios los ingenieros del Departamento de Industria Elaboradora: Daniel Albarrán, Alfonso Dulanto, Miguel Saitúa y Rodrigo Caro.

MAYOR CONSUMO NACIONAL

De esta forma CODELCO impulsa el mayor consumo del cobre en la industria nacional, lo que significará un incremento del valor agregado de la materia prima. Si ahora no tenemos en Chile problemas de abastecimiento de productos elaborados de cobre existe si la necesidad de aumentar nuestras exportaciones en mejores condiciones al mercado internacional.

MADECO, la industria nacional más importante elaboradora de cobre, exportará este año aproximadamente 17 mil toneladas métricas en forma de alambrón, frente a 8.000 toneladas que se exportaron en 1971. El resto fue elaborado para abastecimiento del mercado nacional.

Además, de MADECO, existen otras importantes industrias, tanto del área privada como de la mixta que consumen parte de las 22.000 toneladas de cobre electrolítico y de las 7.000 de cobre refinado a fuego que la Gran Minería entrega a la industria nacional, entre otras: Cobre Cerrillos que fabrica alambrón, alambres y cables. Es una Empresa definida para el área mixta con capitales de Phelps Dodge de un 70%.

ARMAT, industria privada que produce fletes de cobre, aleaciones y cospeles. Los cospeles (son las matrices que utiliza la Casa de Moneda para acuñar monedas.

QUIMETAL Y JOSE KAHN, industrias químicas que trabajan en sulfato de cobre y exicloruro de cobre además de algunos productos fundidos de latón y bronce. Las industrias químicas utilizan para la elaboración de sus productos la chatarra de cobre o cátodos contaminados que entrega CODELCO frente a la escasez de chatarra y, finalmente, SORENA, (fundición que trabaja fundamentalmente en aleaciones del metal rojo.

GUERRA AL MERCADO NEGRO DE LA CARNE

COMO CONSECUENCIA de la repentina veda de carne para este fin de semana, decretada por el Ministerio de Economía, quedó al descubierto la existencia de un organizado y amplio Mercado Negro.

Ocurre que la veda fue ordenada en la tarde del jueves, de manera que SOCOAGRO, que es el organismo estatal encargado de la distribución, y las Centrales de Compra que ese organismo abastece, no hicieron entrega del producto a las carnicerías.

Sin embargo, en la mañana de ayer se pudo comprobar que numerosas carnicerías estaban expediendo carne de vacuno. Esto significa que individuos inescrupulosos, a través de una maquinaria de contrabando y Mercado Negro, han iniciado la comercialización de la carne en las diversas comunas de Santiago.

Esto significa, además, que existe una verdadera organización clandestina y criminal que se dedica a destruir el ganado vacuno. Por otro lado, también se demuestra que hay sectores que al mismo tiempo que protestan por el "desabastecimiento", esconden ganado y lo distribuyen, venden y comercializan clandestinamente.

La veda de este fin de semana debió disponerse frente a problemas laborales en la descarga de barcos, lo que impidió reunir una cantidad suficiente para cubrir las necesidades de la población. La venta debió postergarse hasta el próximo lunes.

Frente a esta situación y establecido el cuantioso volumen del delito cometido, las autoridades adoptarán drásticas medidas para evitar esta situación que compromete la estabilidad económica del país.

ACLARAN POBLADORES DE LAS BARRANCAS

AGRUPACION de pobladores "Liberación", del ... Elías Lafferte han ... declaración pública ... su descontento en ... algunas informacio... que adhieren a las ... calles San Pablo, ...dahuel y José J. ... estar de acuerdo ...mientos hechos ...adores de esta ...arten los métodos ... presionar a las autoridades ya que estos métodos, lejos de solucionar los problemas, sirven de argumento a los reaccionarios que hacen cualquier pretexto para desprestigiar al Gobierno de la UP", señalan los pobladores de la agrupación "Liberacion".

Más adelnte señalan que tras todo esto hay un dirigente poblacional que hizo unas declaraciones a una radio y cuyo único propósito es el lucro personal, ya que desde hace dos años vive cobrando a los pobladores dinero por diferentes razones. Tal es así, que ha recolectado dinero de diferentes comités en pro ayuda de la Escuela 442 de lo cual tiene documentos, que así lo testifican, y aún ese dinero no ha sido usado para los fines que tenía.

Finalmente señalan que, a pesar de que ese dirigente ya ha recibido su vivienda definitiva, sigue formando comités que ubica en los terrenos destinados a áreas verdes de la población. "Lo que nos parece inadecuado dado que estamos conscientes de la necesidad y falta que hacen las áreas verdes en una población de 4 mil familias, como lo son Santa Corina y Elías Lafferte, de Las Barrancas".

RESPALDAMOS AMPLIAMENTE LA REQUISICION DE LA INDUSTRIA

A raíz de los incidentes registrados en el local del Consorcio Nieto Hnos., que fue requisado por el Ministerio de Economía, los trabajadores de esa industria entregaron a la publicidad la siguiente declaración:

"Respaldamos en todo su valor la requisición de la industria, acordada por el Supremo Gobierno, para finalizar con una serie de irregularidades que estaban ocurriendo en este Consorcio, las que conspiran contra el interés de la economía nacional y de los trabajadores que nos ganamos la vida en esta fuente laboral.

Llamamos a aquellos trabajadores que engañados por los Ejecutivos, están dificultando que se cumpla con la requisición legal de la industria.

Denunciamos, una vez, más que la parte empresarial se coloca abiertamente al margen de la ley, al negarse a dar las facilidades al Interventor para que este desempeñe correctamente su misión, en bien de la comunidad y todos los trabajadores de Consorcio Nieto Hnos. S. A. C. I.

Recalcamos que no cejaremos en nuestros esfuerzos hasta conseguir que Nieto Hnos. deje de producir para un pequeño grupo de chilenos, volcándose de hecho a servir los intereses mayoritarios del país.

Hemos mantenido una actitud tranquila, pese a las provocaciones de la Empresa y los sectores fascistas contratados en calidad de matones por la firma, para crear continuos conflictos y dividir a los trabajadores.

Denunciamos, asimismo, que estos grupos son los cabecillas que durante toda la tarde de ayer han estado destrozando la maquinaria, a vista y paciencia de los Ejecutivos y nosotros para evitar el enfrentamiento que ellos buscan — los patrones y los matones— hemos decidido abandonar la industria, sin perjuicio de reafirmar nuestro respaldo pleno a la intervención en la que medida que ella defienda nuestro intereses, al normalizar la producción del Consorcio Nieto Hnos. S. A. C. I.

Damos este paso imbuídos de nuestra responsabilidad como trabajadores, conscientes que con nuestra actitud ayudamos a normalizar la producción, encabezada por el compañero Claudio Riquelme.

Nosotros representamos a la mayoría de los trabajadores del Consorcio Nieto Hnos. S. A. C. I., razón por la cual reiteramos al Gobierno que a esta situación debe dársele el corte más rápido a fin de evitar un daño al público consumidor.

PLAN MASIVO DE PLANIFICACION FAMILIAR

COMO UNA FORMA de integrarse a los diversos trabajos de planificación y desarrollo de los Centros de Madres de la Capital, la Coordinadora de los Centros de Madres, COCEMA, institución que preside la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende, el Departamento de Capacitación y Difusión, ha programado para el resto del mes de julio y todo el próximo mes un plan masivo de divulgación, a través de películas y documentales, acerca del control de la natalidad, aborto, planificación familiar y medicina en general.

De acuerdo a la programación, las películas educativas serán exhibidas en Puente Alto, la Granja, Quinta Normal, La Cisterna, Tiltil, Melipilla, Conchalí, Ñuñoa, Las Condes, Renca y la 5a. Comuna de Santiago.

COCEMA invita a todas las Uniones Comunales a participar en estas jornadas educativas, preparadas por el Departamento de Dufusión y dirigidas por la Asociación Chilena de Protección a la Familia.

ESPECIALIZAN A MANIPULADORES DE ALIMENTOS

Veintisiete manipuladores directos de alimentos de los casinos de los Bancos Español Chile y de Créditos e Inversiones recibieron sus diplomas y certificados de capacitación, luego de participar en un curso realizado por el equipo de Salud del Area Hospitalaria Central, destinado a mejorar las técnicas y los conocimientos indispensables de quienes tienen bajo su responsabilidad la preparación de las comidas del personal de ambos establecimientos bancarios.

El ciclo, se llevó a efecto bajo la responsabilidad del Jefe de la oficina de Higiene Ambiental del Area, Dr. Carlos Soracco, y participaron los inspectores sanitarios Nataniel Lomboy y Francisco Torres, la Nutricionista Marta Undurraga, y, como coordinadora, La Educadora Sanitaria Basilia Guppi.

A través de charlas y demostraciones con el uso de medios audiovisuales, los 27 alumnos aprendieron contenidos de importancia básica como son los relativos a aseo personal, presentación del manipulador, reglamentos e instrucciones sanitarias, higiene de los alimentos, protección del local de insectos y roedores y limpieza y desinfección de los utensilios.

Tanto los representantes de Salud como los bancarios, destacaron la importancia de estos cursos y la necesidad de continuar con ellos para lograr un mayor perfeccionamiento del personal de los casinos a su cargo.

El Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, y el Presidente de la Fundación Niño y Patria, General Rubén Alvarez, firman el convenio por el cual el SNS proporcionará atención médica integral a los niños de esta institución benéfica.

Convenio SNS-Carabineros:

ATENCION MEDICA INTEGRAL A MENORES IRREGULARES

El Director General de Salud, Dr. Sergio Infantey el Presidente de la Fundación Niño y Patria, General Rubén Alvarez, firmaron ayer un convenio que tiene por objeto complementar la protección de los 1.000 menores en situación irregular, que atiende el Cuerpo de Carabineros.

Mediante este acuerdo el SNS se compromete a proporcionar medicamentos, atención siquiátrica y odontológica a los niños recogidos por esta fundación de Carabineros, que se extiende desde Iquique hasta Punta Arenas y persigue la rehabilitación de los innumerables niños privados de un hogar normal.

EL CONVENIO

La firma de este importante documento entre ambas instituciones establece que el SNS dispondrá de médicos siquiatras, los que prestarán sus servicios durante dos horas diarias en algunos hogares de Protección de Menores en situación irregular que mantiene esta fundación de Carabineros.

También se compromete este servicio a prestar atención médica a los menores en sus establecimientos asistenciales ubicados en Santiago, Iquique, Calama Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Osorno, Llanquihue y Punta Arenas. Los menores contarán para tal efecto de una credencial.

El Servicio Nacional de Salud, destinará un Odontólogo, ocho horas para los niños de Carabineros. La clínica dental estará ubicada en uno de los Hogares.

Junto con proporcionar la atención médica necesaria, dispondrá de material y personal especializado que la atención requiere.

MENORES IRREGULARES

En Chile hay 600.000 niños en situación irregular. La Protección de 300.000 de estos menores es de responsabilidad del SNS según la Ley N° 16.520, que creó el Consejo Nacional de Menores con el objeto de velar por los niños. Estos 300.000 menores en situación irregular, sufren de alteraciones físicas y mentales. De ese total 100.000 tienen problemas físicos y su atención está cubierta desde el punto de vista médico por el Instituto de Rehabilitación Infantil del SNS y los servicios hospitalarios pertinentes.

Por otra parte, este servicio, protege a 5.000 niños en situación irregular, englobando los mencionados y los 11 establecimientos dependientes de la Casa Nacional del Niño, donde además de albergar a numerosos grupos de pequeños el servicio proporciona a otros la ayuda intrafamiliar, colocación transitoria y definitiva en hogares bien constituidos.

NIÑO Y PATRIA

La Fundación Niño y Patria es a su vez una institución que colabora a atender la gran cantidad de niños irregulares que existen en el país. Esta institución cuenta con 4 hogares estables y uno de tránsito, sólo en Santiago.

Los hogares cuentan con talleres mecánicos, zapaterías y una pequeña industria conservera, donde además de rehabilitar a los niños, los preparan para desenvolverse en la vida y ser hombres de bien.

Este organismo cuenta con muy poca ayuda, sin embargo, Carabineros no escatima esfuerzos en proporcionar a sus asilados el máximo de comodidades y atenciones, como es el caso de este convenio de salud.

Vale hace notar, que Televisión Nacional, a través de su programa "Tugar, Tugar, Salir a Bailar", proporciona su pequeña pero valiosa ayuda, ya que los fondos obtenidos en este espacio son en parte, destinados a esta institución benéfica. Es así como mensualmente, Patria y Niño recibe 40 mil escudos.

CAJA DE AHORRO BENEFICIARA A 22 MIL PERSONAS

LA CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMOS ha terminado de establecer cuáles son las viviendas, a lo largo de todo el país, que se ajustan a las denominadas de "interés social".

Este organismo habitacional, ha informado recientemente, que se acogerán solamente las viviendas DFL de 70 metros cuadrados y que estén acorde con las normas reglamentarias vigentes.

Por otra, los ejecutivos de la Caja Central, han manifestado que el grupo familiar debe demostrar una renta igual o inferior a E° 4.00, estando al día en los pagos de los dividendos.

Las Asociaciones de Ahorro y Préstamos serán instruidas a la brevedad para que reciban las solicitudes y así las familias interesadas puedan rápidamente acogerse a esta garantía.

Así como se ha señalado en el programa de la Unidad Popular el gobierno ha estado preocupado de esta situación, frecuente y habitual dentro del Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos. Es así como se ha establecido la idea de aplicar una bonificación para aquellas personas de muy bajas rentas y para aquellos grupos familiares que falsearon sus rentas con el objeto de obtener sus viviendas propias y que en estos momentos son los más perjudicados, pues se encuentran pagando no lo que la ley establece, sino que mucho más de sus disponibilidades económicas.

Esta medida beneficiará a cerca de 22 mil familias, dando así complimiento, la Caja Central, al contenido del programa del gobierno para el SINAP y que es precisamente atender a aquellos sectores de más bajos recursos dentro de este sistema.

Graduación en Escuela Militar:

120 NUEVOS OFICIALES TENDRA EL EJERCITO

CON ASISTENCIA DEL Presidente de la República Dr. Salvador Allende se efectuará hoy en la Escuela Militar la ceremonia de graduación de 120 alféreces de ese plantel educacional y que ingresan a las diversas Escuelas de Armas para afinar su especialización.

El Primer Mandatario concurrirá a la Escuela Militar junto al Ministro de Defensa Nacional, José Tohá, los Comandante en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, el Cuerpo de Generales de la Guarnición de Santiago.

En la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales que pasan a integrar la plana del Ejército se hará entrega del Premio Presidente de la República, que consiste en una réplica de la espada de Bernardo O'Higgins al alumno más destacado del curso que egresa. En esta oportunidad la distinción recae en Erwin Herbataeff, primera antigüedad de su curso.

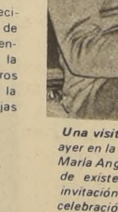
El Subteniente Herbataedf recibirá además otra serie de premios por la dedicación entregada a sus estudios y a la vocación militar. El, junto a otros tres compañeros, ingresará a la escuela de Ingenieros de Tejas Verdes.

EL PROGRAMA

El programa se iniciará a las 10.15 horas con la cuenta del director de la Escuela Militar, Coronel Nilo Floody. Posteriormente a las 10.35 se rendirán los honores al estandarte de combate, luego al Director de la Escuela.

A las 11 horas llegará hasta el plantel educacional el Presidente de la República y las autoridades, momentos más tarde los 120 nuevos oficiales ingresarán al patio de honor de la escuela.

Luego que el Jefe del Estado firme el decreto de nombramiento, el Director de la Escuela Militar hará uso de la palabra para despedir a los alumnos que egresan y darles los últimos consejos para esta etapa que inician hoy.



Una visita de cortesía a la Primera Dama, Hortensia Bussi, realizó ayer en la mañana la candidata a reina de la Clínica Siquiátrica Infantil, María Angélica Sandoval, servicio asistencial que cumple sus 120 años de existencia. Durante la entrevista, María Angélica formuló una invitación a la Primera Dama, con el objeto que asista a los actos de celebración de este nuevo Aniversario.

NIVELACION DE ESTUDIOS MEDIOS

CON LA PARTICIPACION de profesores y estudiantes finaliza hoy (sábado), el Encuentro de Enseñanza de Adultos.

Con esto se cumple uno de los acuerdos del Congreso Nacional de Educación, en el que se determinó la actuación democrática y descentralizada de los profesores y alumnos en la planificación de la Educación. En esta primera iniciativa se examinó el Plan de 1973.

En el temario se incluyó la programación de un plan de acción inmediato para la Educación Media de Adultos, la Política de Perfeccionamiento, los Talleres de Educadores, el análisis de un Plan de Nivelación de Estudios Medios para adultos, la participación del Trabajador Adulto y las condiciones de trabajo del profesor de adultos.

COMIENZAN FESTIVIDADES DEL 26 DE JULIO

En esta oportunidad, el Embajador de Cuba en Chile, Mario García Inchaustegui, inaugurará la Exposición Comité de Defensa de la Revolución. En la tarde a las 18.30 horas se realizará una ceremonia en el Teatro IEM a la cuál ha sido invitado el Presidente de la República, doctor Salvador Allende.

Con un acto que se realizará el lunes a las 11 horas, el Instituto Chileno Cubano de Cultura comenzará las festividades de conmemoración del 19 Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada ocurrido un 26 de Julio.

LA NACION

DIA NACIONAL DE POLONIA

el fatídico mes de octubre de 38, Hitler y el Reich tratan de obli- a Polonia a cederles el puerto Gdansk y a unificar las co- caciones entre Alemania y la sia Oriental. El pueblo polaco dijo El 1° de septiembre de 1939 las as hitlerianas atacaban a Po- a, con cerca del 85 por ciento su potencial bélico. La lucha ica de los polacos duró hasta la alla de Kock, del 3 al 5 de octu-

Durante el período de la ocupa- hitleriana, 1939-1945, Polonia ió más de 6 millones de ciuda- os, o sea, un 22 por ciento de su lación, incluídos 2 millones de os y adolescentes menores de años. Su patrimonio nacional ió una pérdida del 38 por ciento. esar de esta catástrofe y de los umerables actos criminales etidos por el invasor, no mayó el espíritu de lucha del eblo, cuyas expresiones más ables fueron los focos guerrille- en el país dominado y la parti- ación de miles y miles de mbres en todos los frentes de alla contra la Alemania de Hitler alianza nazi-fascista.

El 1° de enero de 1944, fecha morable en los anales de la resis- cia patriótica y de la revolu- n socialista, el Partido Obrero aco crea un Parlamento clandes- de la Polonia combatiente, el nsejo Popular Nacional, en un azo del suelo patrio arrebatado las armas al invasor. El 22 de o —Día Nacional de la República pular de Polonia— el Comité Pola- de Liberación Nacional lanza al s su famoso Manifiesto, en que llama al pueblo a combatir al emigo hasta la muerte y se ñalan las líneas centrales de un sto programa de radicales trans- maciones sociales, políticas y onómicas.

Firmado el tratado polaco-soviético amistad, colaboración y ayuda onómica, el 21 de abril de 1945, y egurada en la reunión de tsdam la frontera occidental finitiva de Polonia en el Odra y el sa de Lusacia, comienza para el s una lucha titánica para levan- se de la postración en que la bía dejado la Alemania nazi, ini- ndose de este modo un verda- o renacimiento y la construc- n sólida de la Polonia Popular.

Este aniversario encuentra a la República Popular de Polonia en un pie de alto desarrollo en todos los campos de la actividad humana. Antes de la II Guerra Mundial, su renta nacional por habitante llegaba a 200 dólares como máximo, siendo hoy de 750 a 1.000 dólares. Este avance extraordinario se debe a su vigorosa política de industrialización, con énfasis especial en las ramas de la industria pesada. Polonia es, en estos momentos, un importante productor y exportador de buques, máquinas herramienta automatizadas, maquinaria eléctrica, tubos electrónicos, máquinas calculadoras electrónicas, aparatos de medición, equipo e instrumental médico, aparatos de televisión, tractores y fibras sintéticas, además de toda la gama de electrodomésticos.

Es, también, Polonia, un importante productor agrícola, figurando en algunos de sus rubros entre los más avanzados. Sus relaciones comerciales con casi todos los países del mundo, le permiten un alto volumen de exportación, cuyo valor en 1970 alcanzó a 3.500 millones de dólares.

El nivel de vida de su población crece de manera sostenida. El consumo de artículos alimenticios básicos por habitante y en kilos es de 52 en carne, 17,2 en grasas, 390 en leche y sus derivados, y 38 en azúcar. Esta misma línea de progreso se comprueba en el campo de la educación y la cultura. Sobre 8 millones de ciudadanos —de una población de 32.600.000— asisten a las escuelas de primera y segunda enseñanza, a los centros de educación superior y a diversos otros centros. El desarrollo de las ciencias y las artes alcanza niveles internacionales.

En este nuevo aniversario, de la República Popular de Polonia, Chile se asocia con regocijo a su celebración nacional, y destaca, de manera especial, los lazos amistosos que unen a ambos pueblos que, en lo internacional, se distinguen por la solidaridad con todos los pueblos que luchan por liberarse de la dependencia colonial e imperialista, por la autodeterminación y soberanía de las naciones, por la colaboración estrecha con los países socialistas y por el internacionalismo proletario.

RECURSOS BARATOS

Cada vez que la derecha sufre un spié electoral recurre al expe- nte de supuestos complots o gi- tescas actividades crimina- que imputa, por supuesto, a la nta de los partidos que apoyan Gobierno. Así sucedió después los comicios generales en que se igían regidores, el año pasado, y mismo ocurre ahora, a raíz del de- stre reaccionario en la provincia Coquimbo.

En todo país de la tierra suelen su- der hechos delictuosos que, por uesto, no sobrepasan las nteras de una pesquisa judicial, y nadie se le ocurre darles la dimen- n de un acontecimiento trascen- nte. Estas cosas no tienen culación con la política, y, de te- ría, no pasa de una alienación mprensible. Por ejemplo, si un lincuente trata de encubrir sus actos con argumentos doctrina- s, es fácil colegir que únicamen- procura excusar o disimular sus chorías, pero resulta ridículo con- tir esta triquiñuela en el eje de editoriales o de los comenta- s.

Esa misma prensa que le da extra- rdinario volumen a tales delitos, encia, en cambio, otros que tie- n mayor importancia, como es caso del incendio del local del rtido Comunista en Puerto ontt, donde fallecieron trági- mente tres personas, y que fue ovocado por elementos fas- tas. En otro plano, esos "perio- tas libres" sostienen una campa- a para demostrar que existen gru- s armados en la izquierda, igno- ndo olímpicamente las bandas de matones reaccionarios que acaban de exhibirse impunemente en Coquimbo. Las verdades a medias no son la verdad, pues cuando se pretende ser objetivo es necesario mostrar las dos caras de la medalla. La mentira ha llegado a ser la característica de toda la propaganda opositora y sus finalidades adquieren meridiana claridad.

No nos dejemos engañar, entonces, por los alaridos de espanto en torno a las actividades de un grupito de delincuentes, ya que ellas no constituyen la médula del debate político y sólo sirven a la derecha para ocultar su retroceso electoral, barato recurso puesto en práctica continuamente ante situaciones similares. Ni tampoco nos dejaremos provocar, siguiendo a esa prensa hasta el terreno de las menudencias, pues hay problemas de otra índole que interesan al pueblo y cuyo análisis resulta más fecundo.

Cuando se llega al extremo de convertir los minísculos delitos en el centro de la publicidad, es porque se trata de ocultar, tras esa cortina de humo, asuntos de mayor envergadura, con el fin de disimular actividades intrínsecamente criminales. Es en el seno de la reacción donde se gestan toda clase de actividades complotadoras y es allí donde se almacenan armamentos para usarlos en cualquiera aventura. Resulta, entonces, sospechosa esta gritería sobre tropelías de tercer orden, pues nos moverían a deducir que se esgrimen como justificación a priori de tentativas que podrían resultar gravísimas.

Insultos de Arturo Frei

"Cuando un hombre llega a sentarse al sillón de los Presidentes de Chile con odio, con rencor, con bajas pasiones, está produciendo una división profunda en el sentir de los chilenos."

Estas palabras increíbles fueron pronunciadas en un programa de televisión por el Diputado Demócrata Cristiano, Arturo Frei.

Tres ángulos de análisis de estas burdas expresiones colocan al Diputado en una situación inconfortable ante la opinión pública, la procacidad formal de sus insultos, lo malsano de sus intenciones y la ignorancia de que hace gala.

Es difícil encontrar parangones para medir la bajeza de los insultos. Digamos que por una cierta dignidad del cargo que ostenta, un parlamentario no puede atribuirle bajas pasiones, odios ni rencores a un dignatario. Puede discrepar del dignatario, puede estar en profundo desacuerdo ideológico, pero jamás podrá insultarlo atribuyéndole intenciones psicológicas que no puede probar. El insulto rebaja más la condición de quien lo profiere que de quien lo recibe. Los odios, los rencores, se tornan contra el autor de tales equívocos, porque sólo sus bajas pasiones permiten a un individuo llegar a esos niveles de conducta.

Desde el punto de vista de las intenciones que encierran esos insultos, nos parece que ellas se insertan en un cuadro coherente de desprestigio alentado por la ultraderecha y sus mentores foráneos. La técnica del golpe de estado es bastante sabia en estas materias, se trata en primer lugar de manosear a una figura, de desprestigiarla ante la opinión pública, de hacerla odiable hasta convertirla en intolerable, para transformar su imagen en algo deseable de eliminar. Es la fase de "ablandamiento" de la opinión pública, es la creación de un clima previo y necesario para toda aventura. Pero marchando contra la historia, el diputado aquel no advierte que su procacidad no daña la imagen presidencial sino la suya propia, y que el clima adverso termina creándose en contra suya y en contra de sus iguales. No lamente Frei, Don Arturo, si la cosecha de tempestades es la consecuencia de su siembra de vientos.

Y en cuanto a la ignorancia, digamos, que éste, el menos brillante de los Frei, podría aprender de su ilustre pariente, cuando señaló que en la base de los odios y rencores estaba la persistencia de un sistema social injusto que no daba iguales oportunidades a todos. Con ese razonamiento sencillo, pero de enorme dimensión podría enterarse el Diputado, que la explotación del latifundista, y no Allende, es la causa de la "división profunda en el sentir de los chilenos". La explotación y no Allende. La injusticia y no Allende. Arturo Frei, y no Allende.

V. M.

Vino y Revolución

Se clausuran hoy las "Jornadas Populares de Salud Mental y Alcoholismo". Se trata de combatir el vicio del alcohol, uno de los más grandes enemigos del hombre. En la lista de los momios que se oponen al progreso nacional y a la dignidad y salud del chileno, el alcohol debería ocupar uno de los primeros lugares.

El sistema antiguo de combatir este vicio que es al mismo tiempo una enfermedad (y una enfermedad que conduce a otras enfermedades) era castigar al ebrio. Todavía funciona ese sistema fundamentalmente inoperante. En los bares, mientras los bebedores escancian toda clase de pócimas etílicas, se exhiben unos carteles que nadie lee y que dicen: "De la penalidad de la embriaguez." Y en ellos se puede ver la lista de sanciones penales a que se hace acreedor al que se embriaga.

No basta con eso, ni mucho menos. Es preciso hacer comprender a la gran masa de bebedores excesivos y alcoholizados, que la verdadera penalidad de la embriaguez está contenida en el mismo alcohol, que al tiempo que deleita va castigando duramente al organismo. Y no sólo al cuerpo del ebrio, a través de su hígado, su cerebro, su sistema nervioso en general, sino también, muy injustamente, a los cuerpos de sus seres queridos. No hay hogar de alcohólico que no sufra apremiantes problemas económicos y por consiguiente, desnutrición, traumas físicos y psíquicos. La pena más horrible con que el traicionero alcohol castiga a sus adictos, es la pérdida de su capacidad mental y moral. Les va quitando poco a poco la calidad pensante, que es lo que los diferencia de los animales, y les evapora también su discernimiento moral. 70 de cada 100 trabajadores que dejan de producir, fallan por el alcohol. La tercera parte de los accidentes del tránsito se deben a la embriaguez. Y no hablemos de cirrosis, cuya cifra de mortalidad es la más alta del mundo.

Por eso estas jornadas son un primer paso hacia la toma de conciencia popular en torno al alcoholismo. Grupos de rehabilitados se han ido formando en los sectores populares, y ellos son el magnífico ejemplo de un pueblo que quiere superarse. Una nación o una clase alcoholizada no podrán nunca hacer ninguna revolución, porque para ello se requiere lucidez y combatividad, y el vino las evapora.

J. T.

De Antología

"... el Poder Ejecutivo lamenta que la Excma. Corte Suprema ignore —argumentando estar compelida por la actual legalidad— que se desarrolla en el país un proceso auténticamente revolucionario bajo el inestimable signo de ajustarse a la Constitución y a la ley". (Declaración del Ministro de Justicia, Jorge Tapia Valdés, en relación a la respuesta de la CS a una anterior comunicación suya).

No se oye, Padre.

ENTREVISTA DEL SABADO

Por BERNARDO RIERA

GONZALO MARTNER



La Nueva Economía

Gonzalo Martner, director de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), está a la cabeza de un organismo clave en el proceso de transición hacia el socialismo. ODEPLAN tendrá un rol determinante en la tarea de remoldear la economía chilena sobre nuevas bases.

El director de ODEPLAN tiene una trayectoria académica y profesional particularmente brillante: es, a la vez, abogado e ingeniero comercial. Ha sido profesor de Política Económica en la Escuela de Economía y en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. Fue también economista del Departamento de Estudios del Ministerio de Hacienda. Desde 1959 a 1970 trabajó como experto internacional en planificación económica en la CEPAL, la Comisión Económica para Asia y para Africa.

El triunfo de Allende en 1970 le proporcionó la oportunidad única de participar en la lucha por construir en Chile una sociedad socialista. Se plegó con entusiasmo a este combate renunciando a sus cargos internacionales.

La planificación antes y ahora

—El proceso de cambios estructurales abierto en septiembre de 1970 plantea el problema de transformar la vieja planificación "indicativa" capitalista en una planificación socialista. ¿Qué cambios se han realizado en este terreno?

—Hay que comenzar primero definiendo sumariamente los tipos de planificación. Está, en primer lugar, la planificación global o macroeconómica. Se trata de tomar toda la economía nacional y proyectarla. Esto también lo hacía ODEPLAN en el sexenio anterior. La diferencia reside en que ahora, además, *actuamos* para conseguir determinados resultados. Y no sólo a través de instrumentos clásicos como la política de remuneraciones, de precios, de abastecimientos, de comercio exterior, crediticia. Ahora esta planificación está combinada con cambios estructurales. Hay una nueva economía con un área planificada y un área de mercado. En el área planificada nuestra acción es imperativa en un 100 por ciento; en el área de mercado, la planificación es indicativa.

En segundo lugar, está la planificación de la inversión o asignación de recursos. Antes no se hacía dentro de un Plan Global: por ejemplo, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Vivienda trazaban sus planes separadamente. Ahora se ha logrado una mayor coordinación en el diseño de la política de inversiones. Hemos dado prioridad a vivienda porque sabemos que es un sector clave para reducir el desempleo. También la hemos hecho más armónica. En el Gobierno pasado se puso todo el énfasis en la Gran Minería, invirtiendo 736 millones de dólares para aumentar la producción sólo en un 1%. Ahora hemos diversificado la inversión.

En tercer lugar, tenemos la planificación de la producción física. Aquí es decididamente imperativa. En el cobre, CODELCO elaboró un programa de producción que se ha cumplido en un 90%. Las empresas del área social tienen su plan de producción. En este momento, ODEPLAN está trabajando en un manual de metodología de planificación para uniformar los métodos. También forma grupos de expertos para asesorar a las empresas (con técnicos de ODEPLAN, CORFO, etc). Aspiramos a que sea gradualmente más científica, lo cual no es fácil. Y también queremos la incorporación de los trabajadores.

En cuarto lugar, está la planificación regional. En el Gobierno pasado no había planes para la Zona Norte ni para la Zona Central. Sólo algunos planes en la Zona Sur. Ahora 18 oficinas de ODEPLAN cubren todo el territorio del país y elaboran programas regionales de desarrollo con sus proyectos de inversión. Los planes están coordinados y se pone énfasis en las regiones más abandonadas. Una de ellas es Coquimbo.

Y, en quinto lugar, están los planes especiales. Son planes que incluyen remodelación, reconstrucción y desarrollo. Por primera vez estos planes se elaboran sistemáticamente, con listas de obras y costos.

Finalmente, hay que decir que todo esto se hace en el marco de un Plan Sexenal. Nunca en Chile se había hecho un plan para seis años, cubriendo simultáneamente todos estos niveles.

La producción en el área social y en las empresas intervenidas o requisadas

—La prensa de derecha asegura que la producción ha bajado drásticamente en el área social. ¿Es sostenible esta afirmación?

—Es completamente falso que exista una baja de producción en el área social. En este punto, puedo ser categórico. Veamos Concepción, donde la mayoría de las industrias están estatizadas: Lota-Schwager, aumento de un 12%; acero: 11,3%; textiles: los aumentos van desde un 78, 79% en Bellavista-Tomé hasta un 7,84% en Caupolicán (que está intervenida). Las cifras que se manejan sobre industrias de la capital no están adecuadamente definidas. Pero tenemos el papel de INFORSA (área mixta) donde el aumento es de un 9%. En FANALOZA (intervenida) el aumento es de un 21%.

En términos generales, hay que tomar en cuenta que ciertas empresas tienen alzas y bajas coyunturales (suben o bajan en determinadas estaciones) y, por eso, no se deben explotar demagógicamente ciertas cifras sin considerar ese factor.

—También se ha afirmado que resulta imposible controlar la producción de las industrias intervenidas o requisadas porque no entregan balances.

—Es falso. Toda empresa debe rendir balance a Superintendencia de Sociedades Anónimas. También las empresas intervenidas o requisadas. Lo que estamos montando ahora es una pirámide informativa que vaya desde las unidades de producción hasta el Comité Económico.

La participación de los trabajadores

—¿Y cómo participan los trabajadores en el nuevo sistema de planificación?

—Depende de los niveles de planificación. En el nivel de las estrategias globales de desarrollo, se le entregó toda la documentación pertinente a la Central Unica de Trabajadores y se discutió con ellos todo el plan. La CUT se declaró de acuerdo con un plan que pusiera el mayor énfasis en la tasa de crecimiento del empleo y la redistribución del ingreso. Recogía así algo que yo mismo he palpado en todas partes: el trabajador quiere trabajo. Y hemos cumplido con esta aspiración logrando la tasa de desempleo más baja de la historia del país (3,7%). El plan chileno, con esta orientación (que supone sacrificios en otras áreas) ha sido reconocido como un aporte importante y original por técnicos de países socialistas.

En el nivel de la planificación regional, todos los planes se elaboran en contacto con la CUT provincial. Y hemos visto que cuando hay claridad respecto a los proyectos de desarrollo, se terminan conflictos tradicionales como los del "tejo pasado". Vamos a favorecer la creación de los Comités Comunales de Planificación a nivel nacional. Es una tarea inmensa, pero que prueba que no es la intención de ODEPLAN trabajar "por arriba", omitiendo a los trabajadores.

En el nivel de los planes de reconstrucción, éstos han sido discutidos con Centros de Madres y Juntas de Vecinos. Lo mismo sucede con los planes de producción física: el plan de CODELCO fue discutido con los trabajadores del cobre, el Plan Agrario con los Consejos Campesinos.

—Pero la planificación no es algo que resuelva todos los problemas. . .

—Efectivamente. No se deben crear falsas ilusiones acerca de la planificación. No es una panacea. No puede suplir la falta de recursos financieros, de divisas, de repuestos, el sabotaje de la derecha. Todo eso no se arregla con planes. Todo eso forma parte de un esquema mucho más amplio que incluye factores impredecibles como la lucha de clases. La planificación es un instrumento de conducción, no un sustituto de la historia.

—Y un último tema inevitable: el desabastecimiento.

—Las discusiones en torno a ese tema tendrían una base mucho más sólida si la prensa de oposición tomara en cuenta la distribución del ingreso antes de la victoria de la Unidad Popular. De cada 100 familias, 60 se apropiaban del 17 por ciento del ingreso nacional, y 2 familias del 46 por ciento.

Ese grupo del 2 por ciento de familias de altos ingresos era el que generaba la demanda. El modelo de la UP cambió esa relación. En menos de 2 años el crecimiento de los salarios inferiores a dos vitales ha sido de un 80 por ciento. Y, además, los 300 mil trabajadores que no tenían poder de compra porque estaban cesantes ahora no lo están y lo tienen. Esto representa una cifra de casi 5 millones de personas que mejoraron sus ingresos y entran a competir en el mercado. Por eso se empieza a producir más. El tope de la capacidad instalada se satura recién a fines de este año y ya hay aprobado un programa de inversiones industriales bastante fuerte. Como ejemplo, le puedo decir que se instalará una planta textil de origen chino con 50.000 husos. Y la industria ya ha crecido en un 20 por ciento.



Los representantes de la Juventud chilena se reunieron con el Intendente de Santiago para dar el vamos a la Campaña del Papel.

Reunión de la Intendencia:

RECOLECTAR PAPEL ES APORTAR ALGO A CHILE

"¡A RECOGER PAPEL", "EL PAPEL SERVIRA PARA TECHAR CASAS!"

"¡LOS JOVENES DE CHILE JUNTAN PAPEL!"

Podríamos enumerar una serie de slogans para movilizar a la gente en esta Campaña que ha iniciado la Juventud Chilena de recolectar papel, pero lo interesante es cooperar.

La iniciativa fue dada a conocer el Día de la Dignidad Nacional durante un diálogo entre los jóvenes y el Presidente Allende y partió ayer en la mañana luego de una reunión sostenida con el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, oportunidad en la cual se formó un Comité Coordinador que tendrá a su cargo la dirección de la Campaña de recolección de papel destinada a la fabricación de fonolitas.

La tarea está dirigida a solucionar el problema que enfrentan las fábricas que elaboran fonolitas y que es la falta de materia prima, y con ello por consiguiente, ayudará a un sinfín de pobladores que deben techar sus casas.

El producto de esta recolección será vendido a las pequeñas y medianas industrias por el Comité Sectorial de CIMEC de CORFO y el dinero obtenido será entregado a la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

COMITE COORDINADOR

El Comité Coordinador quedó integrado por cinco representantes de la Secretaría Juvenil uno de Carabineros, uno del Ejército, que será confirmado después por el Intendente, uno de CORFO, uno de la Iglesia y el Intendente que los presidirá, además de los Gobernadores de San Bernardo, Pedro Aguirre Cerda y Puente Alto.

En estas Gobernaciones quedará centralizada la campaña y hasta esos lugares se deberá llevar el papel, y en la Intendencia de Santiago se centralizará la parte del centro de la ciudad.

Durante la reunión se propuso una serie de ideas como por ejemplo que los estudiantes secundarios el último día del mes, que los profesores dedican a tareas propias de la escuela, podrían salir a recolectar papel en las localidades cercanas.

Por su parte Francisco Díaz de la Secretaría Juvenil de la Presidencia propuso que cada organización juvenil también puede participar en la recolección en forma separada, como por ejemplo la FECH, FEUT, ONSEV, RANQUIL y CUT Juvenil.

En el curso de la semana el Intendente Joignant solicitará una cadena radial de emisoras para destacar públicamente la importancia que tiene esta campaña, y dentro de 16 días más se efectuará una reunión ampliada para realizar una primera evaluación de lo hecho hasta el momento.

LAS "UES" EN LA NOTICIA

CURSO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA "U"

UN CURSO sobre Seguridad Industrial auspiciado por la Facultad de Química y Farmacia se inició en la Escuela de Graduados de la "U".

A este curso asisten los profesionales con título y que están interesados en intensificar estas materias. La capacidad es para 20 alumnos y tendrán una duración de un mes y medio.

Las clases se realizarán en el local de la Escuela de Graduados, Vicuña Mackenna 20.

JORNADAS

Las Sextas Jornadas de Derecho Aeronáutico está preparando en la actualidad la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

El evento tendrá lugar entre el 26 y 30 de septiembre próximo y entre sus organizadores figuran el Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio, el Instituto Chileno de Derecho Aéreo, Línea Aérea Nacional, Empresa de Telecomunicaciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El temario comprende el Estatuto Jurídico Internacional del Comandante de Aeronave; Régimen laboral de las empresas de navegación y otras.

POLICLINICA

Una policlínica perisférica del Servicio Médico Dental de Alumnos se acaba de instalar en la Facultad de Filosofía y Educación el que atenderá una población estudiantil de más de 8 mil jóvenes.

Las policlínicas se han instalado en diferentes facultades de la Universidad de Chile y forman parte de un plan de atención integral del estudiante en la salud introducido por el Dr. José Domínguez, Director del Servicio Médico-Dental de Alumnos.

El plan funcionará en tres niveles: postas médicas; policlínica de especialidades y finalmente el Hospital José Joaquín Aguirre para las intervenciones quirúrjicas.

RELACIONES

Un activo intercambio de docentes entre la Universidad de Chile y Universidades de Europa Oriental se iniciará dentro de los próximos meses, mediante convenios materializados recientemente por la Corporación de Estudios Superiores Chilena.

Los acuerdos son para este año y el próximo y las Universidades con que se realizará, serán la de Lomonosov de la URSS, Universidad Carolina de Praga y la Universidad Eotvos Lorand de Budapest en Hungría.

En complot de grupo extremista:

INVESTIGACIONES ENTREGO NOMBRES DE LOS DETENIDOS

A las 11 horas de la mañana de hoy, el Director y el Subdirector de Investigaciones ofrecerán una conferencia de prensa para dar a conocer los alcances de los planes del grupo de extremistas detenidos a partir de las pesquisas realizadas en torno a varios asaltos.

La relacionadora pública del Servicio de Investigaciones entregó ayer en la mañana la lista de 14 detenidos por esa repartición a raíz de estos sucesos, la participación que les cabría en ellos y las razones por las cuales se encuentran detenidos.

Los nombres dados a conocer fueron, Miguel Fuentes Alvarez, de 32 años de edad, domiciliado en la población Herminda de la Victoria en las Barrancas, implicado en el asalto a la camioneta CORVI en El Belloto, Arturo Hoffman Latorre, 48 años, conocido como "El Samuel", domiciliado en calle Yelcho 1630, estableciéndose su participación en el asalto al laboratorio Abbot, Jorge Valenzuela Solari, apodado "Diego Fernández", de 31 años, casado, vendedor, domiciliado en Las Vertientes, calle Los Aromos sin número, María Angélica, Fauné Fernández de 25 años, soltera, profesora de la Universidad Católica, domiciliada en la población Juan Antonio Ríos, Raúl Adrián Prieto Callupil, de 38 años, domiciliado en Irarrázaval 1979, industrial mueblista, René Adolfo Meléndez Munizaga, 34 años, viudo, jefe de control de alimentos de DIRINCO, José Alberto Castillo González, 38 años, casado, estibador, Douglas Olivares Pérez, 29 años, soltero, María Emilia Tiyú Marino, de 23 años, licenciada en filosofía de la Universidad de Chile, esposa del Presidente del Banco Español Carlos San Martín Madariaga quien se encuentra detenido desde el miércoles, Manuel Rodillo Barceló, 57 años, industrial zapatero, dueño de calzados Royle, domiciliado en Américo Vespucio 942, Carlos Martín del Campo Ponce de León, mexicano de 27 años, licenciado en filosofía, domiciliado en Valparaíso, Luis Angel Fernández Hernández, español, de 26 años, soltero, domiciliado en Playa Ancha, Elvira Miranda Valencia, de 46 años de edad, y Angelo Da Silva Pezzutti, estudiante de medicina, de 26 años de edad.

Por otra parte, se desmintió categóricamente en Investigaciones que en la pesquisa de estos delitos hubiese participado personal del Servicio de Inteligencia Militar, como han informado los órganos de prensa de la derecha.

Asimismo, se confirmaron las informaciones entregadas el día anterior enfatizando que ninguno de los detenidos es militante de partido alguno de la Unidad Popular.

Castillo Velasco en Congreso JJ.CC.:

"ME INQUIETA TODO LO DE LA JUVENTUD PORQUE APRENDO MAS"

—"COMO rector debo estar en todo aquello que inquiete a la juventud porque ello me ayuda a aprender", señaló el Rector de la Universidad Católica de Chile, Fernando Castillo Velasco, al inaugurar el Congreso del Comité Local de las Juventudes Comunistas en el Salón de Honor de esa casa de estudios superiores.

En el acto participaron, además, el senador Volodia Teitelboim, miembro de la Comisión Política del Partido Comunista; Alberto Ríos, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado; Enrique París a nombre de la Comisión Universitaria; Leonidas Banderas a nombre de los académicos comunistas y dirigentes del MAPU.

Durante el acto se destacó la participación siempre combativa de las juventudes comunistas, y de las fuerzas de izquierda quienes avanzan junto con la historia enarbolando sus banderas de lucha.

Después de numerosas reuniones y asambleas abiertas y participación de la comunidad en la discusión de problemas locales y de carácter nacional, la Juventud se aboca ahora a efectuar su Séptimo Congreso.

Los jóvenes comunistas de la Universidad Católica en sus torneos de bases han impulsado iniciativas como lo es la participación en los trabajos voluntarios en Puchuncaví para la construcción de pabellones agrícolas, la constitución de Brigadas de elevamiento del rendimiento estudiantil, estudiar una nueva orientación de las carreras universitarias para ponerlas al servicio de los trabajadores, de los cambios y del actual proceso.

El congreso de las Juventudes Comunistas finaliza mañana con un gran acto de masas.

Congreso de Científicos:

A LA BUSQUEDA DE UNA POLITICA CIENTIFICA DE ACUERDO AL PAIS

APROXIMADAMENTE mil científicos de todo el país participarán en las sesiones plenarias de la etapa nacional del Primer Congreso de Científicos, organizado por CONICYT, organismo estatal y planificador de la ciencia y la técnica.

El evento tiene como objetivo central dar la oportunidad a la comunidad científica para debatir conjuntamente sus problemas y lograr un dinámico y efectivo acercamiento entre esta comunidad y los sectores de la producción.

Esta etapa será inaugurada al próximo jueves 27 a las 10,30 horas por el Presidente de la República en el salón de plenarias de la UNCTAD.

CONICYT organizó este Congreso en tres etapas muy bien diferenciadas: primero un trabajo de Comités de temas que se elaboraron desde comienzos del mes de abril, realizando así un análisis del estado de desarrollo de las distintas disciplinas científicas y tecnológicas, tanto como el análisis de los requerimientos actuales y potenciales de los sectores de la actividad nacional.

Posteriormente, se efectuó la etapa nacional a la que concurrirán los representantes designados por las distintas sedes que junto con plantear los criterios adoptados en los torneos regionales, analizarán en conjunto la política a seguir a nivel nacional.

Como actividades paralelas al Congreso mismo se contempla una mesa redonda entre los organismos nacionales e internacionales de ciencia y tecnología, invitados al Congreso, que discutirán sobre modelos de organización de establecimientos científicos.

Con la realización de este Congreso Nacional de Científicos que es realizada por primera vez en nuestro país se busca discutir en conjunto una política de investigación científica y tecnológica de acuerdo con las necesidades reales del país.

DEFUNCION



Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, Srta

MARIA JUSTINA VALENZUELA POZO

(Q.E.P.D.).

Sus restos serán sepultados hoy en el cementerio de Barrancas.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Pasaje Ovillo 1309, Población Teniente Merino, a las 16 horas.

LA FAMILIA

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261

BOMBEROS
61171-60141

LA REALIDAD EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

En el Diario "El Mercurio", bajo el título "Profesionales Agrícolas responden al Gobierno", la Asociación de Profesionales y Técnicos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias —INIA—hizo una serie de planteamientos inexactos que han obligado a esta Dirección a dirigirse a la opinión pública y, en especial, a los profesionales, técnicos, empleados y obreros del INIA, a fin de aclarar y refutar las aseveraciones expresadas.

FUGA DE PROFESIONALES Y TECNICOS

En diversas publicaciones de organismos de prensa opositores al Gobierno, tanto de Santiago como de provincia, se ha estado dando sistemáticamente énfasis al hecho de que la fuga de profesionales del Instituto ha sido un problema generado en la actual administración. Podemos señalar al respecto que, en efecto, entre Diciembre de 1970 y Junio de 1972, se han retirado del Instituto 17 Profesionales. Mucho se ha especulado con la ida de estas 17 personas, pero no se debe olvidar que actualmente trabajan en el INIA 179 profesionales y técnicos y que la Dirección hizo esfuerzos para que permanecieran trabajando en el Instituto algunos de los que se retiraron. Sin embargo, este retiro de profesionales también se produjo durante la Dirección anterior, ya que 23 de ellos dejaron de prestar servicio en el Instituto. El análisis quedaría incompleto si nos limitáramos a expresar estas cifras. De las 17 personas que se han retirado, ocho están en el extranjero, seis están en otras instituciones y tres trabajan en las Universidades. Sin embargo, tres de las que se fueron al extranjero, lo hicieron saltándose todas las disposiciones legales existentes en el país, puesto que habían estado previamente becados y debían, por tanto, devolver a la Institución patrocinante, en este caso el INIA, tiempo de trabajo, por lo cual, debieron ser exonerados de su cargo.

CONTRATACION DE NUEVO PERSONAL

El retiro de profesionales antes aludido, unido a la necesidad de ampliar el área de acción del Instituto, ha movido a la actual Dirección a incorporar nuevos profesionales. En efecto, de ellos, 28 son Ingenieros Agrónomos; 3 Médicos Veterinarios; 2 Químicos Farmacéuticos; 1 Administrador Público; 1 Abogado; 1 Periodista y 1 Asistente Social, lo que da un total de 37 profesionales, de los cuales 27 están trabajando directamente en investigación. A esta cifra habría que agregar 23 técnicos, de los cuales 18 son Técnicos y Prácticos Agrícolas vinculados a la investigación. El examen desapasionado de esta realidad demostrará, a la opinión pública, que el nuevo personal contratado responde realmente a las necesidades del Instituto, y las afirmaciones hechas en la publicación antes mencionada, son incorrectas y carentes de fundamento.

Situación Económica de los Profesionales y Técnicos del INIA

La actual Dirección del INIA, durante los dos años que lleva su administración, se ha preocupado de dos aspectos fundamentales en la parte económica:

a) Lograr una mejor redistribución entre los diversos rubros que componen su presupuesto, remuneraciones, gastos de operaciones, inversiones, etc., y

b) Tratar de mejorar efectivamente las rentas de los diversos estamentos de trabajadores, especialmente la de los estratos más bajos, en concordancia con los planteamientos que sobre el particular sustenta el Gobierno de la Unidad Popular.

Para alcanzar dichos objetivos, la Dirección del Instituto hizo las gestiones pertinentes para obtener un suplemento del presupuesto del Instituto para 1972, gestiones que culminaron con la aceptación por los organismos superiores del Estado de un presupuesto adicional de E°9.380.000. La totalidad de este valor ha sido destinada a la solución de la situación económica de los trabajadores del Instituto y, en especial, de los profesionales y técnicos.

No podemos dejar de mencionar de que ha sido preocupación de la Dirección llegar a un rápido y feliz término de las negociaciones de los pliegos de peticiones del sector profesional y técnico. En efecto, no sólo previo a las conversaciones se hizo una intensa discusión en torno a la situación financiera del Instituto que, como se sabe, recibe un 95% de su financiamiento de parte del Ministerio de Hacienda, sino que se solicitó encarecidamente a dicho sector que presentara un solo pliego de peticiones, a fin de facilitar las conversaciones, lo cual no fue acogido.

En lo que al sector profesional se refiere, en el presente año se ha ofrecido como solución a los pliegos de peticiones presentados por estos trabajadores un reajuste superior en un 12% al alza experimentada por el costo de la vida durante 1971, ofrecimiento que es muy superior al otorgado por la anterior administración, la cual, salvo en dos oportunidades anteriores, otorgó alzas superiores a la legal, las que no fueron más allá de un 4%.

Durante 1971, la renta líquida de un profesional que recién ingresaba al INIA alcanzaba globalmente a E°6.204, la que, si fuera reajustada en un 22,1% alcanzará a E°7.580, pero que, de aceptarse la oferta de la Dirección significaría una renta líquida para el profesional que ingrese al INIA, de E°8.540.

Cabe tener presente que el personal del INIA cuenta con un sistema de evaluación de ascensos que le permite ir avanzando dentro de la planta respectiva, lo que significa que un funcionario de nivel medio asciende, por lo menos, una vez cada dos años.

En el presente año, por este motivo, ascendió un 50% de los profesionales, con un costo aproximado de E°900.000, lo que significa un aumento en sus remuneraciones de un 6% en relación con la renta de 1971.

Es importante resaltar que el INIA ha solucionado a la fecha los conflictos planteados por otros grupos de trabajadores y que son los de más bajas remuneraciones de la Institución, como son los compañeros obreros y administrativos, los cuales suscribieron actas de avenimiento por porcentajes que van del 29% a las rentas más altas, a un 42% a las remuneraciones más bajas. Reajuste este último que permitió al INIA establecer un jornal mínimo de E°40 diarios el que, aunque se estimaba insuficiente, era imposible aumentar por razones presupuestarias. La actitud de estos sectores de trabajadores es doblemente importante ya que no sólo se presentaron pliegos únicos y se llegó a feliz término antes que el INIA tuviera la completa seguridad de recibir el financiamiento de 9,3 millones de escudos ya mencionado, sino que, además, conscientes de la situación presupuestaria, acogieron la promesa que la Dirección les hizo en el sentido que, de existir mayores recursos para el INIA, éstos se distribuirían, en parte, para mejorar sus sueldos y salarios, promesa que la Dirección mantiene, y cumplirá.

No obstante las limitaciones presupuestarias del INIA, la Dirección Ejecutiva ha logrado concretar, al sector Profesional y Técnico, el ofrecimiento antes indicado, lo que permitiría fijar, para 1972, las siguientes remuneraciones brutas globales para el sector Profesional y de Prácticos y Técnicos:

PLANTA PROFESIONAL

	RENTA GLOBAL 1972	% Aumento c/ relación a 1971
1a.	1° 19.690.-	34,7
	2° 18.757.-	35,3
	3° 17.863.-	34,6
2a.	1° 16.953.-	33,9
	2° 16.222.-	34
	3° 15.480.-	34,3
3a.	1° 14.797.-	34,7
	2° 14.093.-	33,7
	3° 13.432.-	34,3
4a.	1° 12.891.-	34,4
	2° 12.230.-	34,1
	3° 11.726.-	34,6
5a.	1° 11.157.-	35,9
	2° 10.654.-	36,2
	3° 10.042.-	35,9
6a.	1°	
	2°	
	3°	
7a.	1°	
	2°	
	3°	

PLANTA PRACTICOS Y TECNICOS

RENTA GLOBAL 1972	% Aumento c/ relación a 1971
13.432	34,3
12.891.-	35,2
12.230.-	34,9
11.661.-	35,6
11.092.-	36,3
10.524	36,8
9.955.-	36,8
9.413.-	37,3
8.910.-	36
8.395.-	34,5
8.021.-	35,9
7.642.-	35,4
7.231.-	34,9
6.911.-	35,5
6.570.-	33,6
6.250.-	33,3
6.028.-	33,8
5.746.-	32
5.524.-	32,5
5.340.-	32,2
5.113.-	31,9

LA PARTICIPACION DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS EN EL MANEJO DE LA INSTITUCION.

En relación a la participación de los profesionales y técnicos en el manejo de la Institución, es necesario puntualizar lo siguiente:

Ha sido una preocupación fundamental de la actual Dirección, acorde con los planteamientos formulados por el Gobierno de la Unidad Popular, en el sentido de ir a la rápida incorporación de los trabajadores en el manejo de la Institución. En innumerables oportunidades hemos dejado en claro que, si bien es cierto que los profesionales y técnicos deben tener participación en el manejo del INIA, no es menos cierto que dicha participación debe estar también compartida por los otros estamentos de trabajadores del Instituto; baste recordar que de los 1.400 trabajadores del Instituto, sólo 179 son profesionales y técnicos. Es evidente que la participación de los profesionales y técnicos es de importancia fundamental, pero también es necesario reconocer que los otros estamentos, de empleados y obreros, tienen mucho que aportar al mejoramiento y funcionamiento de la Institución. Nosotros postulamos una participación de los trabajadores dentro de las líneas gruesas programadas en el Convenio CUT—Gobierno y, en este sentido, creemos que esta participación debe ser real y democrática, y no estamos por dejar ausente de ella a ningún sector de trabajadores del Instituto. En la reforma de los Estatutos, que patrocinó esta Dirección, ésta contempla la participación de los trabajadores en el Consejo Directivo de la Institución.

EN RELACION A LA IDONEIDAD DE LOS DIRECTIVOS

De la exposición realizada se desprende que ha existido preocupación permanente de los nuevos Directivos respecto al futuro de la Institución, no sólo por dotarla con mejores y nuevos profesionales y técnicos; no sólo por mejorar la situación de remuneraciones de este sector; no sólo por ampliar sus instalaciones materiales, sino, también, por adaptar, en mejor forma, al Instituto, a los requerimientos agrícolas contingentes. Es por ello que la ofensa gratuita dirigida a los nuevos Directivos en el sentido de que "carecen de idoneidad", en lo que respecta al manejo de la Institución, por los antecedentes anteriormente expuestos, queda refutada y, aunque no es nuestro ánimo entrar en consideraciones personales, dado lo gratuito de la afirmación, es necesario puntualizar que todas las personas que forman el Comité Ejecutivo Interno, vale decir, siete Directivos, tienen estudios de post-grado; cuatro poseen el título de Máster, uno el de Doctor y dos han realizado estudios de alta especialidad en el extranjero, equivalentes al Máster. Todos ellos, a lo largo de su vida profesional, no sólo han estado en relación con la investigación, sino que han realizado trabajos concretos en esta especialidad agronómica.

CONSIDERACIONES FINALES.

La Dirección del INIA no puede menos que lamentar las inexactitudes y las ofensas vertidas en la publicación de El Mercurio. Por mucho que existan conflictos es deber de todos y cada uno de los trabajadores del INIA, actuar con veracidad y dentro del trato respetuoso que todos nos debemos.

Conceptos tales como "desde 1971 se ha tratado por todos los medios de terminar con la Institución", no resisten el menor análisis, máxime aún si se considera que en la actual reestructuración de los Servicios del Agro, impulsada por el Gobierno Popular, se plantea concretamente que todas las investigaciones agropecuarias, veterinarias y tecnológicas que el Estado realiza, se centren en el INIA, para lo cual dicho Instituto no sólo deberá crecer en personal especializado sino, también, en recursos físicos y financieros.

Tampoco es argumento sólido expresar que, para asegurar la subsistencia de una Institución se deben presentar pliegos de peticiones y, menos aún, si ellos llevan involucradas pedidas desmedidas (sobre el 85% de aumento) que no guardan ninguna relación con las disponibilidades de financiamiento y de la realidad económica del país.

Una Institución se consolida cuando las personas que en ella laboran trabajan más, velan por su patrimonio y están permanentemente atentas a que la influencia que la Institución irradie en el medio económico y social en que se desenvuelve, sea cada vez mayor y de mejor calidad.

El PC afirma:

VIETNAM LOGRARA SU LIBERACION Y DERROTARA AL IMPERIALISMO

Se cumplen 18 años de la firma de los Acuerdos de Ginebra. Unánime respaldo y solidaridad para la lucha del pueblo vietnamita.

La Comisión Política del Partido Comunista entregó la siguiente declaración en apoyo a Vietnam:

Al cumplirse 18 años de la firma de los acuerdos de Ginebra sobre Vietnam en los que se establecieron las condiciones para que los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya pudieran asumir con plena independencia y soberanía su papel en la comunidad pacífica de las naciones, la Comisión Política del Partido Comunista de Chile, denuncia, una vez más la violación de estos acuerdos por parte del Gobierno de los Estados Unidos. Condena la agresión y los bárbaros crímenes cometidos por los imperialistas yanquis. Expresa su adhesión y solidaridad combatiente hacia el pueblo de Vietnam. Llama al pueblo de Chile a elevar cada día más su solidaridad.

La criminal escalada de guerra de los imperialistas norteamericanos debe ser detenida. Los reiterados ataques de exterminios de la aviación norteamericana contra regiones densamente pobladas y ciudades, destruyendo diques, obras hidráulicas, escuelas, hospitales, círculos infantiles, han agravado el genocidio cometido contra el pueblo vietnamita. Cada vez con más fuerzas debemos exigir que Estados Unidos ponga inmediatamente fin a estos ataques a los bombardeos, al minaje y al bloqueo contra la república Democrática de Vietnam. Debe cesar la política de vietnamización de la guerra y el apoyo a los títeres de Saigón. Las tropas norteamericanas deben ser retiradas en su totalidad del territorio vietnamita. El Gobierno norteamericano debe negociar seriamente en la Conferencia de París y dar una respuesta positiva a la solución de los 7 puntos del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud Vietnam.

La Comisión Política del Partido Comunista de Chile, en este nuevo aniversario de los acuerdos de Ginebra celebra las extraordinarias victorias obtenidas por el pueblo vietnamita en su justa lucha y expresa su plena confianza en que con la ayuda moral y material de la Unión Soviética y demás países socialistas y la solidaridad de todos los pueblos, logrará la derrota total de los agresores norteamericanos y su plena liberación.

COMITE DE SOLIDARIDAD

El Comité Chileno de Ayuda y la solidaridad con los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya también entregó una declaración:

Con motivo de celebrarse un aniversario más de los convenios de Ginebra de 1954, que sellaron la derrota del colonialismo francés por los pueblos de Indochina, el Comité chileno de ayuda y solidaridad con los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya, reitera su enérgica condena a la bárbara agresión que los imperialistas yanquis sostienen en contra de esos pueblos.

Denunciamos la falaz política de continuación de la guerra sostenida por el Presidente Nixon y que pretende enmascararse en una fraseología pacisifista", rechazada por todos los pueblos del mundo, incluido el norteamericano. La política de vietnamización de la agresión, derrota en los campos de batalla, por el propio pueblo vietnamita, el bloqueo y minaje de los puertos de la soberana República Democrática de Vietnam, la criminal acción de la aviación norteamericana de bombardear los diques y represas de la RDV, poniendo en peligro las vidas de millones de personas y las fuentes de alimentación del pueblo vietnamita, y la continuación de múltiples acciones agresivas son claros indicios de que Nixon lejos de tener intención de poner término a la intervención, la acrecienta.

Hacemos un llamado al pueblo chileno y a sus organizaciones para incrementar aún más las expresiones de solidaridad política y material con el pueblo vietnamita, aportando así una modesta contribución a las trascedentales victorias que el pueblo vietnamita está obteniendo, hasta llegar a la victoria total sobre el enemigo común de nuestros pueblos, el imperialismo norteamericano.



Senador socialista Aniceto Rodríguez: "no creemos que la solución al terrorismo sea la acumulación de legislación represiva".

En el Senado:

OPOSICION APROBO REPRESIVO PROYECTO SOBRE ARMAMENTOS

LA OPOSICION despachó ayer en la mañana en el Senado el proyecto sobre control de armas, en su primer trámite constitucional, desvirtuando completamente el proyecto presentado por el Ejecutivo, que contaba con la aprobación de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas.

Democratacristianos y nacionales aprobaron en general y en particular el proyecto, en base al informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que alteró sustancialmente las iniciativas del Ejecutivo, reduciendolo a los términos del proyecto presentado por el senador Juan de Dios Carmona.

La Unidad Popular se abstuvo de participar en la sesión de ayer, y el Senador Socialista Aniceto Rodríguez señaló que la oposición de parlamentarios de izquierda a este proyecto se basaba en que "sintetiza las ideas contenidas en el proyecto de Carmona y no las del Ejecutivo, que fueron desvirtuadas".

"No creemos —dijo Aniceto Rodríguez— que la solución al terrorismo sea acumular más legislación represiva. La legislación vigente permite suprimir cualquier tipo de acto subversivo. Condenamos el terrorismo en todas sus manifestaciones. Condenamos el asesinato de Pérez Zujovic y condenamos el asesinato del General Schneider. En igual forma hemos condenado los hechos conocidos recientemente, deteniendo a los elementos que planificaban atentar contra la vida del Presidente Allende".

FUERZAS ARMADAS

El proyecto del Ejecutivo, elaborado por los organismos técnicos del Ministerio de Defensa, que contaba con la aprobación de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas, fue desvirtuado por la oposición casi en su totalidad, asignando una función a las Fuerzas Armadas, que sus propios jefes rechazaban.

En la proposición del Ejecutivo, se hacía presente que "tanto los Altos Mandos Institucionales como el Presidente de la República estiman perjudicial que sean los integrantes de las Fuerzas Armadas quienes, asumiendo funciones netamente policiales, se mezclen en la disolución de grupos armados constituidos al margen de la ley. En este aspecto, dado que existe legislación más amplia que la que se propone en la moción (de Carmona) se estima que no es conveniente innovar, pues se corre el riesgo de llegar a involucrar a las Fuerzas Armadas en problemas de política contingente".

Se destacaba asimismo que "el proyecto del Ministerio de Defensa asigna a las Fuerzas Armadas un rol técnico, de tal manera que su acción no se confunda con la de los servicios policiales".

El proyecto del Ejecutivo establecía claramente que "no es posible entregar a las Fuerzas Armadas el control de todo tipo de armas: ello supondría una labor policial, para la cual existen otros servicios especiales".

Asimismo, se ceñía "estrictamente a las disposiciones constitucionales en cuanto a mantener el monopolio del Ejecutivo en materia de denuncias y requerimientos de la acción judicial por la comisión de esta clase de delitos".

En el texto aprobado por la oposición en el Senado, se desnaturaliza el sentido del proyecto del Ejecutivo, que reflejaba el sentir de las FF.AA. atribuyendóseles a éstas funciones netamente policiales como son el pesquisar o detectar la existencia ilegal de armas.

El senador comunista Jorge Montes destacó que "las Fuerzas Armadas no tienen porqué tener esa labor policial" y que se desconocen por la oposición facultades exclusivas del Ejecutivo.

REQUERIMIENTO

La oposición modificó también la iniciativa del Ministerio de Defensa, que establecía que el requerimiento a los Tribunales Militares para perseguir los delitos sobre armas, podrá ser efectuado por los Ministros del Interior y Defensa Nacional, por los Intendentes y Gobernadores y por el Director de Reclutamiento.

Amplió el requerimiento, la oposición, a Fiscal de la Corte Suprema, Fiscales de las Cortes de Apelaciones, Comandantes de Guarnición, Prefectos de Carabineros y Alcaldes y Regidores de comunas cabeceras de departamentos.

TERRORISMO

En su intervención durante el debate del proyecto, el senador Aniceto Rodríguez hizo presente que la iniciativa según el propio senador Carmona es sobre "represión de los actos terroristas".

Destacó el senador Rodríguez que cuando la Unidad Popular planteaba su oposición al proyecto no significaba dejar de condenar el terrorismo. Señaló en parte de su intervención el parlamentario socialista:

"La iniciativa en estudio tiende a reprimir los actos terroristas". Al efecto, el informe de la Comisión de Legislación señala lo siguiente: "el H. Senador Señor Carmona expresó que las ideas contenidas en su moción habían sido presentadas como indicaciones suyas al proyecto sobre represión de los actos terroristas".

Lo anterior lleva al análisis de dos problemas concretos: el del terrorismo y el de la violencia.

Debemos afirmar anticipadamente que cuando formulamos reservas frente al proyecto en estudio, lo hacemos con un sentido contrario al que pueda suponerse. Porque los parlamentarios socialistas, los militantes de nuestro partido, y, yo diría, el conjunto del Movimiento Popular, hemos condenado siempre los actos terroristas. Hemos condenado a los llamados "grupos infantilistas de la izquierda". Hemos condenado a quienes han cometido actos de terror individuales en el curso de la historia, del mismo modo que lo hizo Lenin en su tiempo. Después de la desgraciada experiencia de su hermano, que atentó contra el Zar de la época, Lenin comprendió que el camino era muy distinto. Y la gran herencia que deja el leninismo a los partidos revolucionarios contemporáneos es la de que sólo en la creación de las grandes colectividades de vanguardia, en su organización eficiente, en su unidad, y en su educación política e ideológica está el gran secreto de la victoria del movimiento obrero."

CONDENA

"Por eso somos contrarios, diría yo, con espíritu científico, en lo político y en lo social, a los actos de terrorismo. Y por lo mismo, cuando discrepamos de las ideas contenidas en el proyecto, no significa dejar de condenar el terrorismo. Creemos que a nada condujo por ejemplo —y lo dijimos en una oportunidad, el aleve y cobarde crimen perpetrado contra Pérez Zujovic. Discrepamos profundamente de la posición que éste mantuvo en la vida política nacional; sin embargo, condenamos categóricamente el asesinato de que fué víctima. Del mismo modo, repudiamos el crimen facista cometido contra el General Schneider, como uno de los tantos actos de terrorismo político de la ultraderecha."

Acordó Pleno de JJ. CC:

TOTAL APOYO A LA GRAN MARCHA CAMPESINA "FIN AL LATIFUNDIO"

Continuar la vigilancia revolucionaria frente a la prepotencia de la reacción.

Prestar todo el apoyo a la realización de la marcha campesina "Fin al Latifundio" que se efectuará entre el 25 y 27 de agosto de Temuco a Loncoche y de Valdivia a Loncoche, fue una de las resoluciones adoptadas por el Pleno de Juventudes Comunistas. Se acordó, además, llegar al Congreso Nacional con el 100 por ciento de los torneos realizados; cumplir el desafío de llenar el Estadio Nacional; seguir desarrollando la vigilancia revolucionaria contra la provocación de los momios e incrementar y aprender en las relaciones con el Partido.

En esta reunión, en la que participaron los miembros del Comité Central y los Secretarios de casi la totalidad de los regionales del país, se analizó la política contingente y el papel de la juventud en el actual proceso, como asimismo, la marcha del desarrollo de los torneos bases, locales y regionales, fases preparatorias al Séptimo Congreso Nacional, a realizarse entre el 5 y el 9 de septiembre próximo.

Jorge Insunza, miembro de la Comisión Política del PC expresó la satisfacción de esta colectividad "por la labor desarrollada por las JJ.CC. en la aplicación de la línea política del Partido en el ámbito juvenil".

"La J.C.. concretamente ha sido capaz de materializar esta línea con la amplitud y flexibilidad de las discusiones y ha demostrado con ello su firmeza revolucionaria", expresó Insunza, quien además hizo mención a la política nacional, al criterio y la línea del PC en este sentido y los alcances que tiene la participación y el fortalecimiento de la juventud en la actualidad.

Manuel Guerrero, miembro de la Comisión Ejecutiva de las JJ.CC. se refirió a los actos programados para la celebración del 7º Congreso en septiembre próximo. El objetivo de los jóvenes es culminar este evento con un gran acto de masas en el Estadio Nacional en el que participarán de todas las provincias de Chile. Los jóvenes de Valparaíso realizarán una marcha simbólica del puerto a la capital, rememorando esas grandes jornadas de la juventud chilena, de solidaridad y repudio al imperialismo y a la reacción.

CONSOLIDAR

El informe final estuvo a cargo de Heriberto Pinto, miembro de la Comisión Ejecutiva de las JJ.CC., quien en una parte de su intervención se refirió al triunfo obtenido en Coquimbo por la Unidad Popular.

"Este triunfo viene a ratificar la política del Gobierno Popular y a consolidarla, es por eso, que saludamos el esfuerzo combativo de la Unidad Popular de Coquimbo". Respecto a la situación política donde la derecha sigue maniobrando para derrocar al Gobierno, Pinto expresó que "estamos por impulsar la movilización de la juventud por la unidad de esta, en contra de los monopolios, por consolidar el área social, contra el fascismo y como resolución de las JJ.CC. haremos todo lo posible por entablar juicios contra "Patria y Libertad". Al igual que el Partido, trabajaremos por la unidad del pueblo y su juventud, contra el imperialismo, los monopolios y el fascismo".

Finalmente manifestó su acuerdo en lograr un mayor diálogo con la juventud democratacristiana "desarrollando acciones comunes, unitarias, en contra de nuestros enemigos y que no descansaremos en hacer claridad de que la JDC debe ocupar su lugar en el actual proceso, debe estar por los cambios y no con la reacción y sus planteamientos antipatriotas".

Respecto a la marcha del próximo mes "Fin al latifundio", ya se encuentran organizados para reunir el mayor número de jóvenes campesinos que celebrarán esta conquista del Gobierno Popular. Esta marcha contará con la participación de todos los organismos campesinos, la Secretaría Juvenil de la Presidencia, la Confederación Campesina Ranquil y las juventudes políticas de la Unidad Popular.



Gladys Marín, Secretaria General de las Juventudes Comunistas.

En la UTE:

EL LUNES SE INICIA LA ESCUELA DE INVIERNO

EL PROXIMO lunes 24, a las 19.00 horas, en un acto que se llevará a cabo en el Paraninfo de la Universidad Técnica del Estado, será inaugurada oficialmente la Cuarta Escuela Nacional de Invierno de esa Universidad.

En esa oportunidad, el Ministro de Justicia, Jorge Tapia —relator de uno de los Seminarios Culturales que ofrece la Escuela—, dictará la Clase Magistral de Inauguración, que versará sobre el tema "Legalidad en Chile en el momento actual".

Por parte de la Universidad, el Secretario General, Ricardo Núñez, será el encargado de explicar a los alumnos matriculados el significado de esta labor de extensión universitaria que realiza la UTE.

La cuarta Escuela Nacional de Invierno de la Universidad Técnica del Estado que se desarrollará en Santiago y provincias entre el 24 de julio y el 5 de agosto, ha programado para esta temporada seis Ciclos Culturales de información popular, sobre temas de las más reciente actualidad nacional, y que tienen como relatores a personeros de Gobierno más directamente vinculados con cada uno de los temas.

PS analiza elección de Coquimbo:

"REDOBLAR EL TRABAJO PARA CONSEGUIR NUEVOS TRIUNFOS"

La Comisión Política del Partido Socialista entregó una declaración en la cual agradece el trabajo realizado por los dirigentes, mandatarios y bases de esta colectividad en el triunfo obtenido en la provincia de Coquimbo. "Fue gracias al abnegado trabajo de todos los socialistas, sin excepciones, que se afianzó esta victoria popular tan importante en los momentos en que los enemigos internos y externos de la Revolución chilena coronan su escalada contra nuestra patria".

En su declaración dice:

"La Comisión Política expresa la satisfacción del Partido por la alta votación obtenida en el sector campesino y minero, donde quedó demostrado que el trabajador del campo y de la mina quieren avanzar; que los trabajadores que antes simpatizaron con la Democracia Cristiana, no podían estar junto a sus patrones y sufragaron por la abanderada de las fuerzas populares, compañera Amanda Altamirano. Este hecho revela la grave crisis que sume a quienes pretenden verbalmente apoyar los cambios y realmente luchan por mantener el status de hambre, atraso e injusticias.

Coquimbo igualmente demostró que la mujer chilena comienza a integrarse a este proceso revolucionario y ya no es la "parcela" donde la derecha cosechaba sufragios sin conciencia, acudiendo a toda clase de amedrentamientos morales, calumnias y descaradas presiones; su gran votación la saludamos con júbilo y compromete la voluntad del Partido a seguir luchando por los cambios que transforman a nuestra sociedad en una más justa.

Para el futuro, la elección de Coquimbo señala importantes lecciones. Aquí se enfrentaron por primera vez la Federación de partidos de la Unidad Popular y la Confederación derechista. La federación basada en hombres y mujeres que luchan por los cambios de acuerdo a un programa común, venció ampliamente a la Confederación amalgamada únicamente en el odio, el revanchismo y la mantención de los privilegios.

Resalta el hecho que por primera vez en la historia política de Chile un gobierno, casi a los dos años de haber asumido el poder, aumenta su base de sustentación. De un 40% de la votación obtenida en septiembre de 1970, se alcanza ahora a casi el 54%. El señor Alessandri inició su gobierno con un 31% para terminar en un 14% del mal llamado Partido Nacional, donde debieron refundirse liberales y conservadores, amenazados de desaparecer. El señor Eduardo Frei, de un 53% a un año con su partido único de Gobierno, había descendido a un 41%, para rematar en un magro 28% en la última elección presidencial.

Un trabajo abnegado y efectivo, al igual que el de Coquimbo, augura entonces para la Unidad Popular, federada en un sólo partido, un aplastante triunfo a los próximos eventos electorales, que permitirán la consolidación de la Revolución Chilena.

La Comisión Política del Partido Socialista llama a redoblar el trabajo y a conquistar nuevos triunfos con el espíritu de Coquimbo siempre presente".

Ayer viajó a Santiago:

MASIVO RESPALDO RECIBE INTENDENTE DE VALDIVIA

SE ENCUENTRA en la capital al Intendente de Valdivia, Víctor Monreal Soto, quien fuera baleado el miércoles pasado cuando transitaba por el sector denominado Las Animas, en Valdivia. La autoridad provincial viajó a la capital para informar en el Ministerio del Interior todos los antecedentes que tiene en su poder para que se investigue este atentado.

Los hechos ocurrieron cuando el Intendente se dirigía a entregar unos zapatos a los damnificados, y al pasar por el sector Las Animas, desconocidos dispararon contra el vehículo en que viajaba, el que recibió dos impactos de bala en la puerta delantera izquierda.

El Intendente Víctor Monreal viajaba acompañado del regidor de Panguipulli, Raúl Navarrete. Carabineros inició de inmediato las investigaciones individualizando a los desconocidos que, según las informaciones, son jóvenes, y uno de ellos viste chaquetón obscuro.

RESPALDO

El atentado que sufriera el Intendente de Valdivia ha movilizado a todos los sectores a dar su respaldo y apoyo, expresando su repudio por esta acción.

La labor realizada en la zona, en favor de los habitantes de la provincia, por la primera autoridad de la provincia ha sido bastante grande, es por eso que todos los sectores han manifestado su apoyo.

Las Federaciones campesinas, pobladores, centros de madres, obreros han efectuado diferentes manifestaciones de apoyo, repudiando la acción criminal de los autores de este atentado.

Incluso, los sectores de oposición han expresado su repudio en contra del atentado.

El Intendente, quien es muy querido en la zona, viajó de inmediato a la capital para informar sobre este atentado a las autoridades del Ministerio del Interior, quien se encargará de investigar y detener a los autores.

A pesar de su viaje, continuó recibiendo innumerables muestras de adhesión a través de cartas, telegramas, y visitas hasta la propia Intendencia, de parte de los campesinos, pobladores y jóvenes.

Relatan Jefe Zonal de CORA y campesinos:

LATIFUNDISTAS NOS ATACARON EN MANIOBRA DE COBARDES

Caso de Hijuela "San Javier" de Bulnes

LAS PERSONAS que participaron en la retoma de una hijuela en la comuna de Bulnes y que culminó con la agresion de campesinos y de su propia persona, son latifundistas y totalmente ajenos a los pequeños propietarios a cuyo sindicato proclaman pertenecer.

Las declaraciones en tal sentido las hizo en la mañana de ayer el Director Zonal de Ñuble de la Corporación de la Reforma Agraria, Germán Acevedo. El personero ofreció una conferencia de prensa en el Ministerio de Agricultura, junto al Presidente de la Confederación "Isabel Riquelme" y campesinos del citado predio, que fueron testigos cuando el viernes 14 de julio los latifundistas les golpearon a ellos, a sus mujeres y niños.

Acevedo declaró que la Hijuela Poniente "San Javier", de Bulnes, fue expropiada el 24 de marzo en un Consejo habitual de la CORA, procediéndose a tomar posesión del mismo, el 18 de mayo, agregando que se había notificado al propietario del predio que la toma de posesión era total. **"Sin embargo—agregó— se le dieron las garantías suficientes para que la producción no sufriera entorpecimientos e incluso se le concedieron cinco meses de tiempo para que procediera a desocupar las casas patronales, tomando en cuenta que posee inmuebles en Bulnes y Chillán".**

SE BUSCO DIFICULTADES

"No obstante todo lo que estoy relatando —dijo el Jefe Zonal— **el dueño del predio Jaime Gutiérrez, comenzó a buscarse dificultades. Desde ya, solicité ayuda a un grupo de personas que se dice pequeños propietarios. En realidad, son latifundistas".**

Luego de ello, Gutiérrez y sus aliados comenzaron a hostilizar permanentemente a los campesinos que se encontraban en el predio dispuestos a comenzar la planeada producción. Estas molestias llegaban hasta las amenazas de muerte si no abandonaban el lugar. Por supuesto, los campesinos mal podían laborar, puesto que se encontraban siempre a la defensiva aguardando un ataque.

—"Ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos —agrega Germán Acevedo— **nosotros fuimos a hablar con Gutiérrez, pero se negó a recibirnos. Por ello, se le dio un plazo de 48 horas para que abandonara las casas patronales. No podíamos permitir que los campesinos tuviesen que permanecer en los potreros con las bajas temperaturas reinantes después que el señor Gutiérrez les hizo abandonar sus hogares. Estaban allí, botados, con sus mujeres y sus niños, muchos de ellos apenas guaguas".**

Gutiérrez ante la orden abandonó la casa patronal y sus puertas y ventanas fueron selladas, pero la defensa del ex patrón apeló al Tribunal Agrario pidiendo, no el derecho a reserva, sino que la restitución del predio. Los antecedentes fueron recibidos y ello bastó para que Gutiérrez y otros sujetos penetraran al fundo y cometiera toda clase de tropelías en contra de los trabajadores. El Jefe Zonal de CORA manifestó que la situación llegó a tal en grado muy delicado, porque los campesinos estaban ya exasperados por los abusos. En vista de ello, los muebles de la casa patronal fueron retirados y enviados a una bodega de CORA en Chillán, bajo inventario. Mientras tanto, el Tribunal Agrario, en una determinación de primera instancia, aunque no falló, acordó restituir el predio. Ante ello, nuevamente Gutiérrez y sus compinches invadieron el predio y expulsaron a los campesinos y **"se querellaron contra la CORA por usurpación".**

—"No puede haber usurpación—, — dijo Acevedo— **porque la expropiación de la Hijuela se hizo de acuerdo con lo establecido por la Ley".** Con posterioridad, la Juez de Bulnes hizo una visita inspectiva al predio. **"Sin embargo** —enfatizó el Director Zonal— **esa visita inspectiva se convirtió, en el hecho, en un desalojo de los campesinos. La CORA hizo ver a la Magistrado la equivocación y esta reconsideró la medida. Así, una vez más, el predio quedó en manos de la CORA".**

Los campesinos retornaron, pero la calma duró poco, porque cerca de un centenar de personas, que se identificaron como pequeños propietarios y guiados por Gutiérrez se presentaron en el lugar. Nuevamente los campesinos fueron desalojados, e incluso sus pertenencias fueron sacadas en carretas y lanzadas al campo.

EL ATAQUE COBARDE

Germán Acevedo se encontraba fuera de Chillán y cuando regresó se le avisó de la crítica situación en el fundo.

—**"Cuando llegué** — relató a los periodistas— **fui rodeado por un grupo de personas. Alguién me preguntó si yo era el Jefe Zonal y cuando asentí, por respuesta recibí un golpe de laque en la cabeza que me hizo perder el sentido. Medio aturdido sentí golpes de pies en mi cuerpo. Sólo veia tierra y los zapatos de mis atacantes en un número superior a las cincuenta personas".**

El campesino Arturo Rodríguez recuerda la situación: **"Me golpearon, sacaron a mi mujer de la casa. Estaban todos armados. Venían en un tractor gritando por el campo como quien busca animales para matarlos. A mí me tomaron por el cabello y me arrastraron por el suelo. Mi mujer intervino y también le golpearon. Los niños lloraban. Era algo increíble, compañero. Nosotros nada podíamos hacer. No teníamos ni un palo para defendernos"...**

Y los latifundistas salieron en libertad...

A ESTE CANAL, DE VARIOS metros de profundidad, los latifundistas lanzaron a un muchacho campesino de 16 años, mientras que el resto se dedicaba a golpear a los campesinos con objetos contundentes y amedrentándoles con revólveres, pistolas y rifles. El Director Zonal de CORA, Germán Acevedo, también fue víctima de la furia de los latifundistas.



LA SIEMBRA DE POROTOS que habían preparado los campesinos en la Hijuela "San Javier", fue quemada por los atacantes. Ello, mientras lanzaban toda clase de improperios contra las autoridades, señalando que eran ellos quienes mandaban en el lugar.

Adrián Vásquez sigue en sus funciones:

INDAP ACLARA UNA FALSA INFORMACION

UNA DECLARACION PUBLICA a través de la cual desmiente categóricamente la supuesta detención de que habría sido objeto el Vicepresidente de INDAP, Adrián Vásquez, entregó ayer ese organismo a través de su departamento de Relaciones Públicas. El documento señala textualmente:

"Frente a la falsa y tendenciosa información publicada por el diario "La Tercera" en su edición de ayer (jueves) en la cual se pretende implicar al Vicepresidente Ejecutivo de INDAP, el militante socialista Adrián Vásquez Cerda, en una serie de delitos pesquisados por la policía y en virtud de lo cual este funcionario habría estado detenido en el Cuartel de Investigaciones de Zañartu, se puntualiza lo siguiente:

"1.- Es absolutamente falso que el Vicepresidente de INDAP, Adrián Vásquez Cerda, se encuentre involucrado en los hechos referidos en la crónica del diario "La Tercera".

2.- **Es también totalmente falso que el mencionado ejecutivo de INDAP haya estado detenido, situación ésta que pudieron comprobar personalmente los numerosos periodistas que en la mañana de ayer (el jueves) asistieron a la conferencia de prensa ofrecida por Adrián Vásquez, en sus oficinas de la Vicepresidencia de INDAP, a mediodía.**

3.- En esta reunión de prensa el Vicepresidente Vásquez Cerda anunció la presentación de una querella criminal, por calumnias, injurias y uso indebido de su nombre, contra el diario "La Tercera".

4.- La Fiscalía de INDAP está redactando el escrito correspondiente para pedir la acción de los tribunales, en este hecho que atenta, una vez más, contra altos funcionarios públicos, en el propósito deleznable de minar su prestigio personal y el del Gobierno de los trabajadores".

"Santiago, 20 de Julio de 1972".

Apoyo a Chonchol:

DIRIGENTES MAPUCHES PIDEN REVISION DE LEY INDIGENA

PARA PLANTEAR LA INQUIETUD que siente el pueblo mapuche ante el rechazo del Senado a los principales artículos de la Ley Indígena se entrevistaron con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, los dirigentes de la Confederación Nacional Mapuche.

El Presidente de la agrupación indígena, Antonio Millapé, señaló luego de la reunión con el Secretario de Estado, que se encontraban altamente sorprendidos ante el rechazo a los planteamientos de las diversas organizaciones mapuches, que tienden a dar facilidades en la agilización de los trámites que devolverán las tierras usurpadas a sus legítimos dueños, y a las expropiaciones de aquellos predios en los que existen conflictos en que los indígenas están comprometidos.

"De seguir así las cosas- dijo el Vicepresidente de la Confederación- **tomaremos las medidas que creemos convenientes, después de consultar a nuestras bases, para insistir, primero a través de la Cámara de Diputados, la que aprobó el proyecto tal como nosotros lo habíamos concebido, para que se tomen en cuenta las disposiciones que verdaderamente nos benefician.**

Por otra parte, los dirigentes de la Confederación Nacional Mapuche dieron todo su respaldo y apoyo al Ministro Chonchol. Millapé declaró que para ellos estaba muy claro que los ataques que había sufrido últimamente el Secretario de Estado estaban dirigidos únicamente a destruir la autoridad que debe tener un Ministro.

El Ministro Chonchol -dijo Millape- **ha estado desde un comienzo apoyando el proyecto de Ley Indígena y preocupado constantemente de dar soluciones al pueblo mapuche.**

APORTE DE BOY SCOUTS EN CAMPAÑA DE BONOS

EL ULTIMO acto oficial del Ministro de Educación, Aníbal Palma, antes de partir a La Habana, fue el de recibir a los representantes de la Asociación Nacional de Boy Scouts de Chile.

Esta institución ha empleado a todos sus miembros, movilizándolos a lo largo del país, en la campaña de venta de Bonos de la Reconstrucción.

En esta tarea, que dieron a conocer en detalle al Ministro, pidieron mayores facilidades para efectuar su mejor participación.

MENDOZA PRODUCIRA COBRE

MENDOZA (Argentina), 21 (AFP).— Un yacimiento de cobre de la provincia de Mendoza que será explotado próximamente, producirá por sí solo el treinta por ciento de las necesidades de Argentina, anunciaron las autoridades provinciales.

Se trata del yacimiento de San Prometeo, en el sur del sudoeste de la provincia, descubierto en 1969 y que según los expertos contiene incalculables riquezas cupríferas.

Argentina importa actualmente —especialmente de Chile— todo el cobre que consume, aproximadamente unas 40.000 toneladas anuales. Según las últimas cifras proporcionadas por el Ministerio de Minería, ello le significa un desembolso de unos 200 millones de dólares anuales.

Desde hace muchos años, existe el propósito de poner en funcionamiento los yacimientos nacionales, ubicados todos en los flancos de la cordillera de los Andes, aproximadamente frente a las importantes minas chilenas ubicadas del otro lado de las montañas.

La dirección de fabricaciones militares, afirma que Argentina posee yacimientos superiores a los 200 y 300 millones de toneladas. En la provincia de Catamarca, se ubicó uno que en su primera etapa de exploración ofrece 100 millones de toneladas al 0.8 por ciento de contenido metálico con un kilo y medio de molibdeno por tonelada.

En San Juan, a 1.200 kms al oeste de la capital y sobre la cordillera de los Andes, el Ministerio de Minería de esa provincia hizo perforar 47 pozos, 26 de los cuales indicaron la **existencia de ochenta millones de toneladas de cobre al uno por ciento y otras sesenta millones de toneladas al 0.65 por ciento. Sería esta, por ahora, la primera veta de cobre de Argentina.**

En la provincia de Neuquén, la compañía canadiense "Falconbridge Nickel Mines Ltd." fue autorizada por contrato a fines de 1971 a explotar yacimientos cupríferos a 1.500 kms. al suroeste de la capital. La compañía canadiense perforará sobre 225 kms. cuadrados con una inversión inicial de 1.200.000 dólares.

El yacimiento de San Prometeo, en Mendoza, cuya próxima puesta en marcha anunciaron las autoridades provinciales, será explotado por la Compañía Minera Argentina "CattarossiS.A." con 350 obreros inicialmente. El Gobierno se comprometió a construir rápidamente una ruta de treinta kilómetros para el tránsito de camiones y el transporte de las maquinarias y equipos que serían importados desde los países socialistas europeos.

JAPON BUSCA ACERCAMIENTO ECONOMICO CON A.LATINA

LIMA, 21 (UPI).— Japón, continuando con su política de mayor acercamiento económico y comercial con la América Latina, está estudiando con el Pacto Andino la posibilidad de la creación de una flota multinacional de carga.

Asimismo, una comisión nipona trata con miembros de la Junta del Acuerdo de Cartagena la creación y transferencia de tecnología en el área surregional.

Las negociaciones en Lima se iniciaron al promediar la semana, según un comunicado de la Junta, que es el organismo técnico del Pacto Andino.

La misión japonesa es encabezada por el Presidente del Centro Internacional de Desarrollo del Japón, Saburo Okita, a quien acompañaron el profesor Hajime Mizuno, el funcionario Isuneyau Miki y el diplomático Shiguetaka Ishihara, de Embajada en Lima.

Okita, quien es asesor del gobierno japonés en asuntos de Comercio Exterior, realiza actualmente una gira por América Latina. El economista japonés fue uno de los consultores convocados por la junta, en 1970, durante la elaboración del régimen común de capitales extranjeros para el área andina.

Los representantes japoneses iniciaron con los miembros y expertos del organismo andino el examen de la eventual asistencia japonesa "al estudio que realizan la junta y la Corporación Andina de Fomento sobre la posibilidad de crear una flota marítima de carga a granel", dice la información.

Agrega que también se habló "de la posibilidad de apoyo de Japón a los programas del grupo Andino sobre creación y transferencias".

CRISIS ECONOMICA ENTRE COSTA RICA Y NICARAGUA

MANAGUA (UPI) La Junta de Gobierno advirtió hoy a Costa Rica que podría llegar incluso al cierre de la frontera si no se logra una solución en la actual crisis que afecta al Mercado Común Centroamericano (MCC).

Poco antes de emitir el ultimatum, la Junta dio instrucciones a los integrantes del equipo económico de gobierno para que lleven a cabo un esfuerzo final en procura de una solución.

La Junta de tres miembros que gobierna a Nicaragua hasta que en 1974 se lleven a cabo nuevas elecciones, se reunió anoche con los miembros de la directiva de la Camara de Industrias.

Poco después trascendió que el Ministro de Finanzas Juan José Martínez y el Presidente del Banco Central Roberto Incer recibieron instrucciones de hacer un último esfuerzo "para encontrar una solución que ayudando a Costa Rica a resolver su problema no perjudique a nuestra economía nacional".

Costa Rica el mes pasado anunció unilateralmente que no estaba en condiciones de pagar las deudas que tiene con los demas países del organismo. El gobierno de San José se quejó del balance comercial desfavorable que existe actualmente calificándose a sí mismo de "socio comprador" del Mercado.

La Junta de gobierno anunció hoy que se tomarán todas las medidas necesarias incluso el cierre de las fronteras".

Una ruptura final en el perturbado mercado, agregó la Junta será "responsabilidad de Costa Rica... nuestro país ha agotado todos los recursos humanos y económicos para resolver este problema".

La reacción de la Junta sigue al último desarrollo de la controversia en torno a la deuda costarricense. Después que el Mercado acordó pagar la mayor parte de dicha deuda empleando el fondo estabilizador, el gobierno de San José pidió el establecimiento de una nueva tasa cambiaria que sustentara su economía.

La crisis se produjo cuando los otros países miembros, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y el miembro marginal, Honduras, acordaron rechazar la pretensión de Costa Rica.

DESCUBREN MINERAL DE TITANIO EN PERU

LIMA (UPI).—Una expedición norteamericana dirigida por el geólogo John Russel anunció haber descubierto un yacimiento de Titanio en la costa de Tumbes, departamento del Extremo norte del país, limítrofe con Ecuador.

Según Russel, de acuerdo con informaciones de prensa procedentes de Tumbes, la calidad del mineral encontrado podría ser superior al que actualmente se extrae de la región de Miami, en los Estados Unidos.

El yacimiento de Titanio está situado entre la Caleta de Acapulco y Punta de Sal, en el zócalo marino del Departamento de Tumbes, unos 1.020 kilómetros al norte de Lima.

La expedición norteamericana, según las mismas informaciones de prensa ya denunció el hallazgo ante las autoridades respectivas del Ministerio de Energías y Minas.

Russel manifestó también que la exploración y explotación del Titanio encontrado demandará una inversión de 2.000.000 de dólares (88.000.000 de soles), y que estas operaciones serán canalizadas por el Gobierno peruano.

El titanio se emplea en la industria de la construcción de fuselajes de aviones y especialmente en la estructura de naves espaciales.

SANGRIENTO ENCUENTRO EN SULTANATO DE OMAN

MASCATE (AFP).- Veinte y ocho rebeldes del frente popular para la liberación de Omán y del Golfo Pérsico (FPLOGA) perecieron y otros doce fueron hechos prisioneros, el jueves, al sudoeste del Sultanato de Omán, anunció hoy aquí un comunicado militar.

Esta operación, que fue la más importante y mas mortífera desde el comienzo de la rebelión en 1965, tuvo lugar cuando un grupo de rebeldes atacó el fuerte de Marbat, situado al este de Salalah, con ametralladoras pesadas y morteros.

Las fuerzas gubernamentales repelieron la agresión con artillería y con morteros, mientras aviones de caza de Omán atacaban con cohetes las posiciones de los rebeldes.

Unidades gubernamentales fueron helitransportadas a la zona de los combates y se lanzaron inmediatamente contra las posiciones enemigas.

Los combates se intensificaron en la provincia de Dhofar desde que tropas gubernamentales lanzaron, en octubre pasado, una ofensiva destinada a recuperar el control de esta región dominada por los rebeldes desde hacía varios años.

Las fuerzas gubernamentales atacaron particularmente las vías de aprovisionamiento enemigas procedentes de Yemen del Sur.

Actualmente las fuerzas gubernamentales se hallan instaladas en Sarfatt, importante nudo de comunicaciones para los rebeldes situado cerca de la frontera de Yemen del Sur.

NO HAY ACUERDO SOBRE REUNION CUMBRE EUROPEA

BRUSELAS (INTER PRESS SERVICE).- El primer debate real sobre el temario de la proyectada reunión cumbre europea del próximo mes de octubre debía ser encarado ayer y hoy aquí por los Ministros de Relaciones Exteriores de las diez naciones integrantes del Mercado Común Europeo (Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Irlanda, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega y Dinamarca). Se descontaba que la reunión— que continuaba esta tarde difícilmente llegaría a un acuerdo sobre el temario, en la medida que los principales países del grupo, parecen mantener serias divergencias sobre la oportunidad misma del cónclave.

Las principales divergencias afectan a Francia con sus aliados europeos. El Presidente Georges Pompidou, se manifestó en repetidas oportunidades contra la reunión de octubre -19 y 20 en París - sugiriendo una postergación por lo menos hasta la próxima primavera europea (marzo de 1973). Ese sería el plazo para que los diez gobiernos europeos alaboren un temario sobre "temas concretos" a discutir. El gobierno francés quiere que se discuta la unión económica y monetaria del MEC y que sean definidas con precisión las relaciones entre la comunidad y los Estados Unidos. París aspira, además, a que la capital francesa se convierta en la sede de la secretaria política del MEC.

Gran Bretaña, para quien la definición de una política hacia las regiones menos desarrolladas (Escocia y Irlanda del Norte en su caso) y los problemas derivados de la unificación de las normas que regulan el desarrollo industrial, constituyen los temas claves de sus relaciones con Europa, exige que la conferencia cumbre se realice precisamente en octubre, dos meses antes de su ingreso definitivo al Mercado Común.

Willy Brandt y Georges Pompidou, cuando se encontraron el mes pasado en Bonn, habían llegado a un acuerdo que permitía acelerar la realización de la reunión cumbre o por lo menos garantizar la fecha de octubre.

Sin embargo, y a pesar de que el Ministro británico Geofrey Rippon declaró a su llegada a Bruselas que su país era todavía partidario de realizar la reunión cumbre en octubre, la mayoría de los observadores entiende que los hechos posteriores al encuentro Brandt-Pompidou forzarán una postergación. Alemania Occidental fijó para diciembre las próximas elecciones generales, una contienda donde se jugará la suerte de Willy Brandt frente a una reforzada oposición demo cristiana. Aunque habrá que esperar hasta las elecciones, ya el líder de la oposición alemana, Rainer Barzel— hace una semana visitó Gran Bretaña— advirtió que era partidario de una postergación de la reunión cumbre por lo menos "hasta después de las elecciones norteamericanas". La crisis de gabinete en Holanda—además— provocada justamente después de la visita de la Reina Juliana a París y de las declaraciones de Pompidou contra un apresuramiento en la convocatoria, es otro elemento que habrá de sumarse en favor de los que quieren posponer la fecha.

Los Ministros de Relaciones Exteriores reunidos aquí contaban antes de la reunión con un documento sinóptico, preparado por los representantes permanentes y embajadores de los Diez. El documento consta de 30 páginas, 15 de las cuales están dedicadas a temas monetarios y económicos, 8 a las relaciones del MEC con terceros país y 7 al reforzamiento de las instituciones comunitarias y a la cooperación política. El documento se limita a describir simplemente los diferentes puntos de vista de cada uno de los países, sin mencionar los nombres de los que sostienen una u otra posición. Tampoco aporta conclusiones.

Esa divergencia entre los antecedentes que conforman el clima de la reunión y el documento básico que discutirán los cancilleres, indicaría que descontado el desacuerdo sobre la reunión cumbre europea, una decisión definitiva sobre su realización podrá postergarse, por lo menos, hasta el 11 de septiembre próximo, cuando se realice una reunión conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores y finanzas de los Diez. El cónclave esta citado en Roma.

Belfast está paralizada:

EL IRA ATACO CON BOMBAS: MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS

BELFAST, 21 (AFP).— El IRA (Ejército Republicano Irlandés) atacó a la bomba hoy en Belfast, causando por lo menos 10 muertos y 40 heridos, por un total de 17 explosiones.

Esta capital está paralizada por los embotellamientos y los desplazamientos de tropas, y las ambulancias que recorren las calles.

Varios edificios están en llamas y soldados y policías revisan los escombros en busca de nuevas víctimas.

El objetivo más seriamente alcanzado es la estación de autobuses de la calle Oxford, en el centro de la ciudad.

Un testigo presencial, que pasó delante de la estación inmediatamente después de la explosión relató: "había cuerpos yaciendo por todos lados. Vi por lo menos tres cadáveres. Algunos sin miembros, brazos y piernas se amontonaban en la acera".

Cuando retumbó la serie de explosiones, el centro de la ciudad estaba repleto de hombres, mujeres y niños que efectuaban las compras de fin de semana.

Muchos heridos fueron alcanzados por trozos de vidrios.

Niños, secretarias, clientes, gritaban de terror, mientras que proseguían las explosiones.

El centro, ya saturado por la multitud de fin de semana, quedó paralizado por la llegada de las tropas, la policía y los bomberos.

Algunos ayudaban a rescatar las víctimas y otros bloqueaban ciertos barrios, en previsión del ataque de los francotiradores.

Entre los objetivos de los ataques se cuentan dos puentes, dos galpones de autobuses, la estación principal de Belfast, una taberna, una estación de autobuses, una fábrica de gas y un centro comercial.

Según la policía, la ola de explosiones fue minuciosamente preparada.

La primera explosión se produjo a las 15 hora local (14.00 GMT). Segundos más tarde se produjo una segunda y luego una serie de detonaciones a ritmo acelerado.

En estos momentos la confusión reina en Belfast donde la policía, los hospitales y el ejército están desbordados.

En la estación principal de Victoria, un centenar de personas escapó milagrosamente a la explosión de una bomba, que sólo hirió a un soldado.



Londonderry, Irlanda del Norte.—Vehículos blindados británicos ocupan posiciones para evitar enfrentamientos entre tropas inglesas y miembros armados del IRA, en el tercer año de violencia en este país. (Radiofoto UPI).

En Italia y Argentina:

COMENTAN ELECCION DE AMANDA ALTAMIRANO

BUENOS AIRES, 21 (UPI).— La Nación comenta hoy la elección complementaria realizada recientemente en la provincia [...]ana de Coquimbo y señala que aún cuando la victoria de la candidata comunista no modifica la composición de fuerza en el Congreso, "ha dado un respiro al Gobierno", tras más de 20 meses de contrastes electorales.

La Nación concluye: "Un hecho se impone sobre toda especulación y sobre todo impulsa interesada o no, de esta nueva experiencia: deriva el hecho incontrovertible de que aún están de pie, en la república chilena, los mecanismos por los cuales el pueblo decide y la democracia respira".

ROMA, 21 (ANSA).— "Perspectivas de Chile" se titula un servicio, a firma de Renato Sandri, que publica hoy el órgano del Partido Comunista italiano "L'Unitá".

Comentando la victoria reciente de la obrera comunista Amanda Altamirano en las "complementarias" del domingo pasado en Coquimbo, el periodista traza un cuadro de la situación política chilena sacando algunas conclusiones.

"Se puede llegar a una primera conclusión -se lee-, una reciente sentencia de la justicia permite que varios partidos se unan en una sola organización con candidatos únicos por circunscripción en las elecciones generales del próximo marzo. El peligro es que se vaya a un choque frontal entre dos bloques, el de "Unidad Popular" legitimado por la comunión de programas y de objetivos, y el de la DC—nacionales" intelectualmente hegemonizado por 'la derecha (precisamente, porque nacería de la derrota del sector popular democristiano y de la traición de aquel partido respecto a sus mismos postulados").

"Nos parece que la Izquierda chilena—prosigue L'Unitá— haya madurado hoy en sus componentes principales la condición de que para conjurar dicha amenaza y afrontar cualquier otra eventualidad es preciso hacer las cuentas, en términos de confrontación-encuentro, con las masas trabajadoras democrático-cristianas, en una situación de creciente tensión, atormentada, en la que el "factor internacional" juega un papel de primaria importancia".

"Segunda conclusión—termina el artículo de "L'Unitá", en las pasadas semanas al retorno de Moscú, el Secretario de los socialistas chilenos, Carlos Altamirano, anunció la concesión de otro préstamo soviético de 220 millones de dólares para la compra de maquinarias y piezas de recambio.

El proceso revolucionario chileno por su naturaleza, por la relación entre las fuerzas en campo, por la meta de la soberanía que reconquistar en la cooperación internacional, se propone realizar la política de "no alineación", que en la ayuda de los países socialistas tiene una condición decisiva, pero que al mismo tiempo se dirige a cuantos en Europa, no menos que en América Latina, están interesados por sacurdirse del dominio imperialista.

MANILA SE ENCUENTRA CUBIERTA POR EL AGUA

MANILA, 21 (UPI).— Manila parece hoy una ciudad abandonada, con el 90 por ciento de sus calles cubiertas por las aguas y virtualmente todas las actividades suspendidas.

Pero la situación es más grave en el interior de la isl. de Luzón, donde 14 provincias están anegadas por la serie de copiosas lluvias monzónicas que han causado por lo menos 235 muertos.

Miles y miles de personas carecen allí de alimentos y de agua potable pero como las vías ferroviarias han desaparecido, los caminos han sido borrados y los puentes arrastrados, el único medio de comunicación es el helicóptero.

El poblado de Arayat, a unos 100 kilómetros de Manila, ha desaparecido y sus 180 habitantes fueron rescatados hoy, tras permanecer varios días trepados en los árboles.

Las tres cuartas partes de la provincia de Pangasinian están cubiertas por la inundación, y se informó que su moradores sufren escasez de comida.

Todos los informes, cuando pueden recibirse, repiten el mismo cuadro de desesperación y destrucción.

Desde el lunes en Manila han caído poco más de 90 centímetros de agua y los pronósticos para la isla son desalentadores.

Los tifones Rita y Ness, cerca de Okinawa y Luzón continúan empujando las lluvias monzónicas hacia Luzón y estas proseguirán, al menos hasta mañana, según el servicio meteorológico.

OTRA VICTIMA DEL HAMPA NEOYORKINA

NUEVA YORK, 21 (UPI). La policía cree que un cadáver encontrado ayer cerca del Aeropuerto Internacional John Kennedy es otra víctima de la "guerra de la mafia".

La víctima, con las manos atadas, muestra signos de haber sido castigada, luego apuñalada y finalmente estrangulada en un estilo de "ejecución que hace recordar a las más bárbaras prácticas del hampa".

Se trata de un hombre de unos 50 años, unos 100 kilogramos de peso y sin indicio alguno que permita su identificación.

Todo indica que fue asesinado en otro sitio y luego arrojado desde un automóvil a un costado de una de las carreteras de alta velocidad que llevan hacia el aeropuerto.

Aparentemente el crimen fue cometido el miércoles por la noche.

Las impresiones digitales y otros detalles han sido enviados a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y al centro nacional de lucha contra el crimen, en un esfuerzo por identificarlo, ya que aparentemente en Nueva York no había antecedentes.

La víctima fue estrangulada con su corbata y todas las etiquetas de la ropa fueron arrancadas. Además, los bolsillos fueron [illegible]onados, para impedir el examen microscópico de las partículas que quedan en su interior.

La policía aún está buscando a los asesinos de Thomas Eboli, el jefe del hampa, asesinado el domingo, en otro episodio más de la "guerra de la mafia".

Esta alcanzó un nivel sin precedentes en los últimos años con una decena de "ejecuciones" desde la muerte en abril pasado de Joseph "el loco Joe" Gallo, asesinado en un restaurante.

SIGUEN BOMBARDEOS A VIETNAM DEL NORTE

SAIGON, 21 (AFP).— Cazabombarderos norteamericanos realizaron el jueves 330 ataques contra territorio norvietnamita, anunció hoy aquí el alto mando estadounidense.

Simultáneamente, aviones estratégicos B-52 bombardearon por tres veces consecutivas centros de aprovisionamiento en la parte meridional de Viet Nam del Norte.

Aparatos B-52 efectuaron 32 misiones de bombardeo en Viet Nam del Sur, esencialmente en la región de Quang Tri, la aviación norteamericana incendió varios barracones militares en particular en Hong Hai.

Un aparato Phantom fue derribado por la defensa antiaérea a unos cuarenta kilómetros al nordeste de Haifong. Los dos pilotos fueron salvados por un helicóptero.

En una incursión realizada en la región de Hanoi, los aviones norteamericanos incendiaron dos depósitos de carburante. Uno a 45 kilómetros de la capital y otro al sur de la ciudad de Binh en el centro del país, concluyó el vocero.

TOMAN HOAI NHON

SAIGON, 21 (AFP).— Tropas gubernamentales que lanzaron una ofensiva en la provincia costera de Binh Dinh, tomaron "sin resistencia" la ciudad de Hoai Nhon, controlada hasta ahora por los comunistas, a 440 kilómetros al noroeste de Saigón, se anunció hoy aquí.

La ciudad fue reconquistada al mediodía. Poco después de que elementos lanzados en la operación "Bac Binh Vuong 22/8" fueran heliportados al norte del río Lai Giang y el objetivo del alto mando consiste ahora en continuar el avance hacia el norte de la provincia, a fin de "liberarla" completamente de la administración comunista.

Los efectivos de tres regimientos (de 7 a 8 mil hombres) participan en dicha operación y, así se conquistó la pequeña ciudad, el alto mando estableció una nueva administración.

La escasa resistencia hallada en el avance de los gubernamentales hace temer a éstos una réplica norvietnamita. El portavoz de Saigón habló de cinco combates, el jueves y hoy, en las inmediaciones de la reconquistada ciudad. Treinta y un comunistas perecieron y las filas sudvietnamitas registraban cuatro muertos y diez heridos.

La operación "Bac Binh Vuong 22/8" tiene el respaldo de la aviación estadounidense y especialmente de los "B-52" así como de la artillería terrestre y naval del Ejército norteamericano.

Este éxito militar de las fuerzas de Saigón se produce cuando, en el frente de Quang Tri los combates continúan alrededor de la capital provincial y las tropas comunistas siguen atacando el flanco de la contraofensiva "Lam Son 72", al oeste de la carretera número uno.

EL PENTAGONO INTENTABA CAUSAR TORMENTAS DE FUEGO

WASHINGTON (UPI)—Estados Unidos intentó por los menos tres veces provocar "tormentas de fuego" en algunas de las zonas boscosas "más valiosas" de Vietnam del Sur, denuncia en su edición de hoy el Journal Science.

"Los tres intentos, sin embargo, fracasaron", dice la revista, "por lo que los planificadores del Departamento de Defensa desecharon al proyecto por considerarlo impracticable en las húmedas arboledas del Sudeste asiático".

Las tormentas de fuego, mucho más destructivas que un incendio, han estallado accidentalmente en zonas boscosas muy secas del Oeste de los Estados Unidos y en Australia y el Sud de Francia.

También ocurrieron como consècuencia de bombardeos durante la Segunda Guerra Mundial en Dresden y Hamburgo, Alemania, y Tokio e Hiroschina, Japón.

Una tormenta de fuego sucede cuando un área en intensa combustión succiona el oxígeno de las regiones cercanas en tal proporción que se pueden generar vientos de superficie de hasta 160 kilómetros por hora.

Science, publicación semanal de la Asociación Norteamericana por el Avance de la Ciencia, dice que dos razones de estrategia militar fueron argumentadas para intentar la operación.

Primero, que una tormenta de fuego podría arrasar por completo las zonas provincianas barridas con bombas de defoliación, lo que "facilitaría enormenente el reconocimiento aéreo". Segundo, que un gran incendio haría imposible la existencia de escondrijos disimulados del enemigo.

Las tres operaciones tentativas fueron llevadas a cabo por el Departamento de Investigación de Proyectos Avanzados del Departamento de Defensa, prosigue la revista.

Ese departamento habría solicitado el concurso de especialistas del Departamento de Agricultura para que lo asesoraran acerda de " la manera más efectiva de quemar los bosques".

La nota de la revista fue preparada en base a informes suministrados por el teniente coronel Arthur McConell, de la Fuerza Aérea, que trabajó en las misiones de defoliación efectuadas en Vietnam del Sur.

Las operaciones se llevaron a cabo en 1965, 1966 y 1967 en las altiplanicies del Mekong "una zona plena de bosques lujuriosos, donde se encuentran más de la mitad de los aserraderos sudvietnameses".

El artículo cita enseguida al senador Gaylord Nelson, que calificó a este programa como un "empleo ultrajante de la tecnología" y parte de las técnicas bélicas que afectan al medio ambiente.

Nelson denunció oportunamente que Estados Unidos ha empleado técnicas de lluvia artificial en la guerra de Vietnam.

BOMBA DESCARRILO TREN EN IRLANDA DEL NORTE

LONDRES (ANSA)—Las comunicaciones ferroviarias entre Londonderry (Ulster) y Dublin fueron interrumpidas esta mañana por la explosión de una bomba que hizo descarrilar un tren.

Es la primera vez que la guerrilla de Ulster, esencialmente urbana, ataca las vías de comunicación entre la provincia norirlandesa y el Eire.

La explosión, acaecida cerca de Portadown, hizo descarrilar diez vagones del convoy que se dirigía de Londonderry a Dublin. No será posibleme despejar los railes antes del anochecer de mañana. No hubo víctimas.

Durante la noche y al amanecer se registró en Belfast una serie de choques entre los "Provisionals" y el ejército.

No fue posible saber nada acerca de la entrevista que ayer celebró el Ministro de Irlanda del Norte, William Whitelaw, con el Jefe de la oposición laborista Harold Wilson, quien le informó sobre sus conversaciones celebradas últimamente en Inglaterra con líderes de los "Provisionals", conversaciones que causaron gran sensación a pesar de que Whitelaw y el Primer Ministro Edward Heath estaban al corriente de la iniciativa de Wilson.

CONFIRMAN MUERTE DEL MARISCAL LIN PIAO

HONG KONG, 21 (AFP).— La muerte del mariscal Lin Piao en un accidente aéreo en Mongolia confirmó hoy aquí el "Far East Economic Review" en un despacho enviado desde Yenan, Shensi, región limítrofe de Mongolia.

Todos los miembros del Partido Comunista que Cheng Huan, especialista del "Far East Economic Review", encontró en una visita de seis provincias, recibieron ya la versión oficial de la muerte del mariscal que fue un tiempo el brazo derecho y sucesor designado del Presidente Mao Tse Tung.

Lin Piao murió con su esposa, su hijo Lin Likuo—Jefe Adjunto del Departamento de la Fuerza Aérea— y cuatro oficiales superiores cuya identidad nunca fue revelada.

El "Far East Economic Review" retiene la tesis de un accidente aéreo sobre Mongolia y deja de lado las versiones propaladas anteriormente sobre una fuga de Lin Piao hacia la Unión Soviética en un avión "Trident" abatido en vuelo por los chinos.

Las autoridades chinas jamás dieron una explicación sobre el accidente del avión de Lin Piao en septiembre del año pasado en Mongolia.

El mariscal no fue mencionado oficialmente a partir de septiembre y sus posiciones fueron cotidianamente atacadas por la prensa, que lo incluyó entre los "estafadores tipo de Liu Shao Chi".

El ex Presidente Liu Shao Chi, sin embargo, conserva la vida, según los observadores a pesar de que sus "posiciones reaccionarias" son atacadas constantemente desde la "revolución cultural".

Lin Piao fue considerado como el representante de la línea opuesta a la de Liu Shao Chi y los documentos remitidos a los miembros del Partido Comunista lo presentan como autor del "Documento 571" que circuló en China meses antes de su desaparición.

El "documento 571" es presentado por las autoridades chinas como un antecedente sobre preparativos de complot contra el Presidente Mao Tse Tung.

El mariscal es también acusado de haber querido asesinar a Mao Tse Tung.

Lin Piao, camarada de lucha de Mao, colaborador de toda la vida, había escrito el prefacio del "Pequeño Libro Rojo" de pensamientos de Mao Tse Tung.

El "Libro Rojo", retirado de la circulación un tiempo, reapareció recientemente sin el prefacio del mariscal.

San Juan, Puerto Rico.—Dos bellezas, participantes del certamen de Belleza "Miss Universo", aparecen en los preparativos de presentación en el concurso que se realiza este año en esta localidad y finalizará el 29. (Radiofoto UPI).

CARDENAL ALFRINK INTERCEDE POR PRESOS DE BRASIL

UTRECHT (Holanda), 21 (EFE).— Un telegrama, en el que se pide al gobierno brasileño que le sean aplicados los principios de la declaración de los derechos del hombre a los presos políticos, fue enviado hoy viernes al Ministro brasileño de Justicia por el Cardenal BernadAlfrink, primado de Holanda.

En este telegrama, surgido con motivo de la huelga de hambre iniciada por 36 presos políticos desde el pasado mes de abril, Alfrink se muestra enteramente de acuerdo con la protesta que el Arzobispo de Sao Paulo, Monseñor Paulo Evaristo, envió a las autoridades brasileñas, en este mismo sentido.

"AL AHRAM" ANALIZA LA SALIDA DE SOVIETICOS

EL CAIRO, 21 (ANSA).— Según Hasanein Heykal, director de "Al Ahram", la acción del gobierno de El Cairo tras la decisión de Sadat, en virtud de la cual se "despide" a los expertos soviéticos, se desarrolla en dos direcciones: una consiste en exaltar la decisión de Sadat aprobada por los miles de mensajes de aplauso, y la otra (referente a Moscú) en asegurar que los sucesos "no minarán la sólida amistad egipcio-soviética".

En su editorial de hoy, dedicado al "estado ni de paz ni de guerra" que el mismo asegura ser el último, Heykal afirma que Nawar el Sadat se dispone, a nivel interno, a convertir los sucesos de estos días en una "capitulación política", como parece indicarlo la noticia de una reunión del grupo parlamentario de la Unión Socialista y de una visita al frente que llevarán a cabo el próximo domingo los miembros del Consejo Nacional en ocasión del vigésimo aniversario de la revolución de Nasser.

En cuanto a la segunda línea de acción gubernamental, el corresponsal de "Al Ahram", de Moscú describe con riqueza de detalles las reuniones cumbre celebradas durante las últimas 48 horas para analizar los informes mandados por el Embajador soviético en El Cairo, Vinogradov, y por el jefe de los consejeros militares soviéticos que se encuentran en Egipto, General Okiniev.

Según el mencionado corresponsal, contrariamente a lo declarado por Sadat en su discurso del martes 18 de julio, a saber, que la evacuación de los consejeros militares se había completado el pasado lunes, siguen llegando a Moscú aviones soviéticos con "expertos", mientras que aún se esperan otros para las próximas 24 horas.

ONU EXIGE A ISRAEL LA DEVOLUCION DE MILITARES ARABES

NACIONES UNIDAS, 21 (EFE).— Por catorce votos a favor, ninguno en contra y una abstención (Estado Unidos) el Consejo de Seguridad aprobó hoy viernes un proyecto de resolución presentado ayer por Yugoslavia, Somalía, Sudán y Guinea contra Israel, por el reciente secuestro de militares árabes por Fuerzas Armadas israelíes en territorio del Líbano.

El proyecto de resolución, al que se adhirió hoy como coautor la India, reafirma la resolución 316 aprobada por el Consejo de Seguridad el pasado 26 de junio, y "deplora que, a pesar de esos esfuerzos, no se haya satisfecho todavía el profundo deseo del Consejo de Seguridad de que todo el personal militar y de seguridad sirio y libanés, secuestrado por Fuerzas Armadas israelíes en territorio libanés el 21 de junio de 1972, sea puesto en libertad en el más breve plazo posible", exhortando a Israel a devolver dicho personal sin demora.

La sesión de hoy del Consejo de Seguridad, reunido a solicitud de Siria y El Líbano, fue continuación de la comenzada el pasado martes, suspendida por un período de cuarenta y ocho horas en la pasada resolución 316. Panamá se abstuvo, mientras que Bélgica votó a favor.

TREINTA MUERTOS EN CHOQUE DE TRENES EN ESPAÑA

MADRID (AF).— Más de treinta muertos y un centenar de heridos ocasionó el choque ocurrido esta mañana cerca de Lebrija, entre el expreso Madrid - Cádiz y el automotor Sevilla - Cádiz, informó aquí la Compañía Nacional de Ferrocarriles Españoles, poco después de las 12 GMT.

Según este primer recuento provisional de la empresa, todos los cadáveres fueron retirados de los cuatro vagones siniestrados del autovía, que transportaba unos 200 viajeros. En el expreso Madrid - Cádiz viajaban unas 500 personas.

La Compañía Nacional de Ferrocarriles españoles no disponía este mediodía de indicaciones sobre la nacionalidad de las víctimas.

La catástrofe se produjo esta mañana a las 06.H.36 GMT, en el kilómetro 86.200 de la línea Cádiz-Sevilla, entre la pequeña estación de "El Cuervo" y la de Lebrija.

Según las primeras informaciones, la colisión se produjo cuando el automotor entró en la vía por la que circulaba ya el expreso Madrid - Cádiz, debido a una errónea maniobra de agujas.

Desde Cádiz, Sevilla y Córdoba fueron despachados socorros sobre los lugares del accidente. Todos los hospitales de la región fueron movilizados para recibir a los heridos, mientras las autoridades hacían llamamientos por radio a todos los médicos disponibles, instándoles a que se trasladaran a Lebrija para secundar la labor de los equipos de salvamento.

Otros llamamientos se dirigían a quienes deseaban dar voluntariamente sangre, invitándolos a dirigirse al hospital "General Primo de Rivera", de Jerez de la Frontera.

OCHO SATELITES LANZO LA URSS

MOSCU (ANSA).— Ocho satélites artificiales del tipo "Cosmos" fueron lanzados ayer por la URSS con un solo cohete Vector, según informa la agencia "Tass" en el siguiente comunicado: "El 20 de julio la Unión Soviética colocó en órbita circunterrestre ocho satélites con un solo misil Vector. Se trata de "Cosmos 504", "Cosmos 505", etc., hasta "Cosmos 511".

"Los satélites —prosigue la fuente— llevan a bordo aparatos científicos que permitirán continuar las investigaciones en el espacio circunterrestre, según el programa anunciado a su tiempo".

"Los parámetros, de los ocho satélites son: Apogeo 540 km., Perigeo 425 km, inclinación de la órbita 74 grados.

"Además de los aparatos de a bordo, los satélites llevan un sistema radio que permite medir los elementos de la órbita, así como un sistema radiotelemétrico que transmite a tierra los datos sobre el funcionamiento de los aparatos y los instrumentos.

"Los aparatos de a bordo funcionan normalmente".

En otra ocasión (13 de octubre de 1971), los soviéticos ya habían lanzado ocho satélites artificiales del tipo "Cosmos" (del 444 al 451) con un solo cohete Vector. Antes de 1971 habían efectuado lanzamientos múltiples, pero con menor número de satélites.

Con los ocho "Cosmos" de ayer, los satélites soviéticos lanzados en 1972, y que orbitan alrededor de la Tierra, suman cuarenta y dos.

París, Francia.—Graves inundaciones han provocado en la capital francesa las intensas lluvias que por tres días afectan al país. En el grabado, un camión aparece inmovilizado por aguas de tres pies de altura. (Radiofoto UPI).

HOMENAJE A SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES DE CHILE

BUENOS AIRES (ANSA)—Se realizó anoche una comida organizada por la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), en honor del Sub-Secretario de Transportes de la República de Chile, señor Hernán Morales.

Asistieron el Subsecretario de Transportes de la nación Coronel (re) Osvaldo Vidou, el Jefe del Departamento América Latina de la Cancillería, Ministro Enrique Ros, el Consejero de la Embajada de Chile, señor Carlos Osorio, el Director del Transporte de Buenos Aires, Juan A. Bilbao. El Secretario General de la Asociación Latinoamericana del Transporte Automotor por Carreteras (ALATAC), señor Carlos Troillet y otros numerosos invitados que representaron a las diversas actividades afines.

Al término de la comida ofreció el homenaje el Secretario General de CATAC, señor Carmelo Zito, quien se refirió a los problemas del tráfico de cargas por carretera entre ambos países, con respecto a la actividad específica del sector afirmó que son "los embajadores de un mundo nuevo, de un continente que quiere emprender un grande y definitivo impulso, para encontrar su destino, a través del desarrollo de todas las inmensas riquezas". Expresó que "la tarea que debemos afrontar juntos los chilenos y los argentinos, es integrar nuestros esfuerzos, sobre la base del crecimiento ilimitado de cada una de las economías nacionales, sin vallas ni tutelas. Destacó luego la necesidad de acuerdo viales y aduaneros entre los dos países.

A continuación usó de la palabra el Subsecretario de Transporte de Chile, señor Hernán Morales, quien afirmó traer un mensaje fraterno de los camioneros chilenos a sus colegas argentinos. Explicó que su presencia en Argentina tenía como motivo perfeccionar varias negociaciones llevadas a cabo por su gobierno, entre ellas la adquisición de automotores argentinos que serán carrozados en Chile.

"Esta visita a los transportistas de CATAC dijo el funcionario chileno, se proyecta dentro del marco de la reunión recientemente celebrada en San Martín de Los Andes, entre autoridades del transporte terrestre de ambos países, orientada hacia una estrecha colaboración". Destacó más adelante el interés de su gobierno en la intensificación del intercambio comercial" que ha llegado —afirmó— a cifras muy significativas en los últimos tiempos.

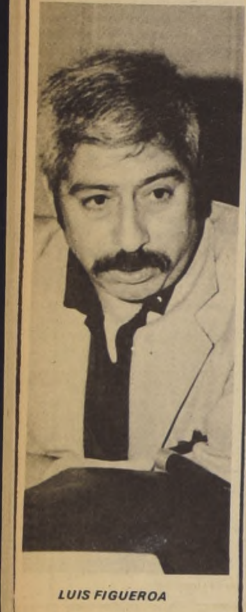
FIGUEROA A VALPA RAISO

En las primeras horas de mañana, el Presidente de la CUT, Luis Figueroa, se dirigirá a Valparaíso, acompañado por diversos dirigentes de trabajadores, para asistir a la Primera Asamblea Provincial de Trabajadores del Area Social y Mixta, que se efectuará en el puerto, a partir de las 10 horas, en el teatro Velarde.

Los dirigentes de la CUT Provincial invitaron de manera especial a este acto al compañero Presidente de la República Salvador Allende, a la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra y estarán presentes todos los Interventores y Administradores de las industrias del Area Social y Mixta de esa provincia.

La reunión se realiza a un año de haberse puesto en marcha las normas básicas de participación y servirá para hacer un balance de los logros y dificultades observados en este proceso de incorporación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área económica.

Estarán presentes, además, los personales de esas industrias, como los trabajadores de las que serán integradas a esas áreas.



LUIS FIGUEROA

EN LAS OFICINAS DEL TERMINAL MAIPU DE ENADI, quedó constituido el consejo Directivo de la Empresa, con representantes de los trabajadores y del Gobierno.

CONSTITUIDO CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ENADI

INTEGRADO POR SIETE REPRESENTANTES de los Trabajadores, 7 representantes nombrados por el Gobierno a través del Comité de Energía de CORFO, y un representante nombrado por el Presidente de la República, quedó constituido el Consejo de Administracion de la Empresa Nacional de Distribución, ENADI.

La solemne ceremonia se cumplió en el Terminal de Enadi, y en Maipú en presencia del personal que labora en la Empresa.

En representación del Gobierno fueron designados como Consejeros Carlos Liendo Albizu, César Heredia Arqueros, Mario Durán Vidal, Ricardo Chansan Ibarbe, Rubén Herrera Cartes, Alfredo del Valle Vergara y Roberto Oyarzo Villagrán. En representación del Presidente de la República fue nombrado Mario Delgado González, quien desempeñaba como Jefe de Combustible del Ministerio de Minería, ocupando el cargo de Gerente General de Enadi.

Los trabajadores pr su parte nombraron y designaron representantes a Eduardo Chávez por Antofagasta; Manuel Salas Mellado por Valparaíso; Luis Alfaro Flores, por Valparaíso; Gustavo Toro por Concepción, un representante de los profesionales y dos representantes por Santiago.

PASO TRASCENDENTAL

"Es grato para la Empresa Nacional de Gas y Combustible resaltar como un paso trascendental, respecto a la política de Gobierno, el traspaso de la administración de esta Empresa del Area Social a manos de los trabajadores de Enadi", señaló el Gerente General Mario Delgado en su discurso.

Agregó que esta oportunidad, al crear el Consejo de Administración; entra en los destinos de la empresa, a ser memorable la fecha del 20 de julio, porque se cumple la etapa superior de participación de los trabajadores, a un nivel en que paritariamente, en conjunto con los ejecutivos que representan al Gobierno se toma la responsabilidad, de administrar, no sólo los destinos de esta empresa, sino que fundamentalmente, una política revolucionaria respecto a lo que debe ser la distribución de combustibles líquidos y gas".

Según expresó a continuación, para el Gobierno no existe ninguna duda de que esta empresa, a partir desde este día creará una política racional, no sólo desde el punto de vista administrativo, sino que desde el punto de vista de los sistemas de distribución hasta ahora imperantes en el país, y que si bien, por el hecho de que no se hayan integrado algunas empresas importantes, la gran mayoría de los trabajadores del país se ven afectados porque aún existen empresas administradas con el estilo tradicional de las empresas capitalistas, donde en vez de ser más importante satisfacer las necesidades de la población, se satisfacen todavía, mezquinas necesidades utilitarias.

"Junto con saludar esta memorable fecha, nos felicitamos del apoyo de los trabajadores para crear este Consejo de Administración y pedimos que unamos esfuerzos para esta tarea que el Gobierno nos ha encomendado sea fructífera para todos los trabajadores del país".

CANAEMPU PREMIO A EXPOSITORES

Con motivo de la celebración de los 47 años de vida de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, celebrado recientemente, se inauguró el 4° Salón de Artes Plásticas y Literatura del Personal de esa Institución, en la sede del Club Deportivo, Moneda 1416. El Jurado en Pintura formado, por MARTA LILLO, RAQUEL DEL CANTO y ARAUCO VILLALON, otorgó los siguiente premios: Primer Premio.- FELIPE MARTINEZ ARNAIZ (Acuario). Segundo Premio.- MARIA REYES MIRANDA (MARISEYER). Tercer PREMIO: — RAMON CARRASCO ALFULDICH (RACO).-

Mención Honrosa: CLAUDIO SANCHEZ SOLIS, LUIS REYES VALENZUELA, MONICA ESPINOZA CANOBRA, JUAN JIMENEZ, GLADYS DOMINGUEZ (por animalitos hechos en géneros diseños especiales).

Mejor Acuarela: IVAN ZANELLI.- En literatura, el Jurado compuesto por JUVENCIO VALLE, ORFILIA CORNEJO y VICTOR FRANZANI, dio el siguiente veredicto: Poesía, primer premio: FLOR DE DURAZNO.- José López Valenzuela, Segundo Premio: IMAGENES: Haydée González Rodriguez y Tercer premio: DOÑIHUE: de Juan Martínez Hameau. Mención Honrosa al trabajo sobre CRISTOBAL COLON —ROMANCERO DUQUE DE RIVAS— del estudioso Fernando Alvarez Concha. En artesanía de muebles premio especial a Felipe Martínez Arnaiz.

La exposición permanecerá abierta hasta el 22 de actual y se invita a funcionarios de Instituciones de Previsión y Trabajadores en general, a visitarla hasta el sábado, 10 a 16 horas.

SE CONSTITUYO MESA DIRECTIVA DE LA CUT.

A LAS 17 HRS. DE AYER SE CONSTITUYO de manera oficial y definitiva la nueva Mesa Directiva de la Central Unica de Trabajadores, en conformidad a lo dispuesto por el Tribunal Calificador Nacional de Elecciones y en base a los resultados de los escrutinios electorales.

A esta primera reunión de los dirigentes máximos de los trabajadores organizados del país fueron invitados de manera especial los periodistas de diarios, radios, agencias noticioas nacionales y extranjeras y los canales de televisión.

La Mesa Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Luis Figueroa (PC); Secretario General, Rolando Calderón (PS); Primer Vicepresidente, Ernesto Vogel (PDC); y Segundo Vicepresidente, Eduardo Rojas (MAPU).

LOS OTROS CARGOS

Según información proporcionada ayer por el Presidente del Tribunal Calificador, Lincoyán Berríos, "será la Mesa Directiva la que fije día y hora para la constitución del nuevo Consejo Directivo Nacional, ocasión en que también se darán los nombres de los nuevos Jefes de Departamentos de la CUT".

LOS PROVINCIALES

Este mismo personero, señaló que a las 11 hrs. en el mismo local de la CUT Nacional de Cienfuegos 30, se conocerán los resultados electorales de las 25 provincias y 3 regionales. Ello permitirá saber qué tendencias ocuparán las respectivas secretarías Provinciales o Regionales y los cargos obtenidos por cada partido o tendencia en esas zonas".

En total, los cargos a llenar en la CUT alcanzan a 700 aproximadamente, incluidos los puestos de suplentes.

CEPCH SE REUNE EN CONSULTIVO NACIONAL

A fines de la próxima semana se realizará en nuestra capital el Consejo Nacional de Dirigentes citado por la Confederación de EE. Particulares de Chile, CEPCH.

Este Torneo se inaugura el próximo viernes en la sede social de la Confederación, ubicada en el septimo piso del Edificio de los Trabajadores y a él asistirán las Directivas de los Consejos Provinciales y Departamentales, los directorios de las Federaciones Nacionales, los consejeros gremiales y los miembros del Directorio Ejecutivo Nacional.

Entre las materias que preocuparán a los Dirigentes de los EE. Particulares figuran la constitución de la Comisión Tripartita, Gobierno, Empleadores y CEPCH, que estudie la fijación del sueldo mínimo para el sector Privado en 1973, alza del costo de vida durante el primer semestre del presente año que debe compensarse con una bonificación de orden especial, problemas del Gremio aún pendientes de la consideración gubernamental, Obras Sociales a través del país, generación del Consejo de la Caja de EE.PP. de acuerdo a la Ley 17.676 recientemente promulgada, aparte de materias relacionadas con la Seguridad Social, viviendas y Servicio Médico Nacional de Empleados.



JUAN CARLOS CONCHA, MINISTRO DE SALUD, recibe a la representación chilota del Comité Ejecutivo EXPO—Chiloé 72, con el fin de imponerse de los antecedentes y proyecciones de esta muestra insular que llegará a Santiago en la próxima primavera. El Ministro Concha ofreció estudiar una amplia y efectiva colaboración para el mayor éxito de la Exposición. En la fotografía, el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, y los dirigentes chilotes Carlos Riffart y Eduardo Caimapo.

SSS CELEBRA ANIVERSARIO

En grande celebrará el SSS, el 5 de agosto, el 47 Aniversario de su fundación y los 20 años de la promulgación de la actual Ley que lo rige, la N° 10.383 (8 Agosto 1952). Entre otros actos se efectuarán un Concurso Literario, la Tercera Muestra de Artes Plásticas y competencias deportivas del personal.

El acto central consistirá en la entrega de medallas y diplomas al personal que cumple 30 y 40 años de servicios, el 5 de agosto en el Teatro Municipal, con asistencia de autoridades de Gobierno, jefes de Servicio, dirigentes gremiales y funcionarios. Ese mismo día se efectuará un almuerzo de camaradería en el Club de Campo, cuyos invitados de honor serán justamente los empleados premiados por antigüedad.

El Concurso Literario comprende los géneros de Poesía y Cuento, para los que se establecen 1er. y 2° premio y Diplomas. El Jurado será integrado por miembros de la Soc. de Escritores de Chile. Este Concurso se cierra el 25 del presente.

Nueva medida del SSS

ALBAÑILES DE HORNOS A "TRABAJOS PESADOS"

El Consejo del Servicio de Seguro Social acordó incluir en la lista de trabajos pesados, para obtener una rebaja de 1 año por cada 5 de trabajos pesados, para optar a pensión de vejez, las labores que desempeñan los albañiles de hornos de cemento en las cristalerías, que se realizan en interior de hornos en condiciones de sobrecarga térmica.

Dicho acuerdo fue adoptado con el voto favorable de todos los miembros del H. Consejo en ejercicio, en conformidad con lo establecido en el artículo 4° del Decreto Supremo 681, de 1964 y deberá ser cumplido para todos los efectos legales por el Departamento de Prestaciones del SSS cuando dichos trabajadores presenten sus expedientes para optar a pensión de vejez.

PENSIONES MINIMAS PIDEN EE.PP. PASIVOS

Los EE.PP. jubilados del país, que alcanzan a unos 60 mil, presentaron a la consideración del Presidente Allende un proyecto de reforma de la ley 10.475 y de otras ponencias adicionales, aprobadas por el 3er. Congreso Nacional del gremio, efectuado hace algún tiempo en Antofagasta.

La Presidenta de la Federación Nacional, Helia Santelices, señaló ayer que entre las materias más importantes del proyecto "figuran establecer pensiones mínimas; elección de consejeros ante la Caja; reorganización de la federación de acuerdo con la ley que le concedió personalidad jurídica, conjuntamente con la CEPCH, etc.

Estos planteamientos se reiterarán el lunes próximo ante la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra, quien está invitada a una sesión solemne con motivo del 5° Aniversario de la federación. El acto tendrá lugar a las 19 horas en el 15° piso del Edificio de los Trabajadores.

QUEDO DECRETADA LA NUEVA FORMA DE EVALUAR ESTUDIOS

Al igual que en tiempos pasados, las notas de los estudios tendrán tres evaluaciones. Tal cual como cuando los profesores colocaban bolitas, rojas, negras o blancas.

Tal disposición acaba de ser decretada y se refiere en primer lugar a la Educación General Básica. Queda así establecido que en el primer ciclo básico se aplicará una escala de calificaciones que se expresará a través de los conceptos de bueno, suficiente y deficiente.

Hasta ahora las notas eran del 1 al 7. Las nuevas calificaciones deben aplicarse en cuantoa los aspectosde aprendizaje, de reacciones efectivas y psicomotoras.

Una gran noticia para los padres será la de que todos los alumnos de Primero y Segundo Año de Educación Básica serán promovidos.

No obstante, en los casos de rendimiento insuficiente o baja asistencia la promoción será decidida por el Consejo Técnico del Ciclo, sobre la base de los antecedentes proporcionados por el profesor del curso.

ASISTENCIA IMPORTANTE

Los alumnos de Tercer y Cuarto Año de Enseñanza Básica serán promovidos a fin de año siempre que cumplan los requisitos de una asistencia mínima de un 75% del total de las clases y en rendimiento en los estudios.

La situación de los que no cuentan con estas regulaciones dependenerán del veredicto del Consejo Técnico de Profesores, a base de los antecedentes proporcionados por el profesor del curso.

En el segundo ciclo básico las notas se agruparán como buenas, del 5,5 al 7; como suficiente, del 3,5 al 5,4 y la deficiente del 1 a 3,4.

Las calificaciones serán parciales, semestrales y finales. Para este grupo habrá muchas más exigencias para que quede aprobado su año escolar. Entre ellas que el promedio de las calificaciones finales de 3,5 como Mínimo en Castellano y Matemáticas.

Los decretos contemplan también disposiciones acerca del funcionamiento de los Consejos Técnicos, la planificación específica de actividades; las disposiciones acerca de certificados y licencias y el régimen para los establecimientos particulares.

Entre los considerandos se dan las razones por las cuales se han tomado estas decisiones.

NUEVAS EXIGENCIAS

Al respecto o se expone que la Educación Básica ofrece al alumno variadas oportunidades para desarrollar armonicamente su personalidad, iniciarse en forma sistemática en los diversos aspectos de la cultura y conjuntamente explorar sus aptitudes e intereses.

Agrega que el desarrollo integral del educando se favorece a través de la convivencia con el grupo que corresponde a su desarrollo biosicológico.

Se estima que el proceso de desarrollo integral exige un sistema de evaluación persistente, continuo dinámico y cooperativo. También el proceso de evaluación permite formular un diagnóstico la situación actual del alumno en relación consigo mismo y en relación con el grupo y determinar el tratamiento pedagógico correspondiente.

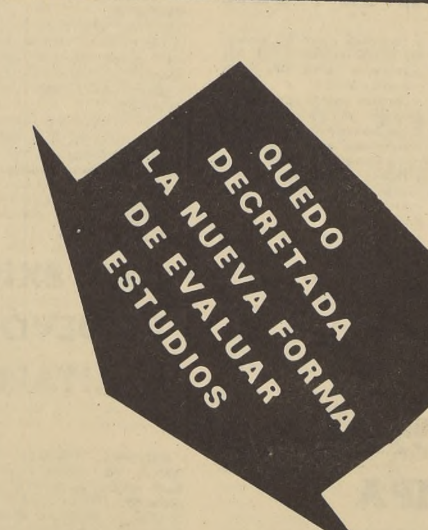
Por este tratamiento especial se llega a una mayor productividad del Sistema educacional, por lo tanto ha sido necesario establecer el Reglamento que hará que las respectivas Direcciones de Educación, deberán establecer diseños de nuevas formas de constatación del progreso del alumno y la elaboración de circulares técnicas pertinentes que le suministren al profesor la información y orientación necesarias

Trabajadores del diario "El Sur":

APOYO UNANIME AL GOBIERNO

LOS TRABAJADORES afiliados al Sindicato Profesional Mixto de Empleados y Obrero de la Empresa Diario El Sur S. A., por acuerdo unánime de la Asamblea han acordado brindar su más decidido apoyo al Ministro del Interior, Hernán del Canto y al Intendente de Santiago, Alfredo Joignant.

Según señalan los trabajadores, han asumido esta actitud de apoyo por considerar que el Secretario de Estado y la primera autoridad provincial han actuado de acuerdo a sus atribuciones, evitando que se reprimiera a los trabajadores y campesinos.



de Julio:

ESTA NACIONAL DE A POLONIA POPULAR

...Popular que celebra ...nacional el 22 de julio, ...importante posición ...ente europeo, tanto ...nes políticas como ...s y culturales.

...ficie de 312 mil ...cuadrados, coloca a ...el 61 lugar mundial y ...el número de habi... participación en la ...industrial del mundo ...por ciento, per cápita ...ión industrial es 2.5 ...ior a la media mun... producción de energía ...upa el undécimo lugar ...mundial (el séptimo en ...el décimo (séptimo en ...cuanto a la produc... acero en bruto; el ...o (décimo en Europa) ...de altura; el undécimo ...ión de ácido sulfúrico ...en Europa); el décimo ...sustancias artificiales ...imo en Europa); el ...cemento (séptimo en ...el cuarto en extracción ...el tercero en Europa).

...mercante polaca está ...el 19 puesto en el ...el 12 de Europa. Por ...d de su exportación, ...halla en el 16 lugar en ...y en el 12 en el con... europeo.

...ción que Polonia ha ...el mundo y en Europa ...a las transformaciones ...s que fueron realizadas ...después de la II Guerra ... La reforma agraria ...os vestigios feudales en ...polaco mientras que la ...ación de la industria ...bases para superar el ...económico legado por ...y medio de dominación ...(1775-1918). En una ...eron echadas las bases para la rápida industrialización del país.



Durante su reciente visita en Polonia, Fidel Castro recibe en una de las minas de carbón de Katowice el título de "Minero Honorario de la República Popular de Polonia" y los tradicionales emblemas mineros: la gorra con las plumas negras, la lámpara y la picota.

Simultáneamente la Polonia socialista procedió a una profunda revolución educacional y cultural. En las 88 escuelas superiores con que cuenta el país, cursan 350 mil estudiantes. La ciencia y la cultura polacas son, desde hace siglos, ampliamente conocidas en el mundo. Nombres de grandes polacos entre los que citaremos al astrónomo Nicolás Copérnico (1473-1543); al poeta Adam Mickiewicz (1798 - 1855); al compositor Federico Chopin (1810 - 1849); a la científica María Curie - Sklodowska (1867 - 1934), y al escritor Henryk Sienkiewicz (1846 - 1916) testimonian del rico patrimonio polaco que la Polonia Popular enriquece constantemente. La música, las artes plásticas, el teatro y el cine polacos, gozan de merecida fama en el mundo contemporáneo. También los científicos destacan en las más diversas ramas.

La Polonia Popular es un importante eslabón de la comunidad socialista. La alianza que le une a la Unión Soviética y demás países socialistas es el fundamento de su política exterior. En tanto que es Estado europeo, Polonia centra su interés en este continente. Junto con la URSS y otros países socialistas obra incansablemente por la creación de un sistema colectivo de seguridad y colaboración en Europa. Su voz en esta materia es escuchada atentamente por todo el continente, porque fue la primera en oponerse a la agresión hitleriana en 1939, porque durante los cinco años que duró la contienda, los polacos lucharon ardorosamente contra el agresor hitleriano tanto en el país ocupado como en todos los frentes de la II Guerra Mundial. Polonia fue el país que sufrió las mayores pérdidas. A consecuencia de la guerra y la ocupación murieron más de 6 millones de ciudadanos polacos y las pérdidas materiales supusieron el 38 por ciento del patrimonio nacional. Estas experiencias históricas incitan a polonia a tomar parte activa en todo lo relacionado con la rápida convocatoria de la conferencia paneuropea de seguridad y colaboración.

La concertación de un tratado con la República Federal Alemana sobre las bases de la normalización de las relaciones mutuas, constituye un gran éxito de la política exterior polaca en el último período. El Tratado firmado el 7 de diciembre de 1970 entró en vigor el 3 de junio de 1972. La República Federal Alemana reconoció en él la frontera occidental de Polonia sobre el Odra y el Nysa, reconoció esta frontera histórica que fue restituida a Polonia por los Acuerdos de Potsdam de 1945 y reconocida en 1950 por el Estado socialista alemán, la República Democrática Alemana. Hoy también la RFA ha reconocido el carácter irreversible de esta frontera con lo cual han sido creadas las condiciones necesarias para abolir definitivamente el histórico antagonismo polaco-alemán, que fue uno de los focos de tensión política en Europa. Ningún Estado cuestiona hoy las fronteras de Polonia, lo que fortalece la posición de ésta en la arena internacional. La entrada en vigor de los tratados Polonia-RFA y URSS-RFA han abierto el camino a la convocatoria de la conferencia europea.

Si bien Polonia centra su actividad política en el continente europeo no por ello deja de prestar ayuda a los pueblos que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo. Baste recordar el respaldo que Polonia presta a los Estados árabes contra la agresión israelí, la condena a la bárbara agresión de los Estados Unidos en Indochina o su postura en el reciente conflicto en la península indostánica. Recordando las trágicas experiencias de su historia, Polonia comprende perfectamente las aspiraciones liberadoras de los países subyugados. Y esta actitud moral y política es la que impulsa a los animados contactos que Polonia mantiene con más de 60 países en vías de desarrollo. La comunidad de intereses de Polonia y de estos países origina premisas favorables para la extensión y profundización de los contactos bilaterales, tanto en el campo político como económico y científico-cultural.



La Feria Internacional de Poznan (Polonia), con su tradición de casi medio siglo, ocupa 24 hectáreas y exhibe productos de los cinco continentes. En la foto: grúas de fabricación polaca. (INTERPRESS).

DESARROLLO ECONOMICO OLACO EN LOS AÑOS 72/75

...primordial de la ...es garantizar ...más rápida ...condiciones ...sociedad. Y es ...y del futuro ...dinámico desarro... del plan 1971 - ... período las vías de ...social consistirán en ...los salarios reales, ...del mercado ...empleo para los jóvenes que entran en edad productiva, ampliación de las prestaciones sociales y fomento de la construcción de viviendas.

Simultáneamente es necesario crear hasta 1975 las condiciones materiales del dinámico desarrollo de Polonia en el futuro. En los próximos años deberemos por lo tanto solucionar las urgentes tareas del presente y venideras. Esto exigirá un incremento más rápido que el registrado hasta ahora del consumo y de las inversiones. También deberá ser acelerado el índice de aumento de la renta nacional, que oscilará según el plan entre 38-39 por ciento en relación con 1970.

En comparación con el anterior quinquenio, las inversiones aumentarán en un 42 por ciento y las destinadas a la industria en un 53 por ciento.

Las industrias mecánica y química son las que determinan el proceso de modernización de toda la economía. Paralelamente crecerá su papel directamente vinculado con la demanda de artículos de consumo. De ahí que la industria de maquinaria tenga planteada la importantísima tarea de desarrollar hasta 1975 la producción en serie de automóviles de turismo, la cual cifrará en 1975 un mínimo de 135 mil unidades. También se hace particular hincapié en el desarrollo de la producción de máquinas agrícolas, lo que incidirá muchísimo en la producción agropecuaria y de los ramos que deciden de la modernización de toda la economía, a saber: máquinas calculadoras, subconjuntos electrónicos, equipos y aparatos eléctricos, aparatos de medición y control y de automoción.

La industria química deberá ante todo cubrir la demanda de materias primas y fibras artificiales. Seguirá desarrollándose la producción de abonos artificiales y además este ramo industrial se propone incrementar en más de un 90 por ciento la fabricación de materias artificiales y en un 62 por ciento la de cifras químicas, en 2,5 veces aumentará la transformación del petróleo, lo que garantizará la base adecuada para la producción de fibras, caucho, etc.

Importantes son las inversiones destinadas al desarrollo de la energética y la siderurgia. La producción de energía eléctrica se incrementará en un 50 por ciento y la de acero en más de un 25 por ciento.

El sensible aumento del nivel de vida precisa también del rápido fomento de la producción agrícola, la cual se elevará en un 18-21 por ciento, es decir, a un ritmo dos veces superior al del anterior quinquenio. Este índice podrá lograrse gracias a las reservas existentes en el agro y que serán aprovechadas debidamente mediante los correspondientes incentivos económicos y a la mejora del abastecimiento de medios de producción básicos. Por ejemplo, se elevará notablemente el suministro de abonos artificiales.

Al compás del desarrollo agrario progresarán las transformaciones de la estructura en el campo. Se ampliará y fortalecerá el sector estatal de la agricultura. Las haciendas agrícolas estatales recibirán medio millón más de hectáreas y su índice de desarrollo será 2 veces superior que en el resto de la agricultura. Según se proyecta, estas haciendas proporcionarán en 1975 más del 40 por ciento de la producción global de cereales.

Otro dominio de la economía en el que se invertirán grandes medios, lo constituyen el transporte y las telecomunicaciones. Este sector desempeña en Polonia un papel particular porque no sólo cubre la demanda nacional sino también las necesidades de tránsito de los países vecinos. Con este fin se impulsará la capacidad de transporte ferroviario a través de la modernización de las líneas, su electrificación y la introducción de locomotoras diesel. El fomento de la motorización exige que sean modernizadas y ampliadas las carreteras. Se está procediendo a la construcción de modernas autopistas y carreteras de tráfico rápido. Además la red de carreteras asfaltadas se incrementará en unos 15 mil kilómetros.

Debido a las necesidades propias y al desarrollo de los servicios prestados a otros países, Polonia modernizará y ampliará su flota mercante y sus puertos.

Capítulo aparte del plan quinquenal es el vasto programa de investigaciones científicas y nuevas tecnologías. Encierra varios temas en los que centrarán su actividad los científicos y técnicos y a los que corresponderá la mayor parte de las inversiones destinadas a estos fines.

La realización de las tareas que conforma el plan quinquenal exige que Polonia acreciente su participación en la división internacional del trabajo y dinamice su comercio exterior. El giro comercial aumentará en un 57 por ciento hasta 1975. Polonia aspira a que la cooperación industrial cobre mayor alcance en el intercambio con el extranjero.

CRECIENTE AUMENTO EN LAS VENTAS DE BOLETOS DE LA POLLA CHILENA DEMUESTRAN LAS ESTADISTICAS CONFECCIONADAS AL RESPECTO

Plenamente exitosa ha sido la nueva política implantada por la actual administración de la Polla Chilena de Beneficencia, comandada por su Gerente, don Julio Palestro Rojas, la que se ha traducido en una mayor venta de boletos nunca antes alcanzada.

Este ritmo, creciente, que se ha mantenido desde los primeros meses del año 1971, ha tenido su más alto índice en los dos últimos sorteos en los que el porcentaje de ventas ha sido del 96% y del 98% y cuyos beneficiarios fueron el Consejo Nacional de Deportes y el Servicio Nacional de Salud, con lo que la Polla Chilena de Beneficencia ha contribuido de manera muy importante a dos aspectos fundamentales de nuestra vida ciudadana, el deporte y la preparación de nuestros jóvenes atletas para las Olimpiadas del 75, y la salud de nuestro pueblo.



POLITICA ACTIVA DE PAZ Y COLABORACION

Los principios fundamentales de la política exterior de Polonia los determinan su régimen socialista, la inquebrantable alianza con la Unión Soviética y otros países de la comunidad socialista, el apoyo a las fuerzas antimperialistas en el mundo entero y la colaboración pacífica con todos los Estados, independientemente de sus regímenes sociales.

Polonia mantiene una actitud de principio ante todos los importantes problemas de la política internacional. Conocida es su postura con respecto a la lucha de liberación nacional de los pueblos de Indochina y a la agresión israelí contra los países árabes. Se cuenta entre los abanderados de la descolonización en Africa. También se sabe por quién simpatiza en América Latina.

Pero el campo principal en que Polonia centra su política exterior es Europa, continente con cuya suerte está indestructiblemente ligado el destino de su pueblo. Junto con la Unión Soviética y otros países socialistas, Polonia obra consecuentemente desde hace años por la edificación en el continente europeo de un sistema de seguridad colectiva y de colaboración. Han quedado para siempre grabados en el pensamiento político europeo los proyectos polacos: el plan de una zona desatomizada y de armamentos limitados en la Europa Central y el plan de congelación de los armamentos atómicos en esta zona. En 1964 Polonia propone en la sesión de la ONU la convocatoria de la conferencia paneuropea de seguridad y colaboración. Esta iniciativa fue posteriormente ampliada y enriquecida para ser presentada como propuesta común de todos los países miembros del Tratado de Varsovia.

Desde hace años la diplomacia polaca labora decididamente para ganarse a partidarios de este concepto. Para ello ha aprovechado los buenos y positivos contactos que le unen con muchos Estados occidentales, sobre todo con Francia. Polonia y Francia están unidas por lazos de tradicional amistad y por una colaboración constructiva en los más diversos campos. Se desarrollan asimismo los contactos con los Estados escandinavos. Polonia concede esencial significado a la colaboración pacífica con todos los Estados de la cuenca del Báltico porque este mar puede y debe convertirse en mar de paz. Recíprocamente favorable es la colaboración con Italia y útil el diálogo que mantiene también con los Estados de la Europa Occidental.

El Tratado Polonia-RFA firmado el 7 de diciembre de 1970, tiene un significado trascendental no sólo para las relaciones bilaterales sino para toda la situación en Europa. Este documento sobre las bases de la normalización de las relaciones mutuas hace patente el reconocimiento por la RFA de la frontera occidental de Polonia sobre el Odra y el Nysa de Lusacia. El tratado ya ha entrado en vigor, constituyendo la base para la plena normalización de las relaciones entre ambos Estados. Junto al tratado concluido por la URSS y la RFA es la premisa fundamental en la vía hacia la construcción de un sistema europeo de seguridad y de colaboración. Al igual que los demás países socialistas, Polonia siempre sostuvo la actitud de que este sistema sólo será eficiente si se basa en el reconocimiento por todos los Estados de las realidades surgidas como consecuencia de la II Guerra Mundial, y, en primer lugar, de las fronteras existentes. La ratificación de los tratados concluidos por la R.F.A. y Polonia y por la RFA y la U.R.S.S. ha posibilitado la entrada en vigor del acuerdo cuatripartito sobre el Berlín Occidental y la concertación de acuerdos entre ambos Estados alemanes, así como entre la República Democrática Alemana y el Senado del Berlín Occidental.

En el orden del día destacan hoy la normalización de las relaciones entre ambos Estados alemanes, el reconocimiento de la R.D.A. por todos los Estados y el ingreso de ambos Estados alemanes en la Organización de las Naciones Unidas.

Polonia siempre respaldó resuelta y activamente los justos postulados en esta materia del Estado socialista alemán, se opuso y seguirá oponiéndose a todo intento de discriminarlo en la arena internacional. Apoya también Polonia en toda su plenitud la actitud de Checoslovaquia con respecto a los Acuerdos de Munich.

Han surgido actualmente las condiciones para iniciar los preparativos multilaterales de cara a la conferencia paneuropea. La opinión pública polaca ha acogido con gran satisfacción el que el presidente Nixon durante su reciente visita a Moscú y luego a Varsovia, adoptara una actitud positiva en este sentido. Después de la visita a Varsovia del presidente Nixon han surgido oportunidades reales para ampliar las relaciones entre Polonia y los Estados Unidos sobre la base de la coexistencia pacífica que hoy, sobre todo, como resultado de las conversaciones soviético-norteamericanas se han convertido en principio fundamental de la política internacional. Debe convertirse en fórmula práctica de las relaciones internacionales.

La activa participación de Polonia en el diálogo político mundial es un ejemplo de que también los Estados de mediana magnitud e incluso los Estados pequeños pueden desempeñar un papel importante en la política internacional si saben determinar debidamente su lugar en el mundo contemporáneo, si saben enjuiciar correctamente las tendencias que se derivan de la actual correlación de fuerzas en el mundo y si aspiran a servir a la causa primordial, común a toda la humanidad: la causa de la paz.

La esencia de la política exterior polaca —afirmó recientemente en la Dieta el Ministro del ramo Stefan Olszowski— estriba en el enfoque complejo, en la realización de las tareas en la arena internacional. Vinculamos estrechamente la lucha por una paz duradera y por la seguridad de Europa con el fortalecimiento del socialismo y con el dinámico desarrollo socioeconómico del país. Vemos una Polonia altamente desarrollada como uno de los importantes eslabones de la comunidad socialista, como un importante factor de una Europa de paz y de colaboración.

Señala Ministro Suárez:

PROFESIONALES DEBEN SUMARSE A LUCHA CONTRA EL SUBDESARROLLO

● El Gobierno no participa de la idea de crear castas o asociaciones privilegiadas

La Subsecretaría General de Gobierno entregó ayer la siguiente declaración:

DECLARACION

Ante declaraciones formuladas por personeros de la Confederación de Colegios Profesionales en una reunión de prensa realizada ayer, la Secretaría General de Gobierno estima de su deber puntualizar lo siguiente:

Si se consideran las múltiples oportunidades en que el propio Jefe del Estado, doctor Salvador Allende, así como distintas autoridades, han enfatizado el importante rol que cabe cumplir a los profesionales del país en el proceso de cambios sociales y económicos que el Gobierno impulsa en beneficio de las mayorías nacionales, constituye una afirmación ligera señalar la inquietud de la Confederación por un supuesto desconocimiento de la labor que cumplen estos profesionales por parte de las autoridades o la comunidad:

Asimismo, no puede adjetivarse, sobre la base de inducciones que tienen su origen en hechos esporádicos, intrascendentes y de ínfima ocurrencia; por cuanto, aún en estos casos, el Gobierno ha procedido con máximo celo y energía ordenando las medidas pertinentes en todos y cada uno de los que han sido pesquisados o denunciados oportunamente.

Frente a la mera imputación circunstancial, el Gobierno de Chile exhibe su política indesmentible de apoyo al perfeccionamiento de los profesionales; su constante aliento a la colaboración entre las Universidades y la comunidad del país, a Convenios e intercambios; su defensa a la Colegiatura para restringir el ejercicio ilícito, como es el caso de la modificación a la ley 12.045 del Colegio de Periodistas, propiciada por este Gobierno en el Mensaje del Congreso del 5 de Abril de 1971; su iniciativa para crear el Colegio de Geólogos, Ley en Marzo de este año, después de su tramitación desde Febrero del año anterior, tantos otros ejemplos que ilustran un claro criterio de respeto y de diálogo con las organizaciones profesionales.

Que la Confederación de Profesionales denuncie una "escalada" contra ellos, no sólo resulta incongruente con los hechos efectivos, sino, además, paradojal. Es de iniciativa del Ejecutivo la concreción de los anhelos de ese Organismo para obtener su legitimación jurídica, pues el Mensaje respectivo fue enviado al Congreso con la firma del Presidente Allende, el 27 de Marzo de este año, después de cuatro años que fuera fundada esa Corporación. Y fue el propio señor Jacob Helo, Presidente de la Confederación, quien dio cuenta de la buena disposición del Jefe del Estado, el día 10 de Octubre del año pasado, en declaraciones a la prensa.

No corresponde al Gobierno, ni creemos sea el verdadero sentido de la expresión vertida, hacer de los profesionales un sector separado, distinto y elitista, de la comunidad chilena. Este Gobierno, es y será coadyuvante de toda iniciativa que proporcione más técnicos y profesionales, más trabajo, mayor producción y más perfeccionamiento por lo que fomenta la sindicalización, la colegiatura y todo tipo de organizaciones de masas; al respecto, constantemente llama a la organización comunitaria; pero no participa en absoluto de la idea peregrina e injusta de pretender bajo cualquier pretexto, crear castas o asociaciones privilegiadas.

El Gobierno de Chile, ha recabado constantemente la incorporación de los profesionales y técnicos del país a las tareas necesarias para superar los problemas del subdesarrollo. Está cierto, por tener incontables constancias en Salud, Minería, en Educación y en muchos otros Servicios, de la buena disposición y acogida de los profesionales a los planes de progreso social, económico y cultural de este Gobierno; de su integración cabal y de su participación, hecho que valora y destaca. En este sentido, y entre otros ejemplos, es significativo especificar el aporte de los profesionales Ingenieros quienes hicieron entrega de un estudio sobre "Política Nacional de Riego", el del Colegio de Ingenieros sobre la explotación del Cobre y la absorción de cesantía, y el apoyo decidido a los planes de producción que postula el Gobierno, por parte del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Aunque someramente, es propicio señalar el aumento de la cantidad y calidad de los ingenieros y técnicos que laboran en los minerales del cobre y en Codelco; la colaboración inestimable prestada por el Colegio Médico a los proyectos de Ministerio de Salud y, como ratificando lo dicho en un hecho concreto e incontrastable, la realización, en unos días más, del Congreso Científico convocado por CONICYT al que concurrirán cientos de miembros de comisiones científicas de Santiago y provincias, así como integrantes de organismos científicos y tecnológicos de los países del grupo andino, además de representantes de Argentina, Brasil, México y Cuba; de Europa Occidental y Oriental, Japón, EE.UU. UNESCO Y OEA, con el objeto de contactar los sectores de la producción con la comunidad científica y laborar juntos planificaciones adecuadas.

Independientemente de todo lo señalado y si bien las afirmaciones de los señores dirigentes de la Confederación de Colegios Profesionales han dado origen a esta declaración, el Gobierno reitera su decisión de buscar de consuno, con todas las organizaciones de esa índole, la solución a las materias que les preocupa.

Santiago, 20 de Julio de 1972.

JAIME SUAREZ B.
Ministro Secretario General de Gobierno

CONTINUA BUSQUEDA DE AERONAVE ARGENTINA

Sin resultados positivos concluyó hoy el primer día de búsqueda del avión de carga argentino extraviado la víspera con siete personas a bordo.

El Servicio de Búsqueda y Slvamento informó que a las seis de la tarde se debió suspender la labor debido a las turbulencias y la nevazón que afecta a la región cordillerana en donde presumiblemente se estrelló la máquina, la cual viajaba desde Montevideo a Pudahuel con una partida de ganado vacuno en pie.

Añadió el informe que esta tarde fue recorrida la zona de El Juncal y El Tabón ésta última correspondiente a la provincia de Aconcagua.

En la labor de rebusca participaron dos aviones de la FACH y cinco aviones comerciales.

Se indicó que mañana en cuanto el tiempo lo permita se reanudará la búsqueda.



General (R) Teodoro Ruiz, nuevo presidente de LAN Chile.

UP EXPRESO ENERGICA CONDENA A BRUTAL AGRESION A VIETNAM

Con ocasión de cumplirse el 18 aniversario de los acuerdos de Ginebra sobre Vietnam, el Partido Federado de la Unidad Popular hizo pública ayer en la noche una declaración en la que se destaca el irrestricto apoyo a las posiciones del Gobierno de la República Democrática de Vietnam y del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud- Vietnam.

Señala la declaración:

"El 20 de julio se han cumplido 18 años de la celebración de los acuerdos de Ginebra sobre Vietnam.

El imperialismo norteamericano ha violado repetidamente estos acuerdos y en las últimas semanas ha acrecentado acciones que claramente los atropellan.

Han bombardeado cruel y bárbaramente el territorio de la República Democrática de Vietnam. Este bombardeo ha sido indiscriminado, llegándose al extremo de dirigirse incluso contra poblaciones civiles, como las ubicadas en Hanoi. Han destruido los diques y otras obras hidráulicas, provocando grandes inundaciones con el consiguiente daño para las vidas humanas y para la agricultura del país. Sin embargo, las fuerzas patriotas luchan denodadamente por la salvación de la Patria en el norte y por la liberación nacional en el sur, infringiendo graves daños al agresor y al ejército saigonés.

La Unidad Popular llama la atención del pueblo de Chile sobre el significado de la violación de los acuerdos de Ginebra que demuestran el carácter profundamente agresivo y antidemocrático de la política imperialista, que impidió la celebración de elecciones libres en VietNam en 1956, que ocupó militarmente el país y que hoy día dirige sus fuegos contra la República Democrática de VietNam y contra las zonas liberadas del Sur, tratando de aniquilar a un pueblo que lucha por su liberación.

Nuestro país también sufre hoy los intentos imperialistas por socavar el Gobierno democráticamente elegido por los chilenos. Cuando algunos pretendían hacer olvidar la descarada intervención de la ITT en 1970, se revelan nuevamente sus manejos antinacionales durante el mes de octubre pasado. ¿Es que el imperialismo está tranquilo?. El bloqueo invisible se desata y hoy sobre nuestro país con el propósito de destruir la economía nacional y de atacar al Gobierno Popular. El pueblo de Chile repudia los manejos contra nuestra Patria y se levantará como una sola persona para defender su Soberanía y dignidad nacionales.

En está oportunidad, la Unidad Popular reitera su condena más enérgica a la criminal agresión de que es objeto el pueblo vietnamita; repudia los bárbaros bombardeos contra la República Democrática de VietNam y señala que el bloqueo y minado de los puertos del norte es otra manifestación política agresiva del imperialismo, que su mantención es una amenaza para la paz mundial.

La Unidad Popular exige el término de la guerra de agresión la VietNam, que el imperialismo abandone la política de "vietnamización de la guerra" que pretende utilizar al propio pueblo vietnamita para su fines de dominación. Para ello es indispensable que dejen de apoyar a la administración títere de Nguyen Van Thieu, que asuman una actitud seria en las conversaciones de París respondiendo a la proposición de siete puntos y a los dos puntos claves posteriormente aclarados del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud-VietNam.

La Unidad Popular, apoya las posiciones del Gobierno de la República Democrática de VietNam y del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud-Vietnam y apoya firmemente la justa lucha del pueblo vietnamita hasta la victoria final".

PS HA...

(Viene de la 1a. Pág.)

ponsabilidad y absoluta imparcialidad del Gobierno para reprimir la violencia y el terrorismo sea este de cualquier carácter y al mismo tiempo, la parcialidad y la mala fe de la oposición al acusar al Ministro compañero Hernan del Canto.

5.— Por último, la anunciada detención de nuestro camarada Adrián Vásquez, Vicepresidente de INDAP, constituye una grave calumnia que el mismo ha anunciado perseguirá criminalmente ante los tribunales.

El compañero Vásquez nada tiene que ver con los hechos denunciados y menos se encuentra detenido.

APLASTANTE...

(Viene de la 1a. Pág.)

funcionarios de la oficina de la capital se tomaron el local de la institución y a esta medida se plegaron la totalidad de los funcionarios de provincias.

Jorge Yarur no pudo volver al banco, porque como dicen los propios trabajadores "la salida de él significaba nuestra primera liberación y porque como queremos liberarnos definitivamente, Yarur jamás volverá a poner los pies en nuestro banco".

Enseguida se impulsó el proceso de participación; se creó una dirección colegiada con tres representantes del Gobierno Popular y dos de los trabajadores, se consiguieron créditos para ir en ayuda de los pequeños industriales; se impulsaron medidas de carácter social; se impulsó el trabajo voluntario y se siguió propugnando por la estatización definitiva.

PARALELISMO SINDICAL

A pesar de la enorme tarea realizada, que como los mismos trabajadores reconocen adoleció de unos cuantos errores, pero que tuvo más de positivo que de negativo, un grupo de funcionarios comenzó a criticar, a juzgar y condenar, sin tomar en cuenta nada de lo obrado. En esta tarea se coludieron democratacristianos, nacionaless y miembros de "Patria y Libertad".

-"A nosotros no nos importa que se nos critique señalan los dirigentes sindicales— aceptamos las críticas y cuando son justas también las compartimos".

Pero tras ello estaba la mano de Jorge Yarur. Quienes más "olas" hicieron fueron empleados de confianza de algún gerente. Funcionarios que no tienen conciencia de clase y que ingresaron al banco con el compromiso de no acercarse al sindicato.

Esta gente presentó una censura contra la mesa directiva, que no tenía ningún fundamento sólido. Se votó la censura y de nuevo el 60% de los trabajadores apoyó decididamente a sus dirigentes sindicales.

Y esto es lo que debe tomarse en cuenta: que los trabajadores del Banco de Créditos e Inversiones están con el Gobierno Popular en su gran mayoría; que están dispuestos a seguir impulsando los cambios enérgicamente y sin claudicaciones de ninguna naturaleza y que por ningún motivo permitirán el retorno de Jorge Yarur.

En cuanto a los que se oponen, los dirigentes señalan que son trabajadores equivocados, pero que paulatinamente están tomando conciencia del papel que les cabe jugar en este proceso revolucionario. No es lo mismo la directiva del partido Democrata Cristiano que sus bases. Y eso es lo que debe importar".

DESIGNADOS NUEVOS EJECUTIVOS DE LAN

EL DIRECTORIO DE LAN CHILE, reunido en el día de ayer, fue informado por intermedio de su Presidente, Ministro de O.O.P.P. y Transportes, del resultado de la investigación ordenada por S.E. el Presidente de la República en relación con hechos acaecidos en esta Empresa.

De acuerdo con los antecedentes recibidos, el Directorio tomó conocimiento de la petición de renuncia a los titulares de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Empresa, Ignacio Aliaga S. y Rodolfo Ortega F. respectivamente, hecha por S.E. el Presidente de la República y resolvió poner término a los servicios de los siguientes funcionarios: Aníbal Severino R. Leoncio Fuentes R, Luis Aguilera, Rolando Duque y Eliana Bocca.

El Directorio conoció, asimismo, de la designación hecha por S.E. el Presidente de la República, del General del Aire (R) don Teodoro Ruiz Diez, como Presidente de la Empresa y del Ingeniero Aeronáutico, Jorge Hofer Orrego, como Vicepresidente, este último en carácter de interino.

Con el objeto de resolver en forma integral los problemas que han afectado y afectan a la Empresa, se designará una Comisión de alto nivel que tendrá por objeto estudiar una reestructuración de LAN CHILE, la que estará integrada por representantes de la Empresa, de su Directorio y de S.E. el P[...]dente de la República.

DIRECTORIO DE LAN CH[...]

ASAMBLEA D[...] PASTORES EVANGELICOS

El Consejo Ejecutivo Na[...] de ACCION EVANGELI[...] UNIDA acordó convocar a to[...] los pastores, sin distin[...] denominacional a una Asam[...] General que se realizará [...] próximo lunes 24 a las 18[...] horas en calle Arturo Prat 8[...] segundo piso.

En la tabla de materias figur[...] 1) Informe de la reunión convocada por el señ[...] Subsecretario de Previsión S[...]cial: 2) Exposición y debate [...] proyecto de gobierno sob[...] seguridad social que favorece [...] los pastores evangélicos; y [...] Conclusiones que ser[...] presentadas a la Subsecretaría [...] Previsión sobre la materia.

El Consejo Ejecutivo solicita [...] los presidentes de corporaciones [...] a los jefes de misiones y pastor[...] de iglesias independientes q[...] concurran con la totalidad de s[...] integrantes.

ELISANDRO CARRASCO LEN[...]
Secretario Nacional de Prensa e Información.

Incendio de Sede del PC:

NUEVO CRIMEN POLITICO DE LA DERECHA

LA COMISION Política del Partido Comunista de Chile emitió la siguiente declaración

"A las 4 de la madrugada de hoy viernes, fue incendiado íntegramente el local que ocupaba el Comité Regional de Llanquihue del Partido Comunista, en la ciudad de Puerto Montt. En el incendio perecieron carbonizados los compañeros Antonio Mansilla, de 65 años, Cecilia Mansilla, de 50 años y la niñita Adis Mansilla, de 10 años. En el momento del siniestro también se encontraban en el interior los compañeros Fernando Arias Espinoza, Juan Altamirano, Vladimir Wistuba Ivan Wistuba, y Herbert Halterhoff, militantes de las Juventudes Comunistas, quienes lograron salvar su vida.

De acuerdo a los antecedentes entregados por el Ministerio del Interior, por el Intendente de la Provincia y por los testigos presenciales de los sucesos, se trata de un atentado criminal perpetrado por delincuentes cuyo objetivo era precisamente la destrucción de la sede del Partido Comunista y la muerte de quienes dormían en su interior.

Ya en dos oportunidades anteriores se pretendió incendiar el mismo local. Ahora aparece logrado el propósito, quemándose el local y varias casas anexas y provocándose la muerte a tres personas.

Los hechores, aunque aún no se conozcan sus nombres, no son desconocidos. Se trata de delincuentes que actuán como grupos armados de la extrema derecha. Probablemente son l[...] mismos que atentaron contra [...] local del Partido Comunista [...] Coyhaique y que fueron iden[...]ficados como procedentes [...] Puerto Montt.

Una vez más la extrema Derecha lanza sus malhechor[...] contra los militantes del Partido Comunista. Esto corresponde [...] su política de enfrentamiento [...] provocar la guerra civil y el ca[...] en el país.

El asesinato político, arma usual de la Derecha, ha sido usada una vez más, cobrando víctimas inocentes, destruyendo bienes materiales, dejando heridos a varios muchachos y a los bomberos voluntarios, que acudieron al lugar del siniestro poniendo en peligro la vida de todos los habitantes del sector ya que en las inmediaciones del incendio se encuentra una bomba de bencina que de ser alcanzada por las llamas habría provocado desgracias uncalculables.

El Partido Comunista no descansará hasta aclarar completamente estos hechos y lograr una sanción ejemplarizadora contra los responsables. Ya se encuentra en la zona una delegación del Comité Central, encabezada por el Senador Jorge Montes. A la vez el Partido Comunista espera que las autoridades de Gobierno agoten todos los medios tendientes a aclarar los hechos e identificar a los culpables.

La familia de los comunistas se encuentra de duelo. Para los familiares de las víctimas el dolido pésame de todo el Partido y el compromiso de los militantes de redoblar la lucha por la que ellos dieron la vida.



El doctor Sergio Infante anunció a los pobladores de Ñancahuazú la habilitación de un consultorio.

DIRECTOR DEL SNS EN CAMPAMENTO ÑANCAHUAZU

Continuando sus Visitas a poblaciones periféricas y campamentos de emergencia como los objetivos más directos de las acciones sanitarias actualmente en desarrollo para combatir el flagelo de las bronconeumonías infantiles, el Director General del SNS, Sergio Infante, se hizo presente anoche en el campamento Ñancahuazú en Tabancura con Las Condes.

En reunión con la comunidad celebrada en el amplio local de la Junta de Vecinos, Infante anunció la pronta habilitación allí de un consultorio que, además, se preocupará de la entrega de leche y de impartir enseñanza sanitaria a los pobladores.

La primera autoridad del SNS llegó al campamento —formado por unas 600 familias— acompañado de funcionarios de Desarrollo Social y del propio Servicio a su cargo.

Luego de la presentación del Coro de la Dirección General del SNS dirigió por Juan Gutiérrez, y de la proyección de las películas "El Tren de la Salud" y "La Vivienda". Infante puso de relieve en su intervención los esfuerzos que el Gobierno del Presidente Allende está realizando para entregar atención médica completa a las grandes mayorías nacionales, con el mayor énfasis en el cuidado de la madre y el niño. "Esta es nuestra tarea y estamos trabajando por cumplirla, porque así también transformaremos en realidad el mayor propósito de nuestro Gobierno en materia de Salud Pública: "Asegurar una atención médica integral, universal, gratuita y oportuna a toda la población, especialmente a los sectores más postergados".

Exhortó por otra parte a los pobladores a participar en las acciones sanitarias, destacando la importancia que los trabajadores voluntarios tienen como nexo entre la comunidad y el equipo de Salud, sobre todo en campaña como las dirigidas contra las enfermedades respiratorias de los niños, en el invierno, o las diarreas, en el verano, que son las que mayores estragos causan en los núcleos de nuestra población infantil del medio proletario.

Santiago, Sábado 22 de Julio de 1972

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)



La "raqueta" Nº 1 de Estados Unidos y reciente campeón de Wimbledon, Stan Smith, y el campeón chileno, Jaime Pinto, inician la disputa de la Final de la Zona Americana de la Copa Davis, en el court central del Stade Francais. Numeroso público presenció la cómoda victoria del norteamericano sobre el chileno, en el primer encuentro del torneo mundial de tenis. (Fotos: Oscar Rosales).

Primera etapa de la Copa Davis:

USA 1 (SMITH)
CHILE 0 (PINTO)

El campeón de Wimbledon, y número 1 del tenis norteamericano, mostró toda la gama de sus múltiples recursos y superó en tres sets consecutivos a Jaime Pinto.

Con un resultado que debe entenderse es "lógico", se cumplió parcialmente la primera etapa del match por la final de la zona americana de la Copa Davis entre los equipos tenísticos de Chile y Estados Unidos. Tal como se preveía, Stan Smith, actual campeón de Wimbledon y por tal razón un jugador de auténtico "rango" mundial, sólo necesitó tres sets, de una duración total de 87 minutos, para doblegar a Jaime Pinto, cuya actuación fue satisfactoria, considerando la alta calidad del rival, y sus múltiples recursos.

El otro single, que debían protagonizar Patricio Cornejo de Chile y Harold Solomon de Estados Unidos, sólo se cumplió parcialmente, ya que por lo avanzado de la hora, debió suspenderse cuando la cuenta estaba igualada a un set. El primero lo ganó Solomon por 9 a 7 y el segundo Cornejo por 6 a 4.

MAGISTRAL SMITH

La cuenta con que finalizó el match entre Smith y Pinto: 6-1; 7-5 y 6-2, es bien explícita en cuanto a expresar la diferencia que existió entre un buen jugador, Pinto, y un crack de primerísima serie: Smith. En realidad, sólo en el segundo episodio, pudo el tenista chileno salir de la presión y de la asfixia que le provocaba el servicio violento y el perfecto control de la red del norteamericano. En ese segundo set, hubo equilibrio y por lo mismo fué el de más calidad tenística, pero siempre en un tono de superioridad de Smith, que en el Stade Francais, mostró claramente, porque es campeón de Wimbledon.

En los dos episodios restantes, no obstante la tranquilidad y el tenis medularmente sobrio que expuso Pinto, el juego lo controló el norteamericano casi sin contrapeso y obviamente haciendo una verdadera clase magistral de tenis en sus multifacéticas expresiones. En el hecho Smith, y sin menospreciar por cierto la faena decorosa de Pinto, fue un dominador absoluto del rectangulo, en el que tanto explotó la violencia de su fulminante servicio, como en el increíble alcance en la devolución de las pelotas. Todo esto, matizado con un completo control del juego de fondo, al que agregó mucha seguridad en los drop shots, notable perspicacia en la ubicación de los golpes sobre las zonas más débiles del rival y un estado físico excelente. En suma: un crack sin vuelta de hoja, ante el cual, nada pudo hacer Pinto, salvo luchar con denuedo y con ciertas aristas de habilidad en su conocido esquema de devolución certera desde el fondo de la cancha.

CORNEJO, IRREGULAR

En el otro single, Patricio Cornejo tuvo una actuación francamente irregular y a ratos equivocada en el enfoque que le dio al match. Frente a un rival, técnicamente muy incompleto y hasta extraño en la proyección de sus golpes y cuyo único cauce parece ser la seguridad en el juego largo desde atrás, el jugador chileno actuó con excesiva frialdad, sin "valor" para tomar la iniciativa e incluso con excesiva tendencia a "ablandar" sus envíos, con lo que naturalmente le "hizo" el juego al norteamericano, que así haciendo valer lo mejor que tiene: juego defensivo, logró ganar el primer set y disputar pelota a pelota el segundo.

Esta conducta equivocada de Cornejo, la remedió claramente a partir del cuarto game del segundo set. Hasta entonces sus posibilidades se veían muy limitadas por la razón ya dicha que había "caído" en el juego del rival. Sin embargo no bien Cornejo se fue más resuelta y continuamente a la red y al mismo tiempo le dió más matiz a sus golpes, logró remontar la cuenta adversa primero (0-3) y ganar finalmente el episodio por 6 a 4.

Empatados a un juego:

CORNEJO Y SOLOMON "DEFINEN" A LAS 11 HORAS

CUANDO restaban escasos minutos para las 14 horas, y luego de innumerables conversaciones entre los capitanes de ambos equipos, Stan Smith y Jaime Pinto dieron por iniciada la disputa de la Final de la Zona Americana de la Copa Davis. Con anterioridad, un grupo numeroso de empleados del Stade Francais había trabajado arduamente para secar en parte el court central, dañado por la lluvia caída el jueves y la helada de la madrugada de ayer. El estado calamitoso de la cancha hizo pensar, en un comienzo, que el encuentro tendría que postergarse. Sin embargo, al mediodía se acordó iniciar el primer juego a las 13,30 horas.

VISITA DE RALSTON

El capitán norteamericano, Dennis Ralston, visitó muy temprano el escenario del pleito. Se encontró con una cancha considerablemente mojada, por lo cual pensó que no se jugarían los partidos, y se devolvió al Hotel Sheraton. Sin embargo, con el trabajo arduo de una cuadrilla de obreros se logró secar la cancha y dejarla en estado de ser utilizada. Se esparció bencina en los sectores más dañados y al quemarla, el court fue quedando en buen estado.

CEREMONIA

A las 13,30 horas ingresó una banda de la Fuerza Aérea para interpretar los Himnos Patrios de Chile y Estados Unidos. La delegación nacional, capitaneada por Omar Pabst, se presentó correctamente uniformada en el court central del Stade. Por el contrario, el equipo norteamericano lució una desorganización lamentable. Al momento de comenzar los himnos, solamente Ralston y un dirigente del tenis norteamericano estaban presentes. Luego, desordenadamente, se hicieron presentes los integrantes del equipo visitante.

ESTADIO REPLETO

Desde tempranas horas, puesto que el inicio de la Final de la Zona Americana estaba programado para las 11 horas, numeroso público comenzó a copar las graderías del Stade Francais. Sin embargo, se encontró con la sorpresiva "novedad" que la cancha no podía ser utilizada. Los directivos anunciaron que recién a las 12,30 horas se determinaría si se jugaba o no. Por tal razón, durante las horas previas al match, los pasillos de acceso al court y las dependencias del Stade fueron motivo de un intenso ajetreo de nerviosos hinchas.

A LAS 11 HORAS SIGUE PLEITO CORNEJO—SOLOMON

Los capitanes de ambos equipos acordaron reiniciar el pleito Cornejo-Solomon, que se suspendió mientras iban igualados a un juego, hoy a las 11 horas.

El doble debe jugarse a las 14,30 horas. Sin embargo, es posible que se postergue para mañana, puesto que Cornejo es integrante de la dupla nacional.

El reglamento de la Copa establece que si el partido dura 15 o más games, el doble se aplaza para el día siguiente.

Stan Smith demostró todos los atributos que le llevaron a consagrarse como la mejor raqueta del mundo, al coronarse campeón de Wimbledon. Ayer, en el Stade Francais, con un juego demoledor, logró el primer punto para el equipo norteamericano.

CORNEJO-SOLOMON

1er. set 1 hora 6'

CORNEJO	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	7
SOLOMON	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	9

2º set: 40'

CORNEJO	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1							6
SOLOMON	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0							4



Una cuadrilla de obreros trabajó intensamente para secar el court central del Stade. Luego de rociar con bencina la cancha, se enciende una enorme llamarada. La lluvia, que malogró el escenario, obligó a retrasar la iniciación del partido.

EL MATCH POR JUEGOS

Total 22 minutos

JAIME PINTO	1	0	0	0	0	0	0						1
STAN SMITH	0	1	1	1	1	1	1						6

Total 41 minutos

JAIME PINTO	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	5
STAN SMITH	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	7

Total 26 minutos

JAIME PINTO	0	1	0	1	0	0	0	0					2
STAN SMITH	1	0	1	0	1	1	1	1					6

Omar Pabst:

"SORPRENDENTE EL JUEGO DE SMITH EN ARCILLA"

"SMITH no mostró todo su repertorio, porque su juego es para cancha más rápida, aunque hizo un partido de gran calidad", manifestó Omar Pabst, el capitán del equipo chileno en la final americana de la Davis, después de terminado el encuentro entre el campeón de Wimbledon y Jaime Pinto, que jugó muy bien pese a un resultado adverso.

Si Smith no mostró toda la riqueza de recursos que esconde su raqueta, creemos que con lo evidenciado ante Pinto puede augurarse que no tendrá ningún traspié en courts del Stade Francaise.

Para Pabst, esta primera derrota no tiene ningún alcance decisivo y corresponde a lo esperado. Todo el mundo estaba en antecedentes que se trataba del campeón del torneo mundial más importante de tenis y que eso equivale a decir que Pinto enfrentó muy decorosamente al campeón mundial de tenis.

"No hemos perdido ninguna esperanza de ganar a los EE. UU. Creo que Cornejo nos dejará 1-1

Tenemos unidad en el equipo. Estamos momentáneamente un punto abajo, pero los jugadores se mantienen enteros, en excelentes condiciones, y esperamos pronto subir en el puntaje", manifestó lleno de optimismo Pabst.

Señaló como inesperado el hecho del notable dominio que demostró Smith de la cancha de arcilla, contraviniendo lo que se pensaba respecto a que le sería difícil adaptarse, por cuanto está acostumbrado a jugar en courts más favorable a su estilo. Sin embargo, rompiendo todas estas predicciones, Stan actuó como un experto en este tipo de cancha.

¿Cualidades más notables del norteamericano? Son muy variadas, como corresponde a un campeón de su envargadura. En primer término, la concentración increíble con que "vive" el juego, en forma cerebral, técnica, serena, inalterable, mostrando las mejores virtudes anglosajonas. Después está su saque notable y su juego de fondo de cancha, sacando pelotas de atrás.

En la red, bueno, todos lo vieron: impasable. Tiene, además un alcance extraordinario unido a un estado físico excepcional: salió de la cancha tal como entró, sin mostrar cansancio alguno.

PINTO

"Entré muy nervioso a jugar el primer set. Tuve momentos buenos, en que pude imponerme al juego de Smith, pero el norteamericano impuso nuevamente sus extraordinarias condiciones y a pesar de mi esfuerzo, se mantuvo siempre arriba. Tengo, a pesar de esta derrota, plena fe en que si no ganamos a los EE. UU., cumpliendo una verdadera hazaña, seremos hueso muy duro de roer". Estas fueron algunas de las palabras de Jaime Pinto al finalizar el encuentro preliminar.

Copa Davis:

ESPAÑA VENCE A CHECOSLOVAQUIA UNO POR CERO

BARCELONA (ESPANA) (EFE)—Por una victoria a cero aventaja España a Checoslovaquia en la final europea, Zona B de la Copa Davis de Tenis que comenzó hoy a disputarse en Barcelona.

En el primer encuentro de simples, el español Juan Gisbert se impuso al checoslovaco Jean Kodes por 8-6, 6-4, 5-7, 0-6 y 6-4.

El segundo singles fue aplazado hasta mañana por falta de luz cuando el checoslovaco Frantisek Pala iba ganando al español Manuel Orantes por 7-5 y 6-4.



Bastante inestable fue el juego de Patricio Cornejo frente al norteamericano Harold Solomon. Comenzó con seguridad, luego cayó en numerosos errores, y al final recobró la confianza. Hoy finaliza el pleito con Solomon.

En nuestra clase trabajadora y en la comunidad existe entusiasmo por el deporte. En ellos encontrarán los orientadores deportivos terreno fértil para desarrollar su misión.

LLEVANDO EL DEPORTE A LOS TRABAJADORES

Orientadores deportivos romperán con la marginación en que vive nuestra masa trabajadora de la cultura física. Esto significa también elevar el nivel de salud de nuestra población laboral.

"Queremos socializar el deporte, llevarlo al pueblo trabajador y a toda la comunidad. Con las armas, con los conocimientos, adquiridos gracias al aporte de la CUT y de la UTE, combatiremos en todos los frentes por incorporar a la masa de la población chilena a la cultura física", manifestó Luis Orellana profesor primario, al término de a ceremonia de graduación de 70 orientadores deportivos, en la que participaron el Rector de la UTE, Enrique Kirberg, representantes de la CUT y de la Dirección Constructora de Establecimientos Deportivos, y en la velada final, el diputado Luis Figueroa.

La profesora Marta Godoy, jefe del departamento laboral de la UT, manifestó que este era el segundo año en que se realizaba cursos para capacitar orientadores deportivos, capaces de actuar en todas las ramas de la cultura física, según el convenio suscrito entre la CUT y esa casa universitaria. El actual curso, centrado en materias tales como orientación y organización de clubes deportivos laborales, recreación y práctica especifica de deportes básicos, está programado en 3 etapas, de las cuales se han terminado ya dos. La última finalizará, aproximadamente, en noviembre próximo.

ACTIVISTAS DEL DEPORTE

"La meta principal —expresó Marta Godoy— **es formar una especie de activistas deportivos que organicen y que promuevan el deporte dentro de sus respectives núcleos laborales. El trabajo se realiza especialmente a través de los sindicatos".**

Por su parte Orellana, manifestó que el principio básico que los guiaría en su nueva misión de orientadores deportivos sería lograr, a través de la práctica deportiva, preparar al trabajador para perfeccionarse integralmente, de acuerdo a los postulados de la nueva sociedad que se está creando en el país.

"Como profesores primarios —agregó— **nos damos cuenta del enorme campo que tenemos que cultivar. Nos damos cuenta que el deporte no puede ser separado de las condiciones socioeconómicas en que viven grandes, sectores de la población chilena. No es lo mismo organizar deporte con niños deficientemente alimentados de la población José María Caro, por ejemplo, que hacerlo con grupos privilegiados de Las Condes o de otros sectores de grandes ingresos".**

Sonriendo, este profesor primario disipa de un golpe el pesimismo que pudiera desprenderse de sus palabras, al asegurar que **"sin embargo, tenemos lo principal para realizar una de las más importantes laborales que reclama el Chile nuevo, materia prima humana para crear buenos deportistas, a través de planes globales que confluyen en el trabajador desde las más diversas áreas económica, salud, cultura, deporte etc.**

DEPORTE, ACTIVIDAD COTIDIANA

"Nuestra meta —señala— **es la aplicación en todo el país y en todos los niveles de la población del artículo 40 de la Ley de Deportes lo cual significaría que cada empresa, industria o centro laboral con más de 100 trabajadores debe dar todas las facilidades materiales y de tiempo para la practica deportiva de los que en ella trabajan".**

Orellana reconoce que dentro de su sector profesional, el de los profesores primarios, se está trabajando lento, a pesar de que son ellos quienes tiene el material humano —los niños— que implica mayor responsabilidad y posibilidades futuras.

Respecto a la existencia de una política deportiva centralizadora Orellana opina que en Chile se está trabajando intensamente en este sentido desde hace 2 años, pero todavía en forma desordenada. No se han coordinado los planes a nivel local. El deporte debiera ser, a su juicio una actividad cotidiana en el pueblo chileno.

"Los orientadores deportivos tenemos mucho que dar a la comunidad" declara finalmente Orellana. **"Lo único que pedimos es que la clase trabajadora participe, se integre y critique, para protagonizar efectivamente los nuevos planes de extensión del deporte a los chilenos, en forma moderna y científica. En cada uno de nosotros, los que ahora hemos recibido este diploma de guías deportivos late desde antiguo esta inquietud. Hemos visto desde nuestra niñez las consecuencias de la falta de deporte en el pueblo".**



El Rector Enrique Kirberg departe amenamente con Luis Figueroa en la velada con que los orientadores deportivos celebraron sus diplomas.

Básquetbol:

AVIACION FUE LA SORPRESA

El quinteto aviático venció a Banco del Estado. Bata superó a Colo Colo.

Se presenta en Nataniel la selección chilena de Dan Peterson.

Una nueva jornada del torneo de básquetbol de la Asociación Santiago en varones se cumplió antenoche en el Gimnasio Nataniel. Los triunfos esta vez fueron para los quintetos de Aviación sobre Banco del Estado por la cuenta de 88 puntos contra 82 y en el encuentro de fondo, Bata venció a Colo Colo en forma holgada 70 contra 59.

EL PRELIMINAR. El conjunto de Aviación fue el encargado de dar la la sorpresa en este certamen al vencer a Banco del Estado en apretado match. Los aviáticos presentaron una formación sorpresiva, ya que incluyeron en sus filas las tres ultimas conquistas, los porteños Unda y Kiko Valenzuela y el sureño Suarez. La primera fracción finalizó con la ventaja para los aviadores por dos puntos 38 contra 36 demostrando con ello el equilibrio que existía en el tablado.

Esa ventaja de dos puntos se mantuvo durante gran parte del período final cobrando el cotejo gran emotividad e interés. El básquetbol se hizo rapido, agresivo y con alto porcentaje de conversión, para llegar al pitazo final con una ventaja para Aviación de sólo 6 puntos. Banco del Estado se mantenía invicto durante este certamen y se había convertido en gran animador de esta justa metropolitana. Con la victoria, Aviación toma esta condición de animador y de serio postulante a los primeros lugares. El rendimiento del quinteto aviático se puede considerar aceptable, considerando que los tres recién incorporados son hombres de dilatada trayectoria en los torneos nacionales y que a medida que avance el campeonato tendrán que conseguir un rendimiento superior.

GANA BATA

Sin contrapesos se impuso el cuadro batino a Colo Colo. Ya en el primer tiempo vencía a los albos de calle 18 por la cuenta de 38 puntos contra 27 para finalizar el encuentro con una ventaja de 70 puntos contra 59. Incontrarrestable la superioridad del quinteto batino. Mayor experiencia en sus defensores, mayor altura para conseguir los rebotes, fueron el factor determinante en la victoria final.

COLO COLO DE "18".

Es curioso lo que sucede con este cuadro de básquetbol de Colo Colo. Representa una fracción del club general, el que tiene la sede en calle Cienfuegos. Es una directiva que actua al margen de las directrices de Héctor Galvez, que mandó una nota a la Asociación Santiago señalando que el club no tenía rama de básquetbol masculino, sin embargo la directiva cestera metroplitano, desconoció esta nota y aceptó que el grupo de jugadores se cobijara en la fracción de calle Dieciocho y siguiera compitiendo con el nombre de Colo Colo.

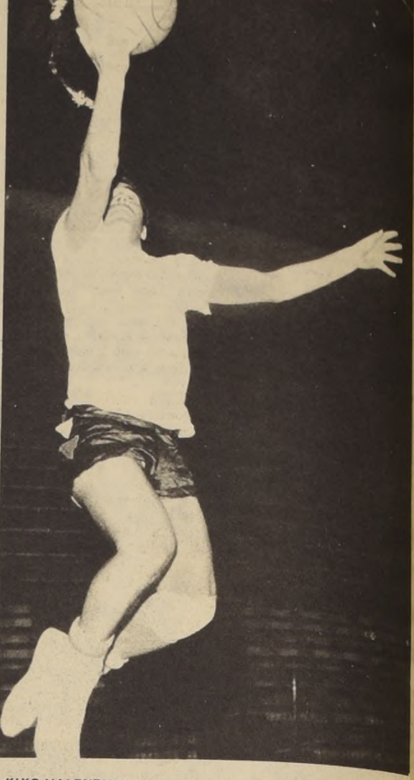
Un caso insólito en el deporte chileno, que sin duda deberá llegar a las esferas más altas para definir que sucede con esta rama. Para nosotros es una muestra más de la desorganización organizada que existe en el básquetbol chileno y además una de las razones del porque se encuentra sumido en el segundo o tercer plano a nivel internacional.

LA SELECCION

Se presenta en Santiago en la única exhibición que realizará este plantel de Dan Peterson antes de iniciar una serie de compromisos con equipos extranjeros. Enfrentará, en el Gimnasio Nataniel el jueves 27, a la selección de Valdivia que se reforzará con dos jugadores norteamericanos que son los ayudantes de Dan Peterson en su trabajo en Chile, son ellos David Spencer (1.95) y John Mc Millen (1.95); además estará Carlos Zarges (1.98) de Valdivia, que se presume presentará problemas para la selección en los rebotes.

La selección chilena tiene a Manuel Torres (1.95), Suarez (1.93), Fornoni (1.92), Villela (1.91) y Licnovsky (1.90), estos son los cinco seleccionados que tienen gran altura.

Valdivia cuenta además con Edio González, Emilio Henríquez, Fernando Ziegelle y Jaime Matamala.



KIKO VALENZUELA.- Ahora actuando por Aviación en el torneo metropolitano.

Torneo de Debutantes:

FINAL DE SEMIFINAL EN EN CLUB "MEXICO"

Esta noche finaliza la segunda semifinal del torneo de Debutantes que organiza el club Mexico. El programa consta de nueve combates y comenzará como de costumbre a las 21.30 hrs. en el mismo local de la calle San Pablo con Manuel Rodriguez.

El programa confeccionado es el siguiente:

MOSCA: Mario Fernández con René Moreno. GALLO: Francisco Aloholado con Leopoldo Delgado. PLUMA: Julio Reyes con Raúl Núñez; Guillermo Salvo con Raimundo Rojas. LIVIANO: Edmundo Sierra con Roberto Guerra; Rodolfo Arancibia con Sergio Salinas. M. MEDIANO LIGERO: Pedro Pailemilla con José Merellano. M. MEDIANO: Juan Arriagada con Isaías Reyes; Juan Muñoz con Julio Galaz.

FRAZER DEFENDERA CORONA

El campeón mundial welter juniors, famoso por su triunfo frente al intocable Nicolino Locche y reconocido por la Asociación Mundial de Boxeo, decidió poner en juego título frente al español Tony Ortiz, que por supuesto es campeón de su patria.

Carlos Eleta representante del campeón declaró que el match podría ser en Panamá el próximo 7 de octubre.

En cuanto a las razones que existen para que sea Ortiz y no Barrera Corpas el adversario, hay una muy simple: Ortiz noqueó a Barrera y lo descartó de la postulación al título.

LOCCHE APLAUDIDO

Mientras tanto el que fuera dueño y amo absoluto de la corona de la Asociación Mundial de Boxeo, el argentino Locche fué objeto de una cerrada ovación la noche que lo presentaron en el Luna Park, la primera luego de su derrota frente a Alfonso Frazer. Eso estaría indicando que el público sigue apoyando incondicionalmente a Nicolino y que este estaría en vías de entrar a la línea recta. Por lo menos fue lo que le prometió a los mendocinos y a los periodistas argentinos.

CARLOS ARO

El otro argentino Carlos Aro, conocido nuestro, también figura como retador del campeón mundial Alfonso Fraeer y se dá como casi cerrada la operación para que peleen en Panamá.

"CAMPEONATO REVELACIONES"

La Asociación de Boxeo de Santiago tiene proyectado comenzar con el Torneo de "Revelaciones", que vendría a reemplazar al Campeonato de Noviciosñ

La Asociación Santiago, avisa a los clubes afiliados que pueden proceder a presentar las nóminas para que sus boxeadores participen en el evento.

De acuerdo a lo proyectado, este torneo será televisado por Canal 9 de televisión y será el destacado periodista Máximo Clavería, el encargado de relatar integramente el campeonato.

TITULO DE CHILE

Para el viernes 4 de agosto se tiene pensado hacer pelear a Luis Muñoz con Pedro Parra, por el título chileno de los pesos livianos. Salvo que ocurriera algo no esperado el combate no se haría. Pero tanto Parra como Muñoz no tienen problemas para subir al ring y romperse por la corona chilena de los livianos.

BARCIA A TEMUCO

Según Tito Astorga, nuestro corresponsal, nos telefoneó que en Temuco tenían mucho interés por ver a Jorge Barcia en acción y para tal efecto estaría listo Emilio Paredes. Para que las gestiones sigan adelante y el match se lleve a cabo en Temuco, sólo falta que a Barcia lo llamen y le confirmen el combate. El porteño Barcia está listo para cualquier acontecimiento y cualquier pelea le haría bien toda vez que tiene en carpeta un compromiso por el título sudamericano con el argentino José Smecca.

ASTORGA EMPIEZA

A partir de la próxima semana empieza a entrenar el campeón de Chile de la serie gallo Raúl Astorga. Luego de la operación a que fué sometido, su estado físico es óptimo y su molestia a la nariz tendrá que desapárecer con el tiempo presupuestado. De todos modos, Guillermo Pulgar su manager, tiene optimismo en la total ecuperación de su pupilo.

MADARIAGA—NAVARRETE

Radomiro Madariaga, que viene en alza y que ha puesto sus bonos por los cielos luego de su victoria frente al invicto Eduardo Aracena volverá al ring del Estadio Chile, para enfrentar a Ariel Navarrete, quien para Guillermo Pulgar, será un nuevo derrotado de su pupilo Madariaga.

Automovilismo

NADA TODAVIA SOBRE EL PODER INTERNACIONAL

Fundado el Club Casablanca. Renuncian a la Universidad Católica, Boris Garafulic, Claudio Ibarra y Manuel Comandari.

Los pilotos de Turismo Carretera, Boris Garafulic, Claudio Ibarra y Manuel Comandari, renunciaron a Universidad Católica, club al que defendieron largos años, por haber firmado para el Club Casablanca, fundado anteayer.

Manuel Comandari informó que lamentaban haber tomado la determinación después de haber defendido los colores cruzados durante tantos años, pero que las mejores expectativas de Casablanca ampliaban el horizonte del automovilismo deportivo.

Casablanca comenzó con alrededor de setenta socios activos y con el respaldo de la Planta, cuyos trabajadores han sido los más entusiastas en la creación del club. Como presidente, fue elegido Oscar Andrade; Vicepresidente, Mario Montt; tesorero, Patricio Andrade director, Boris Garafulic, y delegado ante la Federación y Anave, Manuel Comandari.

De inmediato se entablaron los contactos con la Federación Chilena, a fin de obtener el reconocimiento definitivo.

DOS FECHAS EN ROCA ROJA

Dos fechas, la quinta y sexta se correrán en el Autódromo Roca Roja, de Antofagasta, los domingos 6 y 20 de agosto. Las máquinas, desde Arica, fueron transportadas a Antofagasta y ya están siendo reparadas para los eventos señalados.

Se informó que Carlos Griftin retornaría a la pista en esta oportunidad. El reglamento de las pruebas ya fue aprobado por el organismo maximo.

NADA SOBRE EL PODER INTERNACIONAL

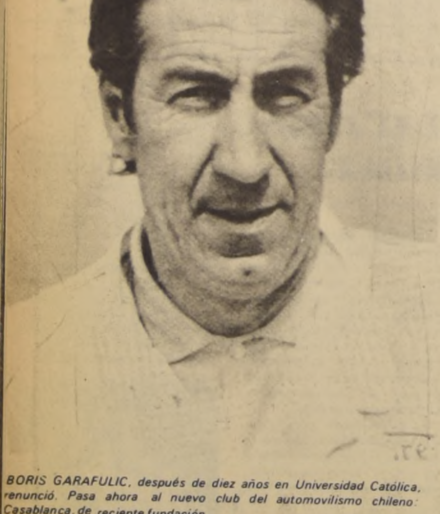
Todavía sigue el suspenso acerca del Poder Internacional que ostenta el Automóvil Club de Chile y que ha solicitado la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo.

Los antecedentes están en manos del Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad K. quien en diversas oportunidades por el camino de la cordialidad y el entendimiento ha procurado solucionar mediante la creación de una comisión paritaria, sin éxito por cuanto el AC se negó a aceptar incluso el nombre propuesto por el Director para presidente de dicha comisión aduciéndose que si bien era socio de esa institución no era director. El Directorio de la Federación Chilena, por otra parte, anunció que renunciaría a sus cargos si no encontraba solución al problema.

En la actualidad si un piloto chileno desea correr en el extranjero no es la Federación quien debe darle el pase sino el Automóvil Club. Iguaimente ocurre, si un extranjero es invitado a participar en Chile.



CLAUDIO IBARRA, otro de los pilotos que cambia la UC por Casablanca. La Católica queda sin pilotos de Turismo Carretera.



BORIS GARAFULIC, después de diez años en Universidad Católica, renunció. Pasa ahora al nuevo club del automovilismo chileno: Casablanca, de reciente fundación.

En Ñuñoa a las 20 horas

U. CATOLICA-RANGERS, SE MIDEN ESTA NOCHE

Esta noche en el Estadio Nacional a las 20 horas se inicia la decimasegunda fecha del Campeonato Profesional de Fútbol en primera división. Universidad Católica enfrenta a Rangers de Talca. Es el único encuentro que se jugará en el dia de hoy. Así lo programó la Central considerando las posibilidades de la televisión, que además debe trasmitir todos los encuentros de la Copa Davis.

Católica viene de ganar a O'Higgins en San Fernando por la cuenta mínima. Rangers venció a San Felipe por tres tantos contra cero, demostrando pasar por un excelente período. Y el buen estado de Rangers se debe en gran parte a la gestión que cumplió en ese plantel el entrenador y ex-jugador internacional Miguel Angel Montuori.

Los universitarios no anuncian cambios, juega el mismo equipo de la fecha anterior. El caso de Lecaros llegó ya a la Central. El jugador ha presentado una demanda contra el club cruzado por sueldos impagos.

Rangers llegó anoche a nuestra capital. El match se inicia a las 20 horas.





Carvallo

Rudy Gutendorf:

"SOLICITARE JUGADORES CHILENOS QUE ESTAN EN EL FUTBOL AZTECA"

LIMA (ANSA).— Optimista de la labor que cumple al frente de la Selección de Chile ratificando su seguridad de que el fútbol de ese país vencerá al Perú en las eliminatorias para el próximo mundial, se encuentra en Lima el Director Técnico alemán Rudy Gutendorf.

Amplio conocedor del fútbol peruano, por haber dirigido durante la temporada pasada al plantel superrior del Club Sporting Cristal, Gutendorf reveló que sólo estará unos días en Lima que su presencia se debe a motivos extra-deportivos.

Refiriéndose al desempeño del conjunto chileno que dirigió durante la primera fase del "mundialito" realizado recientemente en Brasil, el citado técnico alemán señaló que cumplió aceptable performance.

Seguidamente añadió que esperaba que el equipo rinda mucho más que lo hecho en ese certamen frente a Perú, y Venezuela durante las eliminatorias para el mundial de Munich que deben efectuarse en el primer semestre del próximo año.

Asimismo reveló que había solicitado a los dirigentes del fútbol chileno que procuren el concurso de los jugadores que actualmente están actuando en México, con los que espera reforzar convenientemente el plantel.

Por otra parte, los rotativos limeños publican hoy informaciones llegadas de Chile, según las cuales jugadores que integraron la selección de ese país que actuó en el reciente minimundial de Brasil cuestionan en su informe la labor del citado técnico.

Vuelta de Ecuador:

EXCELENTE ACTUACION DE ARAVENA EN LA 8a. ETAPA

QUITO (ANSA).—El chileno Rafael Aravena fue el ganador de la octava etapa de la cuarta vuelta cilística a la República que se corrió hoy entre Durán-Quevedo, con una distancia de 150 kilómetros en una excelente demostración de capacidad para correr en terreno plano. Aravena impuso el tiempo de 4 horas 15 minutos 10 segundos. Con el mismo tiempo llegaron los ecuatorianos Jaime Pozo, puntero de la competencia Luis Ulloa, Juan Carlos Ormeño, de Argentina; Victor Morales, también ecuatoriano. En la clasificación general hasta la séptima etapa, Jaime Pozo la encabeza con 24.05'09". Rafael Aravena estaba séptimo con 24.27'51". Otro extranjero en buena ubicación es el argentino Humberto Pavez, en el puesto 18 con 24.52'09".

Continúan en el duro torneo, que concluirá el lunes próximo en Guayaquil, 36 deportistas. Mañana se correrá la novena etapa, entre Quevedo y Santo Domingo de los colorados, con 102 kilómetros de distancia.

Opinan expertos:

BORIS SPASSKY COMETIO ERROR IMPROPIO DE UN GRAN MAESTRO

REIKIAVIK, 21 (UPI)— Los [...]entes del gran maestro [...]americano Bobby Fischer [...] hoy muy contentos luego [...] segundo triunfo que este [...]vo frente al campeón mun[...] Boris Spassky de la Unión Soviética.

El torneo por el título mundial [...]jedrez adquiere así gran inte[...] por el juego en sí, luego de la [...] de discusiones y [...]ratiempos que casi impiden [...] realización.

Los periodistas soviéticos y los [...]ertos ajedrecistas comenta[...] que Spassky no jugó a la [...] de sus antecedentes.

Pero el hecho claro es que Fis[...] logró su segunda victoria en [...] días contra un hombre al [...] no había podido derrotar en [...] años.

Aparentemente Spassky estaba molesto y nervioso ya que en la cuarta partida no pudo obtener el triunfo, pese a su mejor posición de ataque, debiendo ofrecer tablas.

El desastre se produjo para el ruso en la jugada 27 cuando Spassky llevó su dama a la casilla dos alfil.

Todos comentaron que ese era un error "impropio de un gran maestro", pero Fischer aprovechó rápidamente la situación y con su alfil tomó un peón en la columna torre dama, ofreciendo un aparente sacrificio que le abría las puertas a un poderoso ataque.

Ante esa situación Spassky detuvo el reloj y ofrecio su mano a Fischer, dándole un valioso punto.

Mientras Bobby se retiraba practicamente bailando de alegria el campeón permaneció en su silla, quieto, como aún sorprendido por la situación.

Ahora ambos tienen dos puntos y medio y deben prepararse para la quinta partida, a disputarse el domingo.

Quizá todo el ambiente de nerviosismo que ha estado rodeando hasta ahora al torneo haya creado las condiciones para estos errores.

La equivocación de Spassky de ayer fue muy similar a la cometida por Fischer cuando perdió su primer partido.

Los segundos de Fischer están muy contentos y hoy comentaron que la situación parece haber girado en favor del desafiante.

"LOCURA" EN LAS CAFETERIAS

Numerosos aficionados que se hallaban en la cafetería, donde habían estado comiendo salchichas y tomando bebidas sin alcohol mientras seguían las alternativas del juego por circuito cerrado de televisión, prorrumpieron también en manifestaciones de alegría, lanzando al aire sus platos, vasos y fuentes, que quedaron convertidas en una alfombra de loza y vidrios rotos en el piso.

Uno de los colaboradores de Spassky, el maestro soviético Svetozar Gligoric, dijo que la partida adquirió un panorama decisivo después del 25° movimiento, cuando Spassky cometió un error al elegir una alternativa equivocada y enfiló las torres sobre el flanco del alfil del rey.

"Fischer tenía ya una posición favorable, la cual conoce muy bien", dijo Gligoric. "Los dos alfiles de Spassky quedaron bloqueados y el campón empezó a tener problemas".

La victoria de Fischer culminó una jornada de quejas y caprichos del gran maestro norteamericano sobre todo, desde la piscina de natación de su hotel hasta el color de las cortinas en el salón donde se desarrolló el juego.

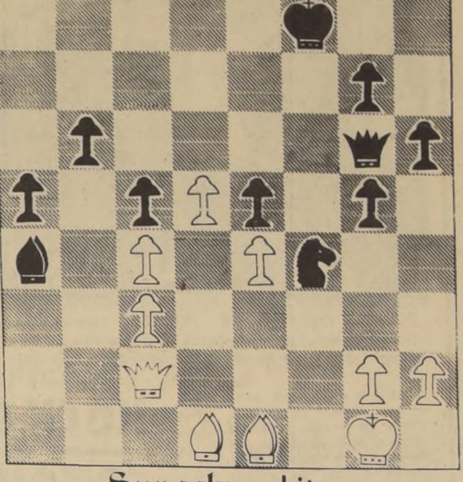
Fischer también invitó que se instalaran Cámara de Televisión en el salón 15 minutos antes de iniciarse la partida cuando los técnicos estaban instalandolas. El juego fue unicamente transmitido por un circuito cerrado.

El gran maestro norteamericano, quien perdió la segunda partida al no presentarse en protesta por la existencia de las cámaras de televisión en el salón, había acordado finalmente que permitiría que fuesen montadas en caso que fuera él quien decidiese su emplazamiento. Pero 15 minutos antes de la partida de hoy llamó por teléfono para ordenar que las sacaran nuevamente.

Fischer efectuó una visita a la medianoche al salón para inspeccionarlo y después presentó una lista de las cosas que no le gustaban, desde el tamaño de los cuadrados del tablero de ajedrez hasta el brillo del mármol del mismo, pasando por el color marrón oscuro de las cortinas del recinto.

También exigió que la piscina del hotel fuera reservada para su uso privado; demandó que se le cambiara el automóvil que le ha sido asignado y solicitó que se le proporcionase una selección más amplia de periódicos y revistas para leer, quejándose que había tenido que ir a la Baue norteamericana en Reikiavik para poder encontrar el último número de la revista "Playboy".

Fischer: black



Spassky: white

POSICIONES EN EL TABLERO DE AJEDREZ, después de la jugada 28 en que el campeón mundial, el ruso Boris Spassky se retiró, ganando con esto la partida su contendor norteamericano Bobby Fischer.



VIA BRANIFF VOLARON a Lima para intervenir en el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol los dirigentes chilenos Nicolás Abumohor, Juan Goñi y Humberto Terán.

Vóleibol:

FINALIZA TORNEO CHILENO-ARGENTINO

Estudiantes de La Plata venció [...] seleccionado Juvenil de Argentina en el preliminar del campeonato internacional de vóleibol organizado por la Universidad Católica en el Gimnasio del Estadio Italiano por 15/2, [...]/8 y 15/6.

En el encuentro de fondo, en damas, la U.C. se impuso a la selección chilena juvenil por [...], 15/6 y 15/10. El torneo entre los dos paises andinos conti[...] anoche con los encuentros entre los representativos juveniles, en varones y damas, de Chile y Argentina.

"MAGISTERIO" CON "READY" EN BASQUETBOL ÑUÑOINO

Una atactiva jornada tendrá el básquetbol, el deporte más popular después del balompie, hoy en el Gimnasio Manuel Plaza de Ñuñoa, con vari-ados encuentro por el torneo oficial de la asociación de baloncesto de esa comuna.

El comienzo de la jornada basquetbolística ñuñoína está fijado para las 15 horas, pero el encuentro más importante está programado para las 19, en que se enfrentarán el "Deportivo Magisterio", integrado por profesores de enseñanza básica y media de la comuna, y el club "Ready", destacados protago. nistas del campeonato.

Para evitar el fracaso en Munich:.

EMILIO BALBONTIN DA Y EXIGE AL COCH

De la única forma que se puede esperar un buen resultado, es precisamente otorgando cosas para sacar UN BUEN RESULTADO.

Emilio Balbontín, hombre super conocido en el ambiente del boxeo y considerado el número uno en esta misma materia, ha hecho algunas exigencias al COCH, en el sentido de pedir no mayores comodidades para los boxeadores chilenos, sino que lo más elemental para que los hombres que van a Munich, puedan prepararse en forma debida.

Como primera medida, Emilio Balbontín, que reemplaza a Sabino Villarroel, por enfermedad de éste, en la conducción de los boxeadores seleccionados olímpicos, ha solicitado al COCH el cambio de los muchachos, a un local de entrenamiento que no sea tan insalubre como lo es Echaurren 301. Luego para alojar, también eligió otro lugar con más comodidades, lo que también fue aceptado.

Desde este momento, Héctor Velásquez, Martín Vargas y Julio Medina, alojan en el Hotel Emperador, que tiene convenio con el COCH y, entrenan en el gimnasio del club México.

Para el exigente técnico, sólo Julio Medina se estaría aplicando en los entrenamientos y sería el hombre que con más cariño y responsabilidad ha seguido sus instrucciones. No dice lo mismo de Vargas y Velásquez, que ya se han dado el lujo de faltar a algunos entrenamientos a tan sólo tres semanas del viaje a Alemania.



JULIO MEDINÁ, el boxeador más serio y empeñoso de los tres olímpicos, según la opinión de Emilio Balbontín.

Tenis de Mesa:

COMODO TRIUNFO DE CHINA SOBRE ITALIA

PEKIN (ANSA).— La Selección Nacional china de Pimpón ganó esta noche, como se prevela su primer encuentro con Italia. El partido se jugó en el palacio del Sport, ante unos 20.000 espectadores.

El equipo masculino italiano, con sus tres mejores elementos, Bosu, Malescio Giontella, perdió por cinco a uno. El mejor de los italianos fue sin duda Stefano Malesci, que logró derrotar en sólo dos sets al número dos chino Ho Sho Bin.

El campeón Stéfano Bosi probablemente no logró todavía aclimatarse, mientras que el joven Roberto Giontel A., tal vez por estar demasiado nervioso no rindió todo lo que podía.

El equipo femenino fue derrotado por tres a cero en un partido sin historia. La diferencia técnica entre las hermanas Francesca Marcella Marcon y las dos campeonas chinas era clarísima. Sin embargo, las dos muchachas italianas hicieron todo lo que pudieron. Sobre todo la más joven, Francesca realizó un juego moderno agradable. La reserva del equipo "azul" que jugó con la reserva china perdió por dos a uno.

Excepcional la actuación de Enrico Macerata, que derrotó al chino Lu Sien en tres sets. Este fue tal vez el encuentro más apreciado por el público, que aplaudió calurosamente al jugador italiano.

El público chino, durante la duración del encuentro, dio prueba constante de su habitual espíritu deportivo, no ahorrando aplausos para los mejores jugadas de los italianos.

Las cámaras de televisión china trasmitieron la ceremonia de la inauguración y los momentos más sobresalientes del encuentro. Estaban presentes todos los miembros de la Embajada italiana en Pekin, junto con el grupo de operadores económicos que rumorosamente apoyaron al equipo azul. El segundo encuentro está fijado para el próximo sábado.

Para el Mundial:

"FAUSTBALLISTAS" ESTAN "A PUNTO"

El 17 de agosto comienza en el estadio Willy-Sachs de la ciudad de Schweinfurt-Alemania Occidental- el Campeonato Mundial de Faustball. En este torneo, segundo que se realiza en esta especialidad, participan selecciones de Chile, Italia, Suiza, Africa, Austria, Brasil y la representación del país organizador.

El equipo nacional ha seguido entrenando en el Manquehue bajo la dirección de Klaus Fittschen, que también actúa como jugador. Los otros nominados son Patricio Letelier, Werner Hahn, Ricardo Schumacher, Jorge Wilhelm, Kuno Ttipka, Eduardo Orellana y Fittschen.

El primer encuentro del representativo nacional es contra Brasil, actual campeón sudamericano, el día 17 en el estadio Grosswelzheim. Y termina su actuación frente a Alemania el sábado 19.

Chile, es, en la actualidad, vicecampeón sudamericano.

EL FAUSTBALL

Este deporte, el "puño-pelota", se juega con cinco jugadores por lado. Normalmente, dos defensas, dos atacantes o goleadores y uno en el centro. En algunos países, es el caso de Brasil, los "player" se agrupan en forma de herradura, abierta hacia la lienza que divide la cancha en dos sectores.

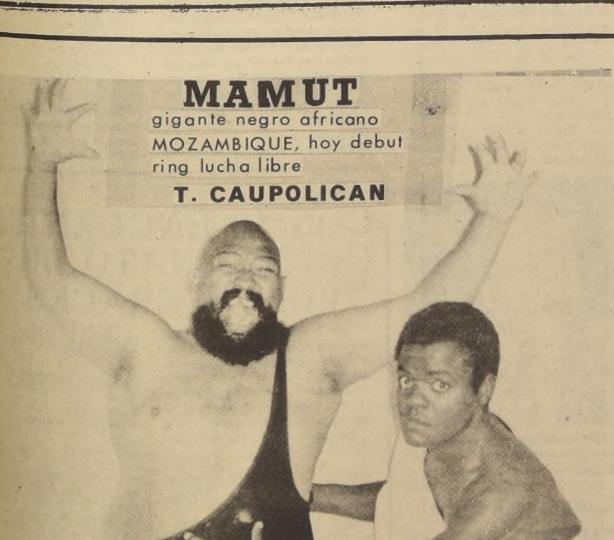
El campo de juego mide 50 metros de largo por 20 de ancho, dividido por una lienza a dos metros de altura en dos sectores de 25 metros. Se juega con un balón cuyo peso puede oscilar entre los 320 y 380 gramos con una circunsferencia de 62 a 68 centimetros. Los partidos constan de dos tiempos de 15 minutos cada uno.

Los puntos se contabilizan de la manera siguiente: cada infracción de un equipo (tocar la lienza o los soportes, golpe con la mano abierta, servicio fuera de la cancha, etc) se anota en favor del elenco adversario.

La pelota puede ser tocada por un equipo, en el lado que le corresponde, solamente una vez por el mismo jugador; golpeada tres veces en total y puede rebotar solamente una vez en el suelo antes que un "faustballista" la juegue. También puede pegarle de volea.



LETELIER, HAHN, SCHUMACHER, WILHELM, OTIPKA, Orellana y Fittschen conforman la Selección Chilena de Faustball que actuará en el Mundial de Alemania.



ESTA TARDE, HOY 7,30 RING LUCHA LIBRE DEL "CAUPOLICAN": MAMUT, AFRICANO MOZAMBIQUE, ENFRENTA VENEZOLANO TAURO MARTINEZ ¡¡MOCHA DE BARBAROS!! HOY debut brasileño "EL ESPARTANO".

Lleno completo registrará esta tarde el "Caupolicán", pues en el ring de lucha libre, hoy a las siete y media debutan dos nuevos campeones del catch MAMUT, gigante negro africano del Mozambique, 130 kilos, 1,85 m. de altura y EL ESPARTANO, brillante astro del Brasil, recién llegado a Chile.

Ambos cumplirán sensacionales performances, MAMUT y ESPARTANO, llegan luciendo records europeos. Su estilo luchístico es nuevo para el público santiaguino hoy nos brindarán espectaculares sorpresas. Hay que verlos

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS INTERNACIONALES HOY A LAS 730 hrs. en "CAUPOLICAN".

1° La Momia vs. argentino EL GRAN ATILA, 2° Chasqui Boliviano vs. El Fantasma; 3° El Tiburón vs. Pepe Santos; 4° El Espartano, campeón del Brasil, debut en Chile vs. Nelson Colérico; 5° Mamut, gigante negro africano Mozambique, por primera vez en Chile vs. Tauro Martínez, fornido moreno venezolano y 6° Relevos, dos contra dos, pareja chileno Robín-Joven Maravilla Tarzán Chileno contra la dupla de bárbaros extranjeros Leopardo Mexicano Inca Toro del Alto Perú.

Aunque se ha gastado una fortuna en pasajes aéreos, los precios de hoy son corrientes acostumbrados E° 30, platea baja numerada, 2° 20, platea alta general segundo piso y E° 10 los niños.

Alfonso Erazo:

"NO VAMOS EN BUSCA DE TRIUNFOS MORALES NI A CUMPLIR, VAMOS A GANAR"

Alfonso Erazo, uno de los astros de la selección de hockey, fue elegido capitán del equipo chileno para el mundial de España. La designación la efectuaron los propios jugadores, durante la cena que la industria Bata, ofreció al plantel viajero, el jueves por la noche.

Erazo, recibió la designación con modestia, acostumbrado ya a salir "fuera del país con la responsabilidad que significa ser capitán de un equipo que no va en busca de triunfos morales ni a cumplir, sino a consolidar un prestigio bien ganado en nuestro continente.

Yo creo que Chile va bien a España. Tengo seguridad en los resultados por cuanto vamos casi los mismos que fuimos a Brasil y que hemos defendido la selección en tres sudamericanos, con la diferencia que ahora nos complementamos muchísimo más. Antes era distinto, salía un titular y costaba que el reserva supliera regularmente. Es un conjunto homogéneo y eso es fundamental en un torneo de esta naturaleza.

¿Por qué dices que es fundamental?.

Porque ocurre que a partir del quinto o sexto partido se empieza a sentir los golpes, los machucones, principalmente los arqueros. Ahí tiene usted a Sánchez, su reserva es tan bueno como él. Yo recuerdo que en el mundial de Brasil, se lesionó y debió entrar un cabro nuevo, precisamente contra Portugal y Adriao, le hizo cuatro goles. Debutar así es peligroso. En esa oportunidad empatabamos con Sánchez en el arco a cero y terminaron goleándonos 7x0. Es un indice que corrobora lo que digo anteriormente. Igual cosa, ocurre con Chalo Madariaga, tiene fuerza, físico, es un gran jugador y ya está a tono que es lo principal".

¿Qué te parecen España y Portugal?.

Sinceramente, más ganables que nunca. Portugal ya no cuenta con Adriao, que era algo así como el Pelé del fútbol. El jugador más completo que he visto en mi vida. Claro, que todavía juega Libramento, otro super crack, pero cuyo juego se asemeja mucho al nuestro. España, basa su juego en la aplicación de sistemas muy definidos. Los dos tienen la misma escuela que nosotros.

¿Entonces hay confianza?.

Más que nunca. Nosotros al reves de otros deportes, no vamos en busca de triunfos morales ni a cumplir. Si caímos será porque son mejores y punto. Nunca escucharán de nosotros que le echamos la culpa al árbitro, al clima, al aguatero. No. Vamos a jugar para ganar, a ratificar el prestigio chileno ganado antes. Además, cuando se está preparado tan bien como lo estamos, no valen las excusas.



ALFONSO ERAZO, capitán de la selección chilena de Hockey Patín. Se soltó y habló friamente antes de partir; sin embargo, su acertada relación es cierta.



EQUIPO CHILENO DE HOCKEY, vice-campeón sudamericano (por gol average). De izquierda a derecha: Alfonso Erazo, Carlos Soto, Juan Sánchez, Luis Soto, Gonzalo y Gastón Madariaga, Manuel Llorens, Oscar Ahumada (entrenador), Sandro Pifferi, Omar O'Ryan y Jaime Cabello.

HOCKEY CHILENO: A LA CONQUISTA DEL MUNDIAL

Hoy parte Chile al Mundial de La Coruña, España. Sobradas esperanzas en una buena actuación. Viajan los que deben ir.

Esta tarde vía Lan Chile parte rumbo a España la selección chilena de Hockey- Patín, a participar en el mundial de este deporte que se realizará en La Coruña, a partir del próximo martes 25.

El plantel viajero será objeto por parte de Lan, de un cóctel de despedida donde se le entregará a los jugadores diversos souvenir para que éstos en señal de amistad los obsequien a sus rivales. Asimismo, le será entregado al presidente de la delegación, Ismael Moscoso, un par de espuelas de plata destinadas al mandatario español Francisco Franco, como presente chileno. Culmina de esta forma, una etapa de larga preparación que fue mas allá de cuatro meses y en la que desfilaron ante los ojos del entrenador Oscar Ahumada, más de veinticinco jugadores para, de acuerdo a las posibilidades económicas chilenas, dejar sólo nueve, que tendrán la enorme responsabilidad de conservar para Chile el buen prestigio ganado en esta parte del Continente Americano.

No todo fue fácil. Hubo muchos altibajos durante ese lapso. Algunos bien intencionados y otros no. Estuvo a punto de quedarse en Chile nada menos que su entrenador oficial. Todas esas vicisitudes fueron superadas felizmente con modestia y lo que es más importante sin la soberbia que estamos acostumbrados a ver en otras disciplinas deportivas. Todo eso quedó atrás dando paso a un programa de trabajo que sólo encontró problemas cuando el equipo nominado ya oficialmente, careció de rivales que lo exigieran. Se jugó con el combinado Audax- Catecu, con la selección Las Condes, en Concepción y Huachipato y se ganó en todos ellos algunos por cómodos scorers. A un mes del mundial, precisamente con Las Condes comenzó a clarificarse su juego y goleó no dejando dudas las actuaciones de Sánchez, Erazo, los hermanos Soto, Pifferi, Llorens y Gastón Madariaga, Tampoco, se quedó en zaga Cabello. Después, las prácticas se intensificaron pero a "puertas cerradas" y no apareció más en público. Se trabajó en la preparación física y en el patinaje. Se agregaron Gonzalo Madariaga y O'Ryan con los cuales se completó el plantel. O'Ryan, se sometió a las prácticas como cualquier otro jugador. Paga su pasaje y estada y si ocurre algún imprevisto podría transformarse en el décimo jugador. Mérito, que es necesario destacar.

En la hora de las despedidas y a pocas de la iniciación del certamen hay optimismo. La experiencia, por un lado, conquistada en torneos similares, el trabajo a que fueron sometidos, y la calidad indiscutible de sus integrantes por otra, nos dan confianza suficiente para pensar que Chile viaja lo mejor representado que pudo y tuvo a su alcance. Nada más acertado entonces lo que dijo su capitán Alfonso Erazo. "Vamos a ganar, no a buscar triunfos morales". Poquísimos deportes hablan así.

Ismael Moscoso:

"CON APORTES GENEROSOS ALHAJAMOS LA SELECCION"

La delegación chilena que viaja esta tarde a España, está compuesta oficialmente por diez personas: nueve jugadores y el técnico. Como presidente de la delegación viaja el vicepresidente de la Federación Chilena, Ismael Moscoso, cancelándose el pasaje y la estada: "Unica manera de llevar una representación más o menos acorde".

"La experiencia nos demuestra que Chile no puede bajar del cuarto puesto. Pocos deportes como este se dan ese lujo, y tanto que nos cuesta defender ese prestigio. La pobreza franciscana es cosa seria y ustedes están al tanto de ello".

—¿Lograron equiparse bien?

—"Felizmente sí. Con aportes de los propios jugadores, de la industria Bata que se ha portado maravillosamente bien con nosotros y sacando pesos de aquí y de allá. La delegación viaja uniformada, con camisetas nuevas, buzos que tuvo que adquirir la Federación. Cosas así, que antes no teníamos".

—¿Viajan muchos acompañantes?

—"En total, treinta y cinco, pero la delegación oficial es de diez personas. Los demás son hinchas, técnicos y seis personas de Viña del Mar, amantes del hockey, naturalmente".

—¿Alguna ponencia chilena al Congreso?

—"Volveremos a insistir en la necesidad de que se procure que este deporte sea reconocido como olímpico y mientras tanto que se incorpore a los Juegos Panamericanos del 75. El Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad, ya lo había solicitado. Ojalá que tengamos suerte y se nos apoye".

—¿Están todos los detalles ultimados?

—"Todos. No hemos dejado nada al azar. En lo demás tienen la palabra los jugadores".

ISMAEL MOSCOSO, presidente de la delegación chilena. Viaja pagando su pasaje y estada.

Oscar Ahumada:

"TODOS LOS RIVALES SON GANABLES"

Por lógica, el título debiera quedar entre España y Portugal, pero...

Oscar Ahumada, técnico de la selección chilena de hockey, manifestó al término de la práctica de nuestro representativo, que el plantel viaja al mundial de La Coruña, en excelentes condiciones, y como nunca antes se había preparado. Consultado acerca de si el juego de España y Portugal, los rivales más temibles para Chile, argumentó que la única imperfección estaba en la poca decisión de los delanteros para probar de distancia. **"Nuestro jugadores esperan comunmente que el arquero rival esté en el suelo para disparar al arco, por eso, no puede corregirse con algunos meses de preparación cuando lo llevan por 10 años o más. Claro que en esto, influye en nuestro medio también muy notoriamente el que juguemos y practiquemos en canchas chicas de 18x36 y con pisos generalmente de baldosas. En La Coruña, será distinto, por cuanto la cancha tendrá las dimensiones máximas, es decir 20x40 y piso de parquet, lo que estoy cierto nos favorecerá mucho. La individualidad de nuestro jugadores les dará muchas oportunida[...]des para probar de lejos.**

¿Qué rivales da como di[...] para Chile?

Bueno, la verdad es que en [...] condiciones que vamos diría [...] temor a equivocarme que esta[...] en igualdad de condiciones. Ell[...] Portugal y España, por nombra[...] algunos nos temen a nosotros [...] eso lo tenemos comprobado. Co[...] Portugal tenemos similitud en [...] juego y con España en los siste[...]mas técnicos. No les tememos, al [...] contrario para nosotros son ganables. Claro que hay detalles a los que es necesario estar preparado. Yo le recuerdo por ejemplo para el mundial del 62 que estuvimos ganando a España por 1 a 0 hasta los últimos minutos del partido y un error individual permitió que nos ganará 2 x 1. Pueden pasar cosas así. La cuestión para nosotros la planteamos bien clara, si les hacemos el gol de entrada se les hará muy cuesta arriba...

¿Italia?

Ellos son muy rápidos. Basan su juego en la velocidad y en lo que pueda atajar su arquero. En el último mundial atajó una barbaridad, si es el mismo que va a España, costará hacerle goles.

¿Qué hable Oscar Ahumada de la lógica en este torneo?

Por lógica el título debiera ser para España y Portugal. Son locales, tienen su público, conocen la cancha, en fin factores que pesan. Después vendría Chile, Argentina, Alemania, Holanda, Italia, Bélgica, que se disputarán del tercer puesto hacia atrás. No considero Japón y Nueva Zelandia por cuanto están muy lejos de nosotros.

¿Difícil Argentina?

Muy difícil por la rivalidad en este deporte que existe entre ambas naciones desde siempre. Ahí tiene usted, quisimos traerlos a Chile para medirnos mutuamente y no quisieron. No hay que olvidarse, que nos clasificamos en Brasil con igualdad de puntaje, aunque nos desplazaron por el gol average al segundo puesto.

¿Qué le faltó a esta selección?

Solamente partidos internacionales y rivales que nos exigieran, nada más. Todo lo otro anduvo bastante bien. En España corroboraremos el auge del hockey chileno. Tenemos confianza en nuestros medios.

OSCAR AHUMADA: "sólo nos falta probar de distancia".



El Club Deportivo "M. GLEISNER", de la ferretería del mismo nombre, se tituló campeón de baby - fútbol en el torneo intercomercial que organizó la "FENATRADECO" (Federación Nacional de Trabajadores de Comercio). En la final derrotó al equipo de Almacenes París por 4 goles a 2.

En la foto, el equipo titular del deportivo "M. Gleisner": de pie, Luis Bernal, Antonio Parra, José Jaña. Hincados, Ricardo Jofré, Carlos Aravena y Eduardo Pino.

Los muchachos del club "M. Gleisner" desean, a su vez, concertar partidos con equipos representativos de otras instituciones, para lo cual la correspondencia debe dirigirse a Ricardo Jofré, Alameda 1395.

Liga Los Amigos

FUTBOL HOY SABADO Y DOMINGO

Este fin de semana continúa desarrollándose el torneo oficial de la Liga Amigos del Fútbol, que puntea el Atlético Bilbao, con 18 puntos.

El programa de partidos es el que a continuación detallamos: Sábado, Estadio Villa Macul, Cancha N° 1, 14.30 horas Barcelona con Estudiantes y de fondo, Atlético Bilbao versus Los Azules. Domingo mismo escenario: 10.20 horas: Flamenco con Villa Macul, de fondo, Simón Martínez con Comercio Atlético. Cancha N° 2: 10.20 horas, Jadran con Juventus y Estadio con Fulmines. Estadio Municipal de Providencia, único encuentro entre Trotaconventos con Bucaneros.

La tabla de posiciones está encabezada por A. Bilbao, con 18 puntos, seguida de Estadio con 16, y Simón Martínez, 14.

Hoy

CON 10 ENCUENTROS CAMPEONATO DE "VIEJOS CRACKS"

Una variada programación consulta para hoy, en su 10a. fecha, el Campeonato provincial de viejos cracks "Luis Pérez Valenzuela", que proseguirá con 7 encuentros en canchas de la capital y alrededores.

Las canchas y los partidos son los siguientes:

Cancha.- ESTADIO INDUS LEVER.- (Esquina Blanca 501 Maipú).
INDUS LEVER, con CULTURAL HISPANO.
TURNO.- ATLETICO SERENA.

Cancha.- ROMILAN (José Joaquín Pérez 6.400).
INDEPENDIENTE QTA. NORMAL con ATLETICO SERENA.
TURNO.- VIZCAYA.

Cancha.- ESTADIO THOMAS BATA DE PEÑAFLOR.
THOMAS BATA con VIDAL ARAYA.
TURNO.- PEDRO CASTRO.

Cancha.- 4ta. ZONA N° 7 (Alameda con Las Rejas).
VISCAYA con FERROVIARIO ESTACION COLINA.
TURNO.- ALMIRANTE LATORRE.

Cancha.- ESMERALDA DE COLINA.
JUVENTUD SE FUE, DE COLINA con DEFENSOR SAN JUAN.
TURNO.- FERROV. ESTACION COLINA.

Cancha.- LIGA LIDENSENOVA.- (José Joaquín Pérez altura 6.600). al lado de la cancha Romilán.
PEDRO CASTRO con ALMIRANTE LATORRE.
TURNO.- INDEPENDIENTE QUTA. NORMAL.

Cancha.- ESTADIO EL BOSQUE.
AVIACION con LAN CHILE.
TURNO.- DEFENSOR SAN JUAN.

Como dato al margen, informamos que los encuentros de revanchas entre las selecciones de la AFUBA y la Liga de los Barrios de Puente Alto tendrá lugar el 15 de agosto en el Estadio Municipal de Puente Alto. Como se recordará, los resultados de la primera "vuelta" favorecieron a la Selección de AFUBA "A" por 7 tantos a 1 ante la selección de Puente Alto. Los equipos "B" empataron a un gol por lado.

EN MAIPU.

Hoy continúa desarrollándose el campeonato de "Viejos Cracks" en el Estadio Población Alessandri, en la segunda fecha de la 2a. rueda.

Se han programado 3 encuentros. A las 14.30 horas Independiente Manuel Rodríguez con "Interpart"; a las 15.35, "Población Alessandri" (A) con "5 de abril", y a las 15.35. Población Nogales con Población Alessandri "B".

El puntaje general hasta el momento es el siguiente: 1°- Población Alessandri "A" con 13 puntos; 2° Independiente M. Rodríguez con 10; 3° Población Nogales, también con 10 puntos; 4° Población Alessandri "B" con 9 puntos; 5° Interpart con 4 puntos; y en 6° lugar, "5 de Abril", con 2.

Cámara de Diputados

SESION 14 a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1972
DE 16 A 17.53 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO; Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

Acordado.

FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso", en el boletín de Sesiones)

— En primer lugar, se puso en discusión y se aprobó el proyecto de ley que establece el procedimiento que podrán utilizar las personas que hayan rectificado su partida de nacimiento, para cancelar y requerir una nueva inscripción en los Registros Electorales. Usaron de la palabra los señores Fuentes, don César Raúl (diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia), Tejeda y Fuentealba, don Clemente.

— A continuación se aprobó el proyecto que establece normas sobre el pago de patentes de bicicletas, triciclos y de otros vehículos. Usaron de la palabra los señores Ibáñez, Ríos, don Héctor; y Guerra.

— En seguida, se aprobó el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el artículo 376 del Código del Trabajo en lo relativo al requisito para ocupar cargos sindicales. Usaron de la palabra los señores Fuentealba, don Luis (Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social); Sepúlveda, don Eduardo; y Arnello.

— Por último, se puso en discusión el proyecto de ley que establece que la Corporación de Reforma Agraria transferirá gratuitamente al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo los terrenos que conforman la población "El Retiro", de Angol. Usaron de la palabra los señores Tagle (Diputado informante de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo); De la Fuente, y Lavandero.

— Por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho, quedó pendiente la discusión del proyecto.

ORDEN DEL DIA.

9.— NORMAS DE PROMOCION PARA EL PERSONAL DE LA SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS DEPENDIENTES. OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el Mensaje que establece normas de promoción para el personal de la Subsecretaría y Administración General de Obras Públicas y servicios dependientes.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Lavandero.

— El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.066-72-2, es el siguiente:

ARTICULO 1º.— El personal que actualmente ocupe cargos en las Plantas Directivas Administrativas; Directivas de Oficiales Técnicos; de Oficiales Administrativos; de Oficiales Técnicos; de Patrones de Bahía; Capitanes de Alta Mar; de Dragas; Remolcadores y otros elementos a flote; de Pilotos Aéreos; de Servicios Menores y de Operarios afectos a la Ley Nº 17.279, pertenecientes a la Subsecretaría y Administración General de Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas y Servicios dependientes, con exclusión del personal que ocupe cargos en las Plantas de Empleados de la Dirección de Obras Sanitarias, será promovido a grados superiores, a contar del 1º de enero de 1972, en la forma que a continuación se indica:

a) El personal encasillado en los grados 5º al 8º, inclusives, al grado inmediatamente superior, excepto el personal de la Secretaría y Administración General de Obras Públicas.

b) El personal de la Secretaría y Administración General de Obras Públicas encasillado en los grados del 5º al 7º, al grado inmediatamente superior.

c) El personal encasillado en los grados 10º al 14º, inclusives, al grado inmediatamente superior.

d) Para el personal encasillado en los grados 15º al 19º inclusives, la promoción será de dos grados, y

e) Para el personal encasillado en los grados 20º y siguientes, la promoción será de tres grados.

No obstante, el personal de las Plantas de Oficiales Administrativos de la Secretaría y Administración General de Obras Públicas y de la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, encasillado actualmente en el grado inmediatamente inferior al tope de la respectiva Planta, quedará ubicado en el grado tope de dichas Plantas.

El personal que está ocupando cargos en las Plantas Administrativas de la Subsecretaría de Transportes y Departamentos dependientes; de la Dirección General de Aguas y de la Junta de Aeronáutica Civil será promovido a grados superiores, a contar del 1º de enero de 1972, de la manera que a continuación se señala:

a) El personal encasillado en los grados 5º al 14º inclusives, al grado inmediatamente superior.

b) Para el personal encasillado en los grados 15º al 19º inclusives, la promoción será de dos grados, y

c) Para el personal encasillado en los grados 20º y siguientes, la promoción será de tres grados.

Fíjanse, a contar del 1º de enero de 1972, las siguientes Plantas: Directiva de Oficiales Administrativos; Directiva de Oficiales Técnicos; de Oficiales Administrativos y de Oficiales Técnicos de la Dirección de Obras Sanitarias.

PLANTA DIRECTIVA DE OFICIALES ADMINISTRATIVOS

GRADO	Nº DE CARGOS
4º	4
5º	15
6º	11
7º	13
TOTAL DE CARGOS	43

PLANTA DIRECTIVA DE OFICIALES TECNICOS

GRADO	Nº DE CARGOS
4º	1
5º	8
6º	4
7º	4
TOTAL DE CARGOS	17

PLANTA DE OFICIALES ADMINISTRATIVOS

GRADO	Nº DE CARGOS
9º	110
10º	153
11º	90
12º	90
13º	80
14º	70
15º	80
16º	80
17º	70
18º	60
19º	48
20º	37
21º	30
22º	17
23º	11
24º	6
TOTAL DE CARGOS	1.032

PLANTA DE OFICIALES TECNICOS

GRADOS	Nº de CARGOS
9º	35
10º	50
11º	27
12º	27
13º	26
14º	27
15º	30
16º	25
17º	25
18º	12
19º	12
20º	11
21º	9
22º	7
23º	4
TOTAL DE CARGOS	327

La aplicación de esta ley no será considerada ascenso y no hará perder los beneficios contemplados en los artículos 59º, 60º, y 132 del D.F.L. Nº 338, de 1960, y no absorberá el beneficio concedido por el artículo 2º de la Ley Nº 17.654.

Los operarios regidos por la Ley Nº 10.383, que pasen a la planta permanente de operarios, regidos por las leyes Nºs 17.279 y 11.764, no podrán percibir remuneraciones inferiores a las que recibían como tales.

Para las Plantas Directiva de Oficiales Administrativos; Directiva de Oficiales Técnicos; de Oficiales Administrativos y de Oficiales Técnicos de la Dirección de Obras Sanitarias, los ascensos que corresponda efectuar en estas plantas, se harán por estricto orden de escalafón, tomando como tal el vigente entre el 1º de septiembre de 1971 y el 31 de Agosto de 1972 y los Decretos Supremos Nºs. 1152 y 1153, de fecha 31 de diciembre de 1971, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

ARTICULO 2º.— Facúltase al Presidente de la República para que autorice a los Servicios mencionados para pagar un anticipo del mejoramiento contemplado en esta ley con cargo a sus propios presupuestos, sin necesidad de Decreto de Fondos y ordenar que posteriormente, se efectúen los traspasos correspondientes.

ARTICULO 3º.— Facúltase al Presidente de la República, para que cancele por una sola vez, la diferencia de monto en los viáticos que se devengaron entre el 23 de enero y el 21 de mayo de 1971 y que se produjo en virtud de la aplicación de los Decretos Nºs. 1318, de 1970 y 373 de 1971, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a los obreros de la Dirección General de Obras Públicas y sus Servicios dependientes.

ARTICULO 4º.— El personal de la Secretaría y Administración General de Transportes, Departamentos dependientes y Junta de Aeronáutica Civil, incluido el personal de Planta, a contrata y a jornal, gozará a partir del 1º de enero de 1972, de los mismos derechos que sus iguales de la Dirección General de Obras Públicas, al que se considerarán asimilados para todos los efectos legales, siéndoles aplicables a contar de esa fecha las normas de la ley Nº 15.840, sus modificaciones y demás normas que se hayan dictado o se dicten en el futuro, entendiéndose que cualquier referencia legal en este sentido, en el presente o en el futuro a la Dirección General de Obras Públicas, se comprenderá también a la Secretaría y Administración General de Transportes, Departamentos dependientes y Junta de Aeronáutica Civil.

ARTICULO 5º.— Al personal del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que haya aumentado, conservado o disminuido hasta en dos puntos su calificación por el año 1970 en relación con el puntaje obtenido por el año 1969 y que por este efecto tengan derecho a un porcentaje menor de asignación de estímulo, condonándoseles las sumas percibidas en exceso por dicha asignación en 1971.

ARTICULO 6º.— Al personal contratado como Oficial Administrativo o como Oficial Técnico en los Servicios a que se ha hecho referencia en los artículos anteriores, deberá asignársele grados superiores, a contar del 1º de enero de 1972, sin la necesidad de nuevos contratos, de la manera que a continuación se indica:

a) Al personal contratado en los grados 16º al 19º, dos grados, y

b) Al personal contratado en los grados 20º y siguientes, tres grados.

ARTICULO 7º.— Destínase la primera diferencia mensual que resulte de la aplicación de la presente ley, a la adquisición o construcción de tres bienes raíces que se destinarán: uno, a casa-hogar de la Asociación de Empleados de Obras Sanitarias (ANEDOS); otro, a Sede Social de la Asociación Nacional de Operarios de Obras Sanitarias (ANODOS), y el tercero, a Sede Social de la Federación de Trabajadores de Obras Públicas (FENATOP), los que deberán estar ubicados en la ciudad de Santiago, no pudiendo destinarse a la adquisición o edificación de los dos primeros, una cantidad superior a la que corresponda por dichos descuentos a los Empleados de Obras Sanitarias y Operarios de Obras Sanitarias, respectivamente.

ARTICULO 8º.— La Asociación Nacional de Operarios de la Dirección de Obras Sanitarias gozará de personalidad jurídica pr el solo hecho de registrar sus Estatutos ante el Director del Trabajo. Dichos Estatutos serán redactados por la Directiva Nacional y aprobados por la mayoría absoluta de sus miembros, debiendo contener las especificaciones de los números 1, 2, 3, y 4 del inciso primero del artículo 102 de la Ley Nº 17.594. Los habilitados estarán obligados a descontar un 1/2% del sueldo base a todos los operarios de la Dirección de Obras Sanitarias, entregándose un 0.25% a la Directiva Nacional de la Asociación Nacional de Operarios de la Dirección de Obras Sanitarias (ANODOS) y un 0.25% al organismo base.

ARTICULO 9º.— El mayor gasto que signifique la aplicación de estos artículos, se cargará al Presupuesto Corriente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes".

El señor SANHUEZA (Presidente).- En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LAVANDERO.- Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, se trata de un proyecto que beneficia a los operarios y empleados del Ministerio de Obras Públicas, a través de una nueva escala que permite el ascenso de dos grados, más o menos, a cada uno de estos funcionarios.

Cuando se comenzó a tratar este proyecto de ley, existía una discrepancia por el encasillamiento entre los operarios, especialmente de Obras Sanitarias, y los empleados del Ministerio de Obras Públicas.

Se había entregado, mediante un compromiso del Ministro señor Pascual Barraza, la posibilidad de un mejoramiento parejo para todo el personal del Ministerio de Obras Públicas. Sin embargo, por efectos del establecimiento de una escala piramidal, no se cumplió con los requisitos que exigían los operarios que pasaban a ser empleados circunstancia que provocó un conflicto bastante agudo.

Finalmente, mediante una comisión, se acordó considerar las observaciones de los operarios en el proyecto que enviaría el Ejecutivo para subsanar las deficiencias existentes.

En la Comisión se han resguardado los derechos de los empleados y obreros, en el sentido de que no podrán perder parte de sus remuneraciones, ni tampoco ser rebajados de categoría o de grado.

Todas las demás disposiciones, prácticamente fueron aprobadas por la unanimidad de los sectores del Ministerio de Obras Públicas, y también por la unanimidad de los parlamentarios asistentes a la Comisión de Gobierno Interior.

No obstante que en un principio la FENATOP, organismo gremial que los agrupa, emitió un boletín con fecha 4 de julio de 1972, en que hacía algunas referencias realmente indecorosas a algunos parlamentarios, porque demoraron la tramitación de este proyecto — con exclusivo propósito de poner de acuerdo a los operarios y empleados del Ministerio de Obras Públicas —, se logró este auspicioso acuerdo.

Espero que este organismo gremial, la FENATOP, por lo menos, corrija las expresiones indecorosas que envía, a través de un boletín, a todo el país.

En uno de sus párrafos, en forma textual, dice: "ya no basta de lamentaciones y puteadas; hay que tomar conciencia. Y los hechos lo demuestran, que la legalidad del Congreso no sirve a los trabajadores".

Lamento que un organismo gremial responsable, como es la FENATOP, pueda referirse en estos términos al Congreso, especialmente cuando de la Cámara de Diputados no ha recibido otra cosa que deferencia y la intención de todos los parlamentarios, sobre todo de los Diputados democratacristianos, de armonizar a este organismo gremial en sus luchas internas, a fin de que salga un proyecto armonioso y aceptado por todos los sectores, lo que realmente, después de una demora de dos o tres días, ocurrió.

El interés fundamental por despachar este proyecto fue específicamente de los Diputados democratacristianos, que incluso fijaron un plazo perentorio a la Comisión.

El señor OLAVE.—¿A qué Comisión?

El señor LAVANDERO.— A la Comisión de Gobierno Interior.

Vuelvo a repetir, este proyecto fue despachado por la unanimidad de los señores Diputados de la Comisión de Gobierno Interior, y fue también aceptado por la unanimidad del organismo gremial.

Por lo tanto, y lo digo a título personal, porque en el boletín se refieren a dos parlamentarios, entre ellos yo, espero que la FENATOP sea lo suficientemente caballerosa para aclarar esta posición precipitada que tomó en un comienzo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado recién a la Mesa.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— De los señores Andrade, Tudela y Palestro para sustituir el artículo 8º, por el siguiente: "La Asociación de Operarios de la Dirección de Obras Sanitarias y la Federación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, FENATOP, gozarán de personalidad jurídica por el solo hecho de registrar sus estatutos al Director del Trabajo. Dichos estatutos serán redactados por los directores nacionales y aprobados por la mayoría absoluta de sus miembros, debiendo contener las especificaciones de los números 1, 2, 3 y 4 del inciso primero del artículo 102 de la ley Nº 17.594. Los habilitados estarán obligados a descontar medio por ciento del sueldo base a todos los operarios de la Dirección de Obras Sanitarias y a los trabajadores de los diferentes servicios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes afiliados a la FENATOP, entregándose un 0,25% a las respectivas directivas nacionales y un 0,25% a los organismos bases de estas organizaciones gremiales".

El señor ACEVEDO.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, mi intención era pedirle una interrupción al colega Lavandero, pero he preferido solicitar la palabra directamente a la Mesa.

Como Diputado informante de este proyecto de ley, que tiene relación con el personal administrativo de la Dirección General de Obras Públicas, nuestro colega debió haber informado a la Sala, como en parte lo hizo, ateniéndose a la misión que le encomendó la Comisión de Gobierno Interior.

He estado buscando en el informe algo a que el señor Lavandero se refirió. Mencionó a la Asociación Nacional de Obreros de Obras Sanitarias y a la FENATOP, Federación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas. Dijo que habían enviado una circular con algunas referencias a la demora que el proyecto estaría padeciendo en sus trámites en esta Cámara y de eso el informe no dice nada.

Creo que no es pertinente agregar a los informes cosas que no tienen relación con la materia tratada en la Comisión.

Por eso, no nos parece justo que se hagan en la Sala amonestaciones que no figuran en el informe, a personas que no están presentes. En todo caso...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Phillips!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Phillips!.

Puede continuar, señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.—El Diputado informante puede, naturalmente, referirse a las materias que se contienen en el informe y sobre las cuales se ha pronunciado la Comisión; pero, aquellas otras son opiniones de carácter personal o que reflejan la posición del Partido que él representa en esta Sala.

De ahí nuestra extrañeza por el hecho de que el colega Lavandero las emprenda, así, de buenas a primeras, en contra de estas organizaciones de trabajadores, del personal administrativo de la Dirección General de Obras Públicas, o sea, del que integra la totalidad de las Direcciones.

Incluso, en el informe figuran los nombres de algunos de los dirigentes que asistieron a la Comisión. Yo no sé si en esa oportunidad se les pidió alguna explicación respecto de esa circular o si de ella solamente se tuvo conocimiento con posterioridad a la reunión de la Comisión.

En todo caso, vuelvo a reiterar, no es usual, jamás en la Cámara se ha producido un hecho de esta naturaleza. De ahí que me llame la atención y, naturalmente, proteste por las palabras expresadas por el señor Lavandero en contra de los dirigentes. Es primera vez que oigo de esa circular, cuyo contenido íntegro no conozco. Lo dicho por nuestro colega sólo refleja la impresión que le ha causado.

Eso es todo.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Kleim, don Evaldo; a continuación, el señor Lavandero.

El señor KLEIN.—Señor Presidente, mi intervención en la discusión de este proyecto obedece al propósito de que quede algo en la historia de esta ley.

Hubo varias reuniones, bastantes, porque había desacuerdo entre los funcionarios de la Dirección de Obras Sanitarias. Incluso el que llevó al pandero en esto —y perdonen la expresión— fue el colega Lavandero, quien continuamente tuvo reuniones, buscando la manera de solucionar el problema.

Uno de los artículos donde hubo más divergencias fue el 9º referente al financiamiento, porque de acuerdo a lo que explicaba el señor Lavandero, provenía del presupuesto ordinario, o sea, de recursos destinados al pago del mismo personal. Por eso lo dejamos pendiente para el final. Cuando llegó el momento de votarlo, un sector —del cual participé— fue partidario de abstenerse, porque no concordaba con la idea expresada. Queríamos que el Ministerio de Hacienda nos proporcionara los medios para financiar esto. Hubo Diputados democratacristianos que también se abstuvieron, y ocurrió que no hubo quórum, porque no estaban presentes todos los Diputados de Gobierno que integran la Comisión, o sea, cuatro. Incluso, suspendimos la sesión unos cuantos minutos para darles tiempo para que juntaran el quórum necesario. No hubo caso. Entonces, para que hubiera quórum y se votara, el Diputado Lavandero votó en contra y los tres Diputados de Gobierno a favor.

Esto lo señalo para la historia de la ley.

El señor ACEVEDO.— ¿Su señoría se opuso?

El señor KLEIN.— Perdone, señor Acevedo, yo lo respeto mucho, y lo que he dicho puede ser corroborado por el señor Andrade.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor KLEIN.— ... porque fue uno de los pocos que estuvo en la sesión. Yo asistí a todas. Por eso sé.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero señalar que a pesar de este boletín -cuya copia tengo en mi poder, y cuya mención le ha dolido tanto al Diputado Acevedo, por las palabras tan groseras que en él aparecen - ni siquiera he formulado una crítica a ningún dirigente, porque no he mencionado ningún nombre. Sólo espero, señalé, que sepan tener comprensión para una Comisión y para la Cámara de Diputados cuando entra a conocer de un proyecto y no saquen boletines de este tipo, en forma precipitada, que no significan otra cosa que desprestigio para el propio gremio y una manera de tratar de desprestigiar a esta Corporación, porque no aprueba un proyecto, de golpe y porrazo, como a un grupo determinado de funcionarios se le ocurre.

En segundo lugar, al señor Acevedo le parece extraño que haya informado de lo ocurrido en dicha Comisión, en la que, además, sucedió el hecho insólito -de ello puedo dar cuenta, porque efectivamente se produjo- de que el Subsecretario, señor Roberto Cuéllar, se expresó también de manera airada en contra de los parlamentarios, porque no se despachaba este proyecto en la forma que él estimaba conducente y operante, no obstante que un grueso número de funcionarios y operarios del Ministerio de Obras Públicas, especialmente de Obras Sanitarias, estimaba que debíamos aclararles sus problemas y considerar las peticiones que en esos momentos planteaban. Dichas expresiones, solamente las lamento.

Espero que, con la misma sinceridad con que al final compusimos este entuerto entre los diversos sectores de este Ministerio, ellos tengan la suficiente hidalguía para reconocer también que la Cámara de Diputados, especialmente la Comisión de Gobierno Interior, se portó realmente como debía hacerlo.

No obstante, hay que aclarar - y esto hay que señalarlo aquí - que el financiamiento para este mejoramiento de grados se hace con cargo al presupuesto corriente del mismo Ministerio. Esto significa sacar del bolsillo a los propios funcionarios, empleados u operarios, parte de sus remuneraciones o economizando en horas extraordinarias y viáticos para poder financiar este aumento de grados. Este hecho nos pareció inaudito, inconcebible e inaceptable a muchos Diputados, especialmente a los democratacristianos y a otros parlamentarios de Oposición, porque no creemos que un mejoramiento de grados se deba financiar con presupuesto corriente de un Ministerio, es decir, con los propios fondos destinados a sueldos y salarios.

El mejoramiento de un 11.8% representará, incluidas imposiciones, más o menos un 20% del presupuesto de gastos corrientes, lo que a la postre significará que van a quedar sin los recursos necesarios para los dos últimos meses, a menos que se suplemente el ítem o se hagan economías precisamente en el presupuesto de gastos corrientes, en los sueldos y salarios de los propios empleados y obreros de Obras Públicas, o sea, la plata se la van a sacar de un bolsillo para ponérsela en el otro, lo que me parece absurdo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Arnello le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Un momento para terminar la idea.

De tal manera que nosotros no estábamos dispuestos a aceptar este predicamento. Se lo hicimos ver a los gremios, y ellos asumieron su responsabilidad. Dijeron que no les importaba de dónde saliera la plata y que si el Gobierno no se las entregaba, irían a una huelga. En esas condiciones, nosotros no podíamos ser más papistas que el Papa y dimos nuestro visto bueno a este proyecto que, en el fondo, nos deja un sabor amargo; amargo al ver que a estos funcionarios se les concede este aumento a través de un engaño, ya que de manera alguna se le entregan los recursos necesarios para financiar este mejoramiento que se les prometió en un convenio suscrito entre el personal y el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza.

A estos dirigentes gremiales les dejamos la responsabilidad de exigir que dicho financiamiento sea efectivo, no obstante lo mal que él nos ha parecido a la mayoría opositora de esta Cámara de Diputados.

Con todo agrado concedo una interrupción al señor Arnello.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Lavandero, puede hacer uso de una interrupción el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Muchas gracias.

Efectivamente, hicimos presente no sólo nuestra discrepancia con la manera de financiar el proyecto, como lo ha descrito en forma muy clara y gráfica el Diputado señor Lavandero, sino que, además, señalamos la duda que nos asiste acerca de su constitucionalidad.

La referencia del mondo de los beneficios que se piensa ha de rendir este proyecto para los trabbajadores no permite suponer que ello pueda financiarse con cargo al presupuesto corriente del Ministerio de Obras Públicas, porque querría decir, en primer lugar, que el Ejecutivo obtuvo la aprobación de este presupuesto en el Congreso sobre la base de exceder, en un porcentaje amplio, las verdaderas necesidades del Servicio, lo que no es lógico suponer. Es una manera de presentar el financiamiento de una ley como si se dijera que se hace con cargo a los Fondos Generales de la Nación, lo que expresamente la Constitución Política le prohibe hacer al Congreso Nacional.

El Subsecretario, presente en las Comisiones, nos indicó frente a esta crítica, que el Gobierno iba a proponer un financiamiento real y concreto, que estaba estudiando el Ministerio de Hacienda.

Desde la fecha en que se efectuó esa sesión, en la que hizo este planteamiento el Subsecretario, han transcurrido más de 3 semanas, sin que se haya recibido ninguna presentación del Ejecutivo para dar financiamiento real al proyecto.

Abundando en las expresiones del Diputado señor Lavandero, creo que no sólo hay aquí un financiamiento irreal para los beneficios que los trabajadores esperan obtener con la aprobación de este proyecto de ley, sino que, incluso, se pone — diría yo— en tela de juicio el sistema mismo en que la Cámara tiene que entrar a aprobarlo para no producir una demora perjudicial a los trabajadores, casi con la conciencia de que está haciendo algo prohibido por la Constitución Política, ya que no está dando financiamiento real a los beneficios que otorga el proyecto de ley.

Esta situación, repito, se la hicimos presente al Subsecretario de Obras Públicas, quien reiteró en la comisión que era responsabilidad del Ministerio de Hacienda, agregando que se propondría el financiamiento adecuado antes de que la Cámara entrara a despachar el proyecto, circunstancia en la que nos encontramos hoy sin que el Ejecutivo haya cumplido su promesa al respecto.

Muchas gracias por la interrupción.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Puede continuar el Diputado señor Lavandero, don Jorge, en su segundo discurso.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, debo señalar que en este proyecto para establecer una escala piramidal, como se dijo, hay dos fallas bastante graves y delicadas, sobre una de las cuales el Subsecretario, con los gremios y delante de los parlamentarios, tomó un acuerdo. Por ejemplo, en el grado 17, hay siete funcionarios que reúnen las mismas condiciones, pero cuatro de ellos reciben un aumento de tres grados y el resto, los otros tres de la misma categoría, sólo tienen dos grados de aumento. Entonces se provoca...

El señor SANHUEZA (Presidente).- ¿Me excusa, señor Lavandero? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor LAVANDERO.- Estoy haciendo uso de la palabra como Diputado informante.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Su Señoría está sujeto a las mismas disposiciones reglamentarias.

El señor LAVANDERO.- Entonces puedo hablar en el tiempo del Comité Democratacristiano.

El señor SANHUEZA (Presidente).- No, señor Diputado; no hay tiempo para los Comités. Estamos en la Tabla del Orden del Día.

Tiene la palabra el señor Recabarren, don Floreal.

El señor RECABARREN.- Señor Presidente, a propósito de este proyecto de ley, yo quisiera indicar una injusticia que se comete con determinados sectores de trabajadores, especialmente en algunas zonas. Se trata de los obreros de Vialidad que trabajan por horas continuadas o por jornada única. En algunas partes, a estos obreros se les paga una asignación de alimentación, pero eso no ocurre en todas partes.

De tal manera que el señor Ministro de Obras Públicas podría tomar la iniciativa para que, en el caso de aquellas zonas donde hay obreros de Vialidad o de otras reparticiones que tienen jornada única, se pague asignación de alimentación.

Por eso, pido que se mande un oficio al señor Ministro de Obras Públicas en el sentido que he dicho.

Eso es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho mención el señor Recabarren, don Floreal.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar tiempo al señor Lavandero, a fin de que pueda terminar la exposición que había iniciado.

Acordado.

Puede continuar con la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, estaba explicando un hecho que hay que dejar establecido para la historia de este proyecto de ley, porque mañana los gremios podrán asilarse en él para exigir el respeto y cumplimiento de los acuerdos que se adoptaron.

Señalaba, por ejemplo, que en el grado 17 hay siete funcionarios de la misma categoría. Sin embargo, cuatro van a recibir un aumento de 3 grados y tres sólo van a tener un aumento de 2 grados. Esto pese a implicar una injusticia, fue aceptado incluso por los perjudicados, por el compromiso que tomó el gremio, aceptado por el Subsecretario de Obras Públicas y los parlamentarios que participamos en la discusión de este

proyecto en el sentido de que el 1° de enero de 1973, cuando se efectúe la reestructuración general de las escalas del Ministerio de Obras Públicas, se corregirá esta injusticia. De tal manera que esta situación que realmente es irritante, será corregida mediante este convenio de palabra, entre caballeros, del cual se han responsabilizado los dirigentes gremiales, de modo que quienes salgan ahora perjudicados, para no romper en esta escala su posición piramidal, serán compensados el año 1973.

El otro hecho grave y delicado es que algunos funcionarios de ciertos grados, por los efectos de la "perseguidora", no recibirán reajuste alguno. Por eso, han solicitado que el Ejecutivo envíe una indicación para que, por lo menos, se les dé un reajuste adicional por este mejoramiento de grado que no tendrán.

Por esta razón, señor Presidente, al final de mi intervención voy a solicitar que, en nombre de la Cámara, se formule una petición en el sentido de que aquellos funcionarios, como los del grado 9 y otros, que no van a recibir aumento de grado, puedan tener una compensación económica.

Eso es, en definitiva, cuanto puedo informar sobre este proyecto.

Debo señalar que estuvimos de acuerdo con los gremios en no presentar ningún tipo de indicaciones, a fin de no convertir este proyecto en un rosario y, además, para acelerar al máximo su despacho, salvo dos que se refieren a la personalidad jurídica de las federaciones ANODOS y FENATOP. Esto fue pedido por los dirigentes gremiales y, previa consulta, les señalé que los democratacristianos se comprometían a aprobarles también en la Sala.

Eso es todo, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Lavandero?

Le rogaría que aclarara el oficio anunciado por Su Señoría, que se va a enviar pues su sentido no quedó bien en claro para la Mesa.

El señor LAVANDERO.— Enviar un oficio. . .

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿A quién?

El señor LAVANDERO.—. . .a fin de que aquellos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que no tendrán aumentos de grados, por efectos de la **"perseguidora"**, por estar en el tope, reciban una compensación económica a cambio de los dos o tres grados superiores en que se encasillará al resto de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicitó el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en los términos señalados por el señor Lavandero, don Jorge.

Acordado

Tiene la palabra el señor Andrade, don Carlos.

El señor ANDRADE.— Señor Presidente, este proyecto, como ya lo han manifestado algunos señores Diputados, efectivamente debió haber sido despachado hace algunas semanas. Quiero que queden bien en claro las razones del porqué se produjo el atraso; no fue por falta de diligencia del Gobierno, sino porque a última hora, después de estar de acuerdo las veinte asociaciones de trabajadores que hay en el Ministerio de Obras Públicas, más o menos, una de ellas, la directiva de los compañeros operarios de la Dirección de Obras Sanitarias, hizo algunos alcances al convenio suscrito con el Gobierno, es decir, al proyecto ya redactado. De esta petición de los dirigentes de los operarios de Obras Sanitarias, se hicieron eco algunos parlamentarios, como el Diputado Lavandero. Esto fue lo que produjo el atraso de alrededor de 15 días en el despacho de este proyecto por la Comisión.

La verdad es que en una sesión determinada de la Comisión, cuya fecha no recuerdo, existía el acuerdo de despachar el proyecto, pero cuando pedimos que se respetara aquel acuerdo, puesto que 19 de las 20 asociaciones solicitaban que el proyecto fuera despachado tal como se redactó y presentó al Congreso, se utilizó una argucia reglamentaria para hacer fracasar la sesión de la Comisión, la cual lo trató quince días después.

Sin embargo, esas indicaciones mejoran el proyecto, lo reconocemos, sobre todo la que se relaciona con el artículo 8°, como lo ha expresado el Diputado Lavandero, en lo que se refiere a la personalidad jurídica para las organizaciones de trabajadores de ese Ministerio.

Después, efectivamente, se produjo una larga discusión sobre el financiamiento, puesto que el Ejecutivo en el artículo 9°, último del proyecto, dispone que "El mayor gasto que signifique la aplicación de estos artículos, se cargará al Presupuesto Corriente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes".

Este financiamiento no fue aceptado por la Oposición que expresó que el Ejecutivo debería enviar otro más completo. A la reunión siguiente llegó el Subsecretario de Obras Públicas y explicó el alcance del artículo 9°, diciendo que en el Ministerio de Obras Públicas se producía una economía, por vacantes que no se han llenado, fundamentalmente en las diferentes Direcciones, del orden de los 43 millones de escudos, lo que con creces, permitía financiar el gasto que ocasionaba este proyecto que, como ya hemos dicho, refleja un convenio entre el Gobierno y los trabajadores. Nosotros sostuvimos, y los trabajadores estuvieron de acuerdo también que si el Gobierno les garantizaba que no ocurriría lo que el Diputado Lavandero aquí ha expresado, y que lo ha dicho en la Comisión, en el sentido de que ello significaría que quedarían poco menos que sin sueldo en los dos últimos meses del año, ellos, los trabajadores, aceptaban el financiamiento propuesto por el Ejecutivo.

Tampoco sucedió en la Comisión, lo que acaba de expresar el señor Arnello, al manifestar que el Subsecretario de Obras Públicas se habría comprometido a que, al tratarse el proyecto aquí en la Sala, el Ministerio de Hacienda enviaría un nuevo financiamiento. ¡No, señor! El Subsecretario de Obras Públicas se responsabilizó de esta indicación contenida en el artículo 9°, a la que hemos aludido en este instante, o sea, que el mayor gasto se financiaría con el presupuesto corriente del Ministerio; e incluso, para salvar la "impasse" en un momento dado, propusimos, el que habla lo propuso, que hubiese pasado el proyecto a la Comisión de Hacienda, para que allí también, con la participación de funcionarios del Ministerio de Hacienda, se le hubiese buscado otro financiamiento. Pero posteriormente, digo, el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas acudió a la reunión; y esa era la condición que ponían los parlamentarios de Oposición, y cumplido este requisito, se despachó el proyecto con este financiamiento el que efectivamente, no lo votaron a favor los parlamentarios de Oposición.

Aquí se ha hablado de engaño a los trabajadores. Así lo dijo el Diputado Lavandero. En la Comisión, el propio Presidente de ella habló de que era liviandad del Ejecutivo enviar proyectos de esta naturaleza. Yo no sé por qué si el Ejecutivo envía al Parlamento un proyecto elaborado entre los trabajadores y el Gobierno, por un acuerdo de ambas partes, posteriormente se habla aquí, y se habló en la Comisión, de que sería un engaño a los trabajadores y de que habría liviandad de parte del Ejecutivo. A nosotros no nos llama la atención que algunos parlamentarios, como el Diputado Lavandero, emitan estos juicios, que ya los emitió en la Comisión, cuando el proyecto debió haber sido despachado en líneas generales, simplemente, como había sido el acuerdo, repetimos, de ambas partes.

Luego se ha criticado también la distribución que se ha hecho de los grados. Ello también fue producto del trabajo entre los propios funcionarios y el Ejecutivo. ¿Cómo se entiende esto entonces? Si los propios funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, de las diferentes Direcciones Generales, estuvieron de acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas para hacer esta distribución, en esa escala, ubicando a los funcionarios en los grados establecidos en el proyecto, ¿cómo se viene hablar después de que sería ello un engaño, una injusticia de parte del Ejecutivo?

Finalmente, queremos referirnos a la indicación firmada por los señores Palestro, Tudela y el que habla, por la que proponemos sustituir el artículo 8 por el que ha leído el señor Secretario, que, en buenas cuentas, no significa otra cosa que dar a la Federación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, FENATOP, la posibilidad de lograr, mediante este artículo, que rápidamente le sea aprobada su personalidad jurídica, como se había establecido en el proyecto primitivo y como estaba aprobado por la Comisión para la Asociación de Operarios de Obras Santiarias. O sea, lo que era sólo para ésta, que sea también para todas las asociaciones de obras públicas. Más adelante, no se cambian sino los términos, puesto que se trataría de generalizar a todas las asociaciones de ese Ministerio.

Ese es el único alcance que tiene la indicación que se ha propuesto para sustituir el artículo 8.

Nada más, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Klein, don Evaldo, en su segundo discurso.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, el colega Andrade, no sé por qué, recalca que el financiamiento de este proyecto no fue aprobado con los votos de la Oposición, pero tampoco votamos en contra. Yo denantes lo expliqué. Las cosas hay que decirlas como son en un asunto como este.

Pero yo quiero hacer presente la buena disposición de parte de los Diputados de la Oposición, porque siendo éste un proyecto del Gobierno, el Ejecutivo no había solicitado la urgencia; pero como los funcionarios agremiados de Puerto Montt, de Obras Sanitarias, me hicieron llegar una nota en la que solicitaban nuestro apoyo para que este proyecto saliera lo más antes posible, yo solicité, en la primera reunión de la Comisión de Gobierno Interior, y en esto me acompañó el Diputado Lavandero, como le consta al colega Andrade, preferencia para este proyecto, porque teníamos interés en que no volviera a haber una huelga de Obras Sanitarias a través del país, como había ocurrido. Entonces, el espíritu nuestro era el que este proyecto saliera lo más rápidamente posible.

Esto no más quería decir para la historia de la ley: que los Diputados de Oposición, como les consta a los gremios que estuvieron presentes, de los distintos sindicatos, prestaron su apoyo. Lo único que no votamos, porque quisimos que el Gobierno se responsabilizara de ello, fue el financiamiento; porque, como lo dije denantes, habíamos pedido otro. Nosotros nos abstuvimos para que saliera con los cuatro votos del Gobierno, y, en ese sentido, como no hubo quórum, el señor Lavandero, estando de acuerdo para votar en blanco, votó al final en contra. Así se aprobó.

Esto es para la historia de la ley.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Solís, don Tomás; a continuación, el señor Cabello, don Jorge, y en seguida, el señor Guerra, don Bernardino.

El señor SOLIS.— Voy a conceder una interrupción al Diputado señor Acevedo.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Solís, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero solamente referirme a una afirmación que hizo en su intervención anterior el Diputado Klein. Con el afán de aparecer en forma muy generosa con los trabajadores. . .

El señor KLEIN.— ¿Quién? ¿Yo?

El señor ACEVEDO.—. . . dijo que ellos no habían votado para que la votación se produjera con los Diputados de Gobierno.

—Hablan varios señores Diputado a la vez.

El señor SANHUEZA (presidente).

¡Señor Diputados!

El señor KLEIN.— Hay que decir la verdad, señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Pero lo que se deduce de su propia intervención y de las del resto de los colegas, es que ellos no votaron, porque había acuerdo de la Comisión para tratar y despachar en esa sesión el proyecto, y la única fórmula para rehuir ese acuerdo, o burlarlo, era haciendo fracasar la sesión. Eso es lo que hizo el señor Klein.

El señor KLEIN.— ¡No, señor!

El señor ACEVEDO.— ¡Sí, señor! Hizo fracasar la sesión.

El señor KLEIN.— ¡Usted no estaba presente!

El señor ACEVEDO.— Por lo demás, su Señoría sabe. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Klein!

El señor ACEVEDO.— El señor Klein quiere dejar la impresión de ser muy generoso con los trabajadores.

El señor KLEIN.— ¡Nada de impresión!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Klein!

El señor ACEVEDO.— ¿Qué no sabe Su Señoría que en esta Comisión, de los 13 Diputados, que la forman,. . .

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (presidente).— ¡Señor Klein!

El señor ACEVEDO. . . cuatro son de la Unidad Popular y nueve de la Oposición? Y esos nueve que se abstuvieron ¿acaso no están percibiendo la dieta mientras están trabajando en la Comisión? ¿o están ociosos? ¿o están trabajándole gratis al país?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruego a Su Señorías guardar silencio.

Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— He terminado, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Solís, don Tomás.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Klein, llamo la atención a Su Señoría.

Puede continuar el señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, yo había solicitado la palabra, porque es importante dejar establecido que en el problema de este movimiento, que se originó en las provincias de Concepción y Arauco, con muchas dificultades, les asiste la razón a los trabajadores, y les asiste, porque en la solución que se había encontrado en 1967 ó 1968 no se había logrado resolver el problema que tenían los trabajadores de este Ministerio durante muchos años. Este conflicto no viene sólo de este Gobierno en relación con la solución del problema; no es responsable este Gobierno, se hicieron esfuerzos para resolverlo en el Gobierno pasado, pero no fue a satisfacción de los trabajadores; de mucho antes se han hecho esfuerzos para resolverlo.

Hay que dejar constancia que desde el primer momento de planteado el conflito estuvo la diligencia del compañero Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza. Incluso hubo un viaje del Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, compañero Cuéllar, y de los funcionarios de la repartición de Obras Públicas, para entrar en un diálogo directo, en una explicación directa con los trabajadores respecto de los compromisos que habían sido contraídos y que en el estudio del proyecto de reajustes no habían sido aprobados, dejando, entonces, en la imposibilidad al Ministro de Obras Públicas, de resolver el problema.

También debe quedar en claro que esta actitud la demuestra el hecho de que este proyecto tuviese origen durante una conversación que hubo entre los trabajadores y el Gobierno, que de común acuerdo llegaron con este proyecto al Congreso Nacional. En él —hay que decirlo— ha habido buena voluntad para resolver esta situación, porque la razón le asiste a los trabajadores; es el espíritu del Gobierno resolverlo y, naturalmente, de todas aquellas personas que conocen el problema de los trabajadores de Obras Sanitarias, más aún cuando hay trabajadores que tienen 30 ó 45 años de servicios con un sueldo que no corresponde a los años prestados a Obras Sanitarias; como también por diversas razones, hay funcionarios que trabajaban de emergencia o contratados, que realmente no pueden subsistir con las bajas rentas que ganan.

Quiero también dejar constancia de la diligencia y sensibilidad del Ministro de Obras Públicas y comprensión de los trabajadores para ponerse de acuerdo y traer un proyecto que resuelve un problema muy conflictivo de ellos.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Presidente, es muy poco lo que quiero agregar.

Los hechos positivos ya han sido manifestados. Se ha destacado la importancia que tiene regularizar las situaciones que se producen entre los trabajadores de Obras Públicas y también en Transportes, por la forma en que están clasificados.

En lo que se refiere a la ley 15.840 y al D.F.L. 40, quisiera agregar que al ser asimilados aquellos funcionarios de Transportes, ellos van a tener un incremento que les va a beneficiar, ya que se va a modificar el aspecto previsional, el aspecto impositivo. De allí que esto también va a ser positivo para ellos, porque la rebaja es indiscutible que les va a dar mayores beneficios. Además, permite que se reglamente, en los servicios menores, el sistema de plantas. Por ello, creemos que es conveniente y positivo este proyecto que va a dar estas posibilidades de regularización y de mejorarmiento de los grados, y de asimilar también a aquellos que tienen que ver con Transportes.

Quisiera agregar, por último, en relación con una indicación de los colegas Barahona, Jarpa, Naudon, Monares, que fue declarada inconstitucional por la Mesa, que nosotros vamos a solicitar que se oficie al Ejecutivo, aun cuando también lo vamos a pedir directamente al Ministro, a fin de que esto se pueda obviar y aquel personal que pertenece a Transportes pueda ser asimilado también desde el grado quinto al quince inclusive, a fin de que tanto Transportes como la Junta de Aeronáutica Civil puedan mejorar en un grado, que es lo que han solicitado los trabajadores.

De allí entonces que nosotros deseamos que este proyecto se apruebe a la brevedad, justamente para resolver todo aquello que hemos visto, a través de tantos años, ya que tanto en las escalas de Obras Públicas como deTransportes se han tenido que promocionar los grados para mejorar las remuneraciones de los trabajadores.

El colega Lavandero me ha pedido una interrupción. Se la concedo con todo agrado, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar la interrupción al señor Lavandero, don Jorge.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala, para enviar el oficio de que ha hecho mención el señor Cabello, don Jorge, para que el Ejecutivo dé patrocinio a la indicación que fue declarada inconstitucional por la Mesa.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, muy corto, para tratar de que se despache de inmediato este proyecto de ley.

Solamente para señalar que hemos presentado una indicación, a pedido de ANAPEVIACHI, o sea, de la Asociación Nacional del Personal de Vialidad, a fin de que quede incluída tanto la personalidad jurídica como la posibilidad de descontar, igual que en el resto de los personales, la primera diferencia, a fin de construir su sede social aquí, en Santiago, en iguales condiciones que los demás departamentos del Ministerio de Obras Públicas.

Por esa razón, presentamos esta indicación, y solicitamos que sea aprobada, ojalá por unanimidad, porque es una petición del gremio.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Se va a dar lectura a las indicaciones recibidas por la Mesa.

A continuación, puede hacer uso de la palabra el Señor Guerra.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).- Indicación formulada por los señores Cerda y Lavandero, para reemplazar, en el artículo 7°., la palabra "tres" por "cuatro", suprimir la expresión que figura a continuación de la palabra "ANODOS" y agregar, a continuación de la palabra "FENATOP", la siguiente frase: "y el cuarto a sede social de la Asociación Nacional del Personal de Vialidad, ANAPEVIACHI"..

De los mismos señores Diputados para agregar, en el artículo 8°, en su primera oración, lo siguiente: "" y la Asociación Nacional del Personal de Vialidad de Chile, ANAPEVIACHI", y para agregar, en la oración final, después de "Obras Sanitarias", lo siguiente: "y de la Dirección de Vialidad".

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA.- Señor Presidente, los Diputados nacionales vamos a aprobar este proyecto de ley, pero no nos hacemos responsables de su efectividad, por cuanto el financiamiento, como ha quedado fehacientemente establecido, es muy dudoso.

Señor Presidente, de desear sería que el Gobierno nos enviara un proyecto completo acerca de todo el personal que trabaja en Obras Públicas, porque es muy conocido por todos los colegas que allí hay una discriminación odiosa. Hay personal de empleados que son imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; otro personal, que se llama obreros, permanentes, son imponentes del Servicio de Seguro Social, y, por otro lado, tenemos los parias de este servicio, que son, precisamente, los obreros contratados. Los obreros afectos al Servicio de Seguro Social no disfrutan de los beneficios de gratificación de zona, ya que muchos de ellos, especialmente de Vialidad, como lo ha recalcado el colega Recabarren, trabajan en zonas precordilleranas y cordilleranas. Recientemente, nos hemos impuesto de que con toda justicia, se ha aumentado la gratificación de zona en las provincias australes del país, pues ahí se percibe una gratificación de zona de hasta un 160%. Este personal de obreros, que trabaja en los caminos, con todas las inclemencias del clima, no disfruta de esta gratificación zonal, como lo hemos comprobado recientemente una delegación de parlamentarios que no recorrimos las provincias de Aisén y de Magallanes.

Señor Presidente, por otra parte, también es notorio que el Ejecutivo no cumple con las leyes dictadas en el sentido de darles la calidad jurídica de empleados a todos los obreros especializados de Obras Públicas. Hay mecánicos, electricistas, especialmente en Vialidad, hay choferes, y este personal está afecto al Seguro Social, cuando todos sabemos que estos obreros son realmente empleados para los afectos jurídicos y legales.

De ahí señor Presidente, que estime necesario que el Ejecutivo se aboque seriamente a este problema y nos envíe un proyecto para subsanar todos estos inconvenientes que existen dentro del personal del Ministerio de Obras Públicas.

Los Diputados nacionales —repito— vamos a apoyar este proyecto; pero, al mismo tiempo, solicitamos que el Ejecutivo nos envíe un proyecto totalmente acabado para que esta gente especializada tenga los derechos de empleados y todos sean imponentes de la Caja de Empleados Públicos, y no exista, como ahora, una discriminación tan odiosa, que les hace perder varias conquistas que nosotros hemos dado al resto de los ciudadanos de nuestra patria.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Ofrezco la palabra.

El señor LAVANDERO.- ¡Votemos!

El señor RIOS (don Mario).- Hay una petición de oficio.

El señor SANHUEZA (Presidente).- No ha mencionado petición de oficio el señor Diputado.

El señor GUERRA.- Un oficio al Presidente de la República, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar a Su Excelencia el Presidente de la República el oficio de que ha hecho mención el señor Guerra, don Bernardino.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor LAVANDERO.— Con las indicaciones, señor Presidente, por unanimidad.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo en la Sala para omitir el trámite de segundo informe de este proyecto y despacharlo en la presente sesión.

Acordado.

Quedan aprobados reglamentariamente los artículos del 1° al 6° y el 9°.

El señor LAVANDERO.— Que se voten todas las indicaciones.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión el artículo 7° con la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 7° con la indicación que ya conocen los señores Diputados.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 8° con las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 8° con las indicaciones a que se ha dado lectura.

El señor ANDRADE.— Dos indicaciones.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Sí, señor Diputado, dos indicaciones.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Despachado el proyecto.

10.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PORYECTO DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que habría acuerdo para votar el proyecto que aparece con el número 4 de la Tabla de Fácil Despacho, que ya estuvo en discusión. Es el que establece que la Corporación de la Reforma Agraria transferirá gratuitamente al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo los terrenos que conforman la población "El Retiro", de Angol.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

11.— CONFORMACION DE LAS TABLAS DE FACIL DESPACHO Y DEL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION ORDINARIA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa solicita que se le autorice para completar con otras materias la Tabla de Fácil despacho de la sesión del próximo martes.

Acordado.

Solicita también la Mesa, en razón de que ya va a a llegar a su término el Orden del Día, que queden para ser despachados en los primeros lugares del Orden del Día de la sesión del próximo martes los proyectos que figuran en los números 2 y 3 de la presente sesión, sobre los que había acuerdo para despacharlos ahora.

Acordado.

12.—TRANSFERENCIA GRATUITA, AL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, DE LOS TERRENOS DE LA POBLACION "EL RETIRO", DE ANGOL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación el proyecto a que se dio lectura y que se estuvo tratando en el número 4 de la Tabla de Fácil Despacho. Establece que la Corporación de la Reforma Agraria transferirá gratuitamente al Ministro de la Vivienda y Urbanismo los terrenos que conforman la población "El Retiro" de Angol.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

INCIDENTES.

13.— CONVENIO ENTRE EL MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO Y LA SOCIEDAD MINERA "EL TENIENTE" PARA LA REALIZACION DE PLAN HABITACIONAL.OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Si le parece a la Sala, se entraría de inmediato a la Hora de Incidentes.

Acordado.

El primer turno corresponde al Partido Demócrata Cristiano.

El señor MONARES.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monares, don José.

El señor MONARES.—Señor Presidente, en esta oportunidad deseo referirme a un problema que afecta a los trabajadores del mineral "El Teniente", de la provincia de O'Higgins.

Por informaciones de prensa, nos hemos impuesto de que en el día en que el país celebró el "Día de la Dignidad Nacional", 11 de julio, en una ceremonia efectuada en la ciudad de Rancagua, se firmó un convenio entre el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, por intermedio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y la Empresa Minera nacionalizada "El Teniente". Mediante este convenio, se consulta un vasto plan habitacional para la construcción de 2.000 viviendas para los trabajadores de este mineral.

Este convenio fue suscrito por el Ministro de esa Cartera, don Luis Matte Valdés, y el Vicepresidente Ejecutivo de la Sociedad Minera "El Teniente", don Armando Arancibia Calderón. Participaron también la Presidenta de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, doña Ana María Barrenechea, y dos representantes de los trabajadores.

De acuerdo con la información, se trataría de un plan habitacional para desarrollar en los próximos tres años la construcción de estas 2.000 viviendas, con un programa tentativo, en el presente año, de 500 unidades, 750 unidades en 1973 y 750 unidades en 1974.

Sigue la información proporcionando los antecedentes relacionados con la forma y modalidades en que se va a efectuar la aplicación concreta y práctica de este convenio.

En relación con esta información, quiero hacer presente que la firma de ese convenio me parece extraordinariamente grave y lesiva a los intereses de los trabajadores. Estimo que ello constituye el reconocimiento y la aceptación del hecho de que la Sociedad Minera "El Teniente" no obtuvo utilidades en el año 1971.

Por todos es conocido el hecho de que la Sociedad Minera "El Teniente" tuvo una pérdida que alcanzó a los 18 millones 400 mil dólares el año pasado; en razón de ello, no hay aporte a la CORVI del 5% y, en consecuencia, no hay financiamiento adecuado para este plan habitacional.

Como la presión y la demanda de los trabajadores exigían la construcción de habitaciones, se ha buscado este procedimiento que, en el fondo, consiste en que capitales y empresas privadas solucionen un problema de una empresa del Estado. Creemos que es un mal precedente. La Sociedad Minera "El Teniente" es una empresa nacionalizada, es una empresa del Estado; sus trabajadores obtienen sus remuneraciones a través de las utilidades producidas por esta empresa del Estado, y resulta que el SINAP, el sistema nacional de ahorro y préstamo, opera sobre la base de una empresa privada y sobre la base de capitales privados.

Nos parece que esto es reconocer el fracaso de la forma y de la manera como se está administrando esta empresa que, en el hecho, ya está causando un perjuicio y un daño a los propios trabajadores que laboran en ella.

Ahora, se sabe que, si no tienen utilidades, los propios trabajadores sufren los perjuicios; y justamente, en esta ocasión, se ve el ejemplo más concreto, al buscar fuera del Estado, fuera del Ministerio de la Vivienda, un camino para solucionar el problema habitacional.

Yo quiero hacer presente que en julio del año 70, durante la Administración anterior y bajo la Presidencia de don Eduardo Frei, se firmó un convenio entre el Ministerio de la Vivienda, más concretamente la CORVI, y "El Teniente". En ese convenio se estableció la construcción de mil casas. La primera cuota de 2 millones de dólares se pagó justamente en julio del año 70 y, según tengo entendido, la segunda cuota, que también ascendió a 2 millones de dólares, se alcanzó a pagar en octubre o en noviembre de ese mismo año, 1970. Ese plan habitacional estaba en ejecución.

Yo no sé cuál es la relación que existe ahora entre ese plan habitacional, ese convenio que estaba en ejecución y que se financiaba con los aportes que la empresa tenía que hacer del 5%, y este nuevo plan que ahora se entra a financiar a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Por ese motivo, más adelante me voy a permitir solicitar algunos antecedentes para clarificar la situación actual.

Pero lo más grave, lo que la información ha callado y seguramente no se ha dicho a los trabajadores, es que estos préstamos que se obtienen a través de una Asociación de Ahorro y Préstamo, a través del SINAP, son préstamos reajustables, según lo dispone expresamente el artículo 6° de la ley N° 17.663, que suprimió los dividendos reajustables de la Corporación de la Vivienda. De manera, entonces, que vamos a tener en el futuro una situación extraordinariamente conflictiva. Vamos a tener dos clases de trabajadores, uno de los cuales va a estar sujeto al pago de dividendos reajustables, de acuerdo con este nuevo plan, y otro trabajador acogido a los beneficios de la ley N° 17.663, que no va a pagar dividendos reajustables; un trabajador que obtiene un préstamo a través de una Asociación de Ahorro y Préstamo y otro que lo obtiene a través de la CORVI. En definitiva, dos clases de chilenos en cuanto al pago de dividendos.

Yo creo que esta situación va a ser insostenible, y es un verdadero desafío a los propios trabajadores y sus organizaciones sindicales. Yo estimo que esto es un retroceso; estimo que es un paso hacia atrás; estimo que esto es dañino y lesivo a los trabajadores; estimo que este plan habitacional no ha sido consultado con los trabajadores; se los somete, yo diría, a través de la sorpresa.

Por este motivo, mi pensamiento es que el problema habitacional de los trabajadores de El Teniente debe seguir siendo solucionado por los mecanismos que se había tenido en cuenta hasta este momento; es decir, por el Ministerio de la Vivienda y la Corporación de la Viviendda. Esa es la única manera de que los trabajadores estén exactamente en la misma situación y, en este caso, sujetos a un beneficio que la ley ha otorgago a todos los chilenos que tienen o cuentan con préstamos hipotecarios del Ministerio de la Vivienda.

Por esta razón, señor Presidente, me permito solicitar que se oficie, en mi nombre, al Vicepresidente de la CORVI, con el propósito de que nos haga llegar el convenio y los antecedentes anexos en relación con este plan habitacional que acaba de firmarse hace algunos días. En segundo lugar, pido enviar oficio a la Sociedad Minera El Teniente para que se sirva indicarnos la forma como van a ser imputados los préstamos individuales que se van a otorgar a cada uno de los trabajadores para constituir el ahorro inicial, o el ahorro necesario, porque estimamos que en esta materia también falta claridad, puesto que en dicha información de prensa no aparece claramente establecido si estos préstamos también van a ser imputados en el futuro al 5%.

Estos son los antecedentes que deseo conocer en relación con el plan habitacional de la Sociedad Minera El Teniente y los oficios que solicito se envíen en mi nombre.

Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor NAUDON.— Está cedido el tiempo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno sigiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 197 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17 horas 53 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Pronósticos de la Prensa - Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	EL SIGLO	JOHN TIMBA	EL CLUB
1	Dulce Yin Li Mandoble	Yin Li Indiana Mandoble	Yin Li Errada Mandoble	Mandoble Ta Llolli R. Stream	Mandoble Herrada Yin Li	Errada Yin Li Mandoble	El Granjero Témpano Mandoble	Dulce Marginado Yin Li	Yin Li Errada Mandoble
2	Peñarol Baratero Mantus	Baratero Mantus Galopador	Quieto Baratero Mantus	Peñarol Quieto Baratero	Peñarol Quieto Baratero	Quieto Baratero Mantus	Quieto Baratero Gradual	Baratero Mantus Quieto	Quieto Baratero Mantus
3	Pasatiempo Goliat Ojal	Papelón Goliat Desvergonzado	Goliat Papelón Pasatiempo	Goliat Desvergonzado Pasatiempo	Papelón Goliat Pasatiempo	Goliat Papelón Pincoy	Goliat Papelón Pasatiempo	Papelón Goliat Prunier	Goliat Papelón Pasatiempo
4	Don Justo Don Nono Chung Kay	Tinterillo Legista Atlantic	Chung Kay Tinterillo El Caudillo	Don Nono Tinterillo Timido	Tinterillo Chung Kay El Caudillo	Chung Kay El Caudillo Tinterillo	Don Nono El Caudillo Tinterillo	Don Justo Tinterillo Chung Kay	Chung Kay Tinterillo El Caudillo
5	Jabirú Majuelos Mandarin	Jabirú Pucci Trehualemu	Mandarin Señorial Trehualemu	Mandarin Señorial Pucci	Trehualemu Mandarin Pucci	Señorial Majuelos Bacán	Mandarin Trehualemu Jabirú	Mandarin Trehualemu Majuelos	Mandarin Señorial Trehualemu
6	Don Chilo Lucifer Raful	Raful Darbón Petral	Raful Contaco Perspicaz	Darbon Lucifer Contaco	Contaco Don Chilo Raful	Darbón Raful Dn. Chilo	Lucifer Contaco Raful	Lucifer Raful Contaco	Raful Contaco Perspicaz
7	Ganotilla Accord Birrete	Ganotilla Armadera Llorontón	Birrete Ganotilla C. Hermoso	Ganotilla J. Band Adoro M. W.	Campo Hermoso Tehuacán Birrete	Birrete Ganotilla C. Hermoso	Ganotilla C. Hermoso Birrete	Birrete Ganotilla C. Hermoso	Birrete Ganotilla C. Hermoso
8	Regalón Carterero T. Largo	Carterero Rezongo Eterna	Waleska Chafari La Cargosa	Regalón Eterna Canelo	Chafari La Cargosa Eterna	Chafari Regalón La Cargosa	Carterero La Cargosa Chafari	T. Largo Eterna Carterero	Waleska Chafari La Cargosa
9	Theodosia Burócrata La Parca	Excelente Theodosia Burócrata	Theodosia La Parca Pakistana	Lasalle La Parca Pinatra	Lasalle V. Lindo Burócrata	Burócrata Pakistana V. Lindo	La Parca Viejo Lindo Burócrata	Theodosia Burócrata Lasalle	Theodosia La Parca Pakistana
10	Parammon Suspendido Pelilla	Guitarreada Pelilla Presión	Guitarreada Suspendido Parammon	Suspendido Parammon Guitarreada	Parammon Su Alteza Hopeful	Parammon Vanadio Hopeful	Suspendido El Chilo Parammon	Suspendido Parammon Hopeful	Guitarreada Suspendido Parammon
11	Riprap Scarzella Silbato	Scarzella Dingo Riprap	Loco Chico Enhuinchada Huepil	El Chino Dingo Silbato	Huepil A. Lee Riprap	Anabel Lee Enhuinchada Dingo	Riprap Huepil Silbato	Silbato Dingo Scarzella	Loco Chico Enhuinchada Huepil
12	Shing Fu Malevaje Soberbio	María Soledad Cacusa Dhaulagiri	Soberbio Cetti Malevaje	Malevaje M. Soledad S. Fu	Cetti Samanda Malevaje	Cetti Samanda Cacusa	Shing Li Cetti Samanda	Malevaje Soberbio Exacta	Soberbio Cetti Malevaje
13	Bien Mia Ad. Simpson Calaña	Pelucas Calaña Mi Lindita	Ad. Simpson Calaña Tapia	Calaña A. Simpson B. Mia	Bien Mia A. Simpson, Calaña	Calaña A. Simpson L. Soto	Ad. Simpson Tapia Mididi	Tapia Ad. Simpson Unánime	Ad. Simpson Calaña Tapia

HIPODROMO CHILE

SABADO 22 DE JULIO DE 1972

PRIMERA CARRERA. A las 14,30 hrs. Indice: 2 al 1. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE. Para jinetes de primera que no hayan ganado desde el 23 de junio y jinetes aprendices.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
O. Mora	7c	1	Dulce	54	N. N.	4
Edo. Castro	8	2	Indiana	54	V. Rojas	5
R. López	4	3	Mandoble	54	C. Amestelly	16
R. Pardo	14c	4	Marginado (R.)	54	C. Diaz	8
J. Maldonado	9	5	Ras Stream	54	N. N.	7
A. Sepúlveda	14c	6	Rio Colorado	54	D. Basoalto	13
C. Urbina	6	7	Roy Roy	54	N. N.	2
F. Olave	5	8	Ta Llylly	54	N. N.	15
J. B. Argagnon	3	9	Yiri Li (R).	54	J. Pérez	10
A. Amaro	14c	10	El Granjero	53	P. Cerón	1
O. Jara	3	11	Errada	55	P. Castillo	5
C. Silva	reap.	12	Esperance	53	N. N.	14
M. Araneda	13	13	Keep Out	53	L. Hevia	9
V. Contreras	9	14	Salador	53	J. Carrasco	11
G. Melej	7c	15	Témpano	53	E. Cabrera	2
L. Toledo	reap.	16	Verdadero	53	N. Urrutia	6

SEGUNDA CARRERA. A las 15 hrs. 1.200 mts. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
G. Avila	11	1	Armstrong	56	C. González	4
D. Torres	2	2	Baratero	56	V. Rojas	5
C. Covarrubias	12c	3	Belpoggio	56	A. Poblete	16
E. Bécar	debuta	4	Escrito	56	H. Olguín	8
L. H. Sorrel	debuta	5	El Espiante	56	P. Herrera	7
O. Silva	10	6	Galopador	56	P. Ulloa	13
R. Bernal G.	reap.	7	Gradual	56	V. Sepúlveda	12
L. Rojas	reap.	8	Infiel	56	P. Castillo	15
P. Molina	5-4	9	Mantus	56	V. Bravo	10
L. Santos	reap.	10	Ninhue	56	C. López	1
A. Petit	reap.	11	Peñarol	56	S. Vásquez	3
G. Julia	debuta	12	Presente	56	C. Sepúlveda	14
Fdo. Castro	reap.	13	Punto	56	G. Fernández	9
J. Castro R.	3-3	14	Quieto	56	L. Yáñez	11
E. Vidal	debuta	15	Retenido	56	A. Parra	2
J. Muñoz R.	7	16	Simón	56	J. Aracena	6



TERCERA CARRERA. 1.200 mts. A las 15,25 hrs. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
A. Bagú	111	1	Alpino	56	F. Carvajal	4
J. Castro R.	13c	2	Desvergonzado	56	J. Amestelly	5
J. Melero	2-3	3	Goliat	56	J. Barraza	16
R. Quiroga F.	9	4	Huenucheo	56	V. Bravo	8
E. Rodriguez J.	debuta	5	Iatros	56	J. Aracena	7
Fdo. Gazmuri	debuta	6	Mondrian	56	M. Grasso	13
A. Quiroz	5-10	7	Montañés	56	H. Ulloa	12
R. Salas	debuta	8	Ojal	56	R. González	15
O. Silva	4 rodó	9	Papelón	56	P. Ulloa	10
J. E. Castro A.	5-4	10	Pasatiempo	56	E. Cabrera	1
E. Barticevic	reap.	11	Piaggio	56	A. Farías	3
R. Bernal G.	debuta	12	Pincoy	56	S. Azócar	14
C. Tapia	5v	13	Prunier	56	L. Gutiérrez	8
J. Bta. Castro	10	14	Punta Azul	56	V. Rojas	11
V. Contreras	14c	15	Remiso	56	J. Carrasco	2
R. López	debuta	16	Trambelo	56	J. Pacheco	6



CUARTA CARRERA. 1.200 mts. a las 15.55 horas. Condicional. Primera Válida para la Triple.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
D. Torres	5	1	Angarero	56	R. González	4
Alf. Bagú	debuta	2	Atlantic	56	I. Yáñez	5
C. Garcia	9c	3	Duster	56	S. Soto	16
E. Beuzemberg	4	4	Chung Kay	56	J. Amestelly	8
R. Quiroz F.	reap.	5	Don Justo	56	O. López	7
J. Melero	5c	6	Don Nono	56	J. Barraza	13
R. Bernal G.	6	7	El Caudillo	56	S. Azócar	12
E. Bécar	reap.	8	Ghetto	56	H. Olguín	15
A. López	reap.	9	Huaso Pituco	56	E. Cabrera	10
H. Salas	debuta	10	Ilusionista	56	C. Leighton	1
H. Gazmuri	reap.	11	Labor	56	E. Soto	3
C. Tapia	8c	12	Logista	56	S. Vásquez	14
J. Bta. Castro	debuta	13	Tapaboca	56	J. Valenzuela	9
P. Bagú	4	14	Tinterillo	56	L. Gutiérrez	11
G. Pérez	reap.	15	Tímido	56	V. Bravo	2
M. Muscatt	reap.	16	Viejo Gaga	56	C. Jorquera	6



QUINTA CARRERA. 2.00 mts. A las 16.25 hrs. Ind. 50 al 30. Segunda Válida para la Triple.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
A. Abarca	3	1	Bacán	55	C. Leighton	4
J. Melero	8	2	Pucci	55	J. Barraza	5
L. Escalona	2	3	Señorial	55	L. Cifuentes	8
A. Sepúlveda	4	4	Jabirú	54	J. Castillo	7
A. Breque E.	4c	5	Magari (R)	54	S. Vásquez	1
A. López	2	6	Trehualemu	51	A. Parra	3
D. Alvarez	4-3	7	Hajuelos	50	S. Azócar	2
P. Medina	1-1	8	Mandarin	48	L. Toro	6



SEXTA CARRERA. 1.200 mts. a las 16.55 hrs. Ind: 46 al 35. Tercera Válida para la Triple.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
H. Gazmuri	9	1	Pataleo	60	L. Camus	4
O. Silva	reap.	2	Potral	59	P. Ulloa	5
E. Barticevic	3-2	3	Raful	56	N.N.	8
J. Melero	reap.	4	Perspicaz	55	J. Barraza	7
A. Padovani	1	5	Contaco	54	E. Guajardo	1
A. Martinez V.	4	6	Darbón	53	C. González	3
J. Bta. Castro	4	7	Don Chilo	53	H. Olguín	2
J. Bernal G.	5	8	Lucifer	49	J. Castillo	6



CARRERA "A". 1.500 mts. Clásico (sin apuestas). Se correrá inmediatamente después de la sexta carrera.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
P. Bagú	3-9	1	Carpintera	53	L. Gutiérrez	4
H. Miranda	1	2	Charada	53	J. Amestelly	5
J. Castro R.	reap.	3	Griega	53	S. Azócar	7
A. Breque E.	1-2	4	Musarella	53	S. Vásquez	1
D. Bernal G.	reap.	5	Protectora	53	V. Ubilla	3
J. Bta. Castro	1	6	Sucursal	53	H. Olguin	2
J. Bta. Castro	4	7	Tepocalma	53	C. Amestelly	6



SEPTIMA CARRERA. 1.200 mts. A las 17.35 hrs. Ind. 20 al 17. Primera de la Quinta del Chile.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
R. López	8	1	Zapallar	54	V. Bravo	4
R. López	reap.	2	Jazz Band	52	S. Azócar	5
J. Muñoz R.	reap.	3	Adoro a M.W.	53	L. Caroca	16
O. Silva	5	4	Armadora	53	A. Poblete	8
N. Peralta	3	5	Ganotilla	53	E. Soto	7
Fco. Castro	1-11c	6	Accord	52	L. Murillo	13
J. Castro R.	7	7	Andrea del Sarto	52	H. Olguín	12
P. Bagú	9c	8	Caricho	52	J. M. Aravena	15
J. Nicoli	6	9	Humbertito	52	V. Rojas	10
L. Escalona	reap.	10	Llorontón	52	L. Cifuentes	1
A. López	11	11	Stanima	52	D. Basoalto	3
L. Toledo	10	12	Baracú	51	A. Pereira	14
M. Araneda	1-2	13	Birrete	51	C. Amestelly	9
A. Valdés	12	14	Callaqui	51	H. Ulloa	11
E. Vidal	4	15	Campo Hermoso	51	A. Parra	2
E. Beuzemberg	reap.	16	Tehuacán	51	O. López	6



CLAUDIO LEIGHTON conversa con el preparador Valentín Ramírez y el trainer Valenzuela sobre las posibilidades de una de sus montas. Leighton sigue siendo una esperanza como jinete. Le falta aún mayor madurez.

SUCURSAL DESTACA EN EL "TANTEO"

Un programa de catorce competencias se efectuará en la tarde de hoy en La Palma. La prueba central, clásico "Tanteo de Potrancas" sobre distancia de 1.500 metros, se correrá como carrera "A" y sin apuestas. El premio a la vencedora ascenderá a la suma de 60.000 escudos.

Serán de la partida siete hembras de tres años:

CARPINTERA, 53 kilos; Luis Gutiérrez. Sin causa justificada cumplió pésima presentación en la prueba condicional ganada por Sucursal. En anterior desempeño había finalizado tercera de su compañera de techo Tizna. Sus responsables esperan que, en esta ocasión borrará tan pésima ubicación.

CHARADA, 53 kilos; Juan Amestelly. Debutó ganando por pescuezo a Rosa Linda en 1.200 metros y 53 kilos. Posteriormente a ello ha continuado en franco . tren de mejoría. Así lo demuestran sus excelentes marcas en aprontes.

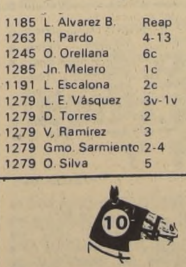
GRIEGA, 53 kilos; Sergio Azócar. Vuelve a las pistas luego de un pequeño y reparador descanso. Será presentada a este evento en el mejor estado de entrenamiento. Ha cotejado en forma sobresaliente.

MUSARELLA, 53 kilos; Sergio Vásquez. La hija de Monterey ha impresionado gratamente, en su corta y pareja campaña. Debutó superando ampliamente -3 cuerpos- a Mantenida en compromiso de 1.200 metros y 53 kilos. En la siguiente actuación, escoltó a Sucursal, a 1,1/4 cuerpos, en prueba de 1.200 y 52 kilos. Rival de cuidado de nuestra favorita. Para segunda.

PROTECTORA, 53 kilos; Valentín Ubilla. Es cosa seria la hija de Prólogo. En su primera incursión en la arena palmeña, consiguió amplio y meritorio triunfo sobre Nimble en los 1.400 metros del clásico "Eduardo Castillo U." Diferencia entre ella y su escoltadora, 5,1/2 cuerpos. Enseguida fué presentada a competir en el clásico "Estados Unidos del Brasil", donde ocupó la cuarta ubicación de Tizna, a 14,3/4 cuerpos. En su favor habrá que dejar constancia que, sufrió serios inconvenientes que la privaron de una colocación más acorde a su capacidad.

SUCURSAL, 53 kilos; Hernán Olguín. Se mantiene invicta a través de dos presentaciones. Aunque sus dos triunfos los ha conseguido en "tiro" inferior en 300 metros al de hoy, estimamos que sabrá salvar dicho escollo y de paso anotarse la primera victoria clásica. Ello en base, a la forma desenvuelta en que ha conseguido sus anteriores satisfacciones. Nuestra favorita.

TOPOCALMA, 53 kilos; Carlos Amestelly. Cuenta con actuaciones de regular para arriba. Sin embargo, dado que el lote al que deberá enfrentar en esta oportunidad, es un tanto superior a sus medios, creemos que sus posibilidades de triunfo son remotas.



8ª Carrera. 1.200 Metros. A las 18 horas. Indice: 5 al 3.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
1325 H. Gazmuri	9	1	Cantorcita	54	C. Jorquera	4
1225 L. Santos	7	2	Canelo	53	L. Murillo	5
960 Aug. Amaro	Reap	3	Eterna	53	A. Parra	16
1325 A. Gutiérrez	10	4	La Imprudente	53	J. Tamayo	8
1318 C. Santos	3	5	La Cargosa	53	R. González	7
1309 Fdo. Castro	10c	6	Miss Greenhill	53	L. Camus	13
1325 M. Araneda	5-5	7	Sweet Maid	53	B. Campos	12
107 J. Santos	Reap	8	Tranco Largo	53	C. González	15
1319 E. Becar	11	9	Alce	52	C. Fernández	10
1289 P. Bagú	5c	10	Carterero	52	C. Leighton	1
1316 S. Miceli	2	11	Chafari	52	V. Rojas	3
1181 A. Ramírez	Reap	12	Jaquelada	52	H. Olguín	14
1318 V. Contreras	4	13	Regalón	52	J. Carrasco	9
1332 J. Cavieres A.	9c	14	Renacimiento	52	J. H. Aravena	11
1116 H. Navarro	Reap	15	Rezongo	52	Gmo. Pinto	2
1319 L. Toledo	3	16	Waleska	52	O. López	6

9ª Carrera. 2.000 Metros.— A las 18,30 horas. Indice: 24 e Inferiores. (2ª DE LA QUINTA DEL CHILE).

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
1185 L. Alvarez B.	Reap	1	Humorosa	57	L. Yáñez	4
1263 R. Pardo	4-13	2	Excelente	56	N. N.	5
1245 O. Orellana	6c	3	Silver King	56	P. Herrera	8
1285 Jn. Melero	1c	4	Lasalle	55	J. Barraza	7
1191 L. Escalona	2c	5	Pinatra	55	L. Cifuentes	10
1279 L. E. Vásquez	3v-1v	6	Burócrata	53	C. González	1
1279 D. Torres	2	7	Theodosia	53	J. Amestelly	3
1279 V. Ramírez	3	8	Pakistana	51	C. Leighton	9
1279 Gmo. Sarmiento	2-4	9	La Parca	50	S. Azócar	2
1279 O. Silva	5	10	Viejo Lindo	48	J. Duarte	6

10ª Carrera.— 1.200 Metros.— A las 19,05 horas. Indice: 15 al 13. 3ª DE LA QUINTA DEL CHILE.

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
1323 G. Avila	8	1	Boreal	54	C. González	4
1328 D. López	2	2	Guitarreada	54	J. Castillo	5
1293 E. Beuzenberg	9c	3	Kao Ky	54	O. López	16
1265 J. Medina M.	1	4	Suspendido	54	J. Barraza	8
253 O. Orellana	Reap	5	Corajudo	53	P. Herrera	7
2241 L. Rodriguez	Reap	6	Espontáneo	53	Alej. Farias	13
1266 Fco. Castro	2-3	7	Parammon	53	J. Amestelly	12
1278 O. Lizama	5	8	Polilla	53	P. Castillo	15
1266 R. Rabello	6	9	Presión	53	C. Ojeda	10
1177 H. Jara	Reap	10	Sonriente	53	M. Escudero	1
1167 A. Petit	Reap	11	Su Alteza	53	S. Vásquez	3
1323 V. Contreras	5	12	El Chilo	52	J. Carrasco	14
1340 L. Santos	2c-3c	13	Granizo	52	L. Murillo	9
1326 A. Quiroz	2-2	14	Hopeful	52	H. Ulloa	11
1340 I. Duque	4c	15	Polígono	52	L. Caroca	2
1328 S. Alamos	4-3	16	Vanadio	52	M. Ramirez	6

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.200 mts. Hand. A las 19.40 hrs. Indice: 9 al 6. Cuarta de la Quinta del Chile

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
1326 A. Amaro	13	1	Aguerrido	54	A. Parra	4
1326 J.E. Castro A.	9	2	El Chino	54	L. Yáñez	5
1267 H. Gazmuri	12	3	Personita	54	J. Aracena	16
1326 R. Villa	8	4	Verbalista	54	O. López	8
1224 P. Molina	1	5	Loco Chico	53	N.N.	7
1292 J. Posadas	6c	6	Scarzella	53	S. Vásquez	13
1349 J. Cavieres A.	7c	7	Young Dog	53	J.M. Aravena	12
1309 S. Alamos	4c-3c	8	Dingo	52	M. Ramirez	15
1326 L. Toledo	11	9	Fulminante	52	A. Pereira	10
1188 A. Sepúlveda	reaparece	0	La Mejor	52	N.N.	1
1318 S. Miceli	2	11	Anabel Lee	51	L. Camus	3
1319 G. Avila	1	12	Enhuinchada	51	C. Sepúlveda	14
1316 J. Zúñiga	1	13	Huepil	51	J. Miño	9
1325 H. Salas	12	14	Jaloncita	51	C. Leighton	11
1325 R. López	6	15	Riprap	51	R. González	3
1325 L. Gajardo	4-8	16	Silbato	51	S. Azócar	6

DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.200 mts. Hand. A las 20.15 hrs. Ind: 13 al 10. Quinta de la Quinta del Chile

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
1176 H. Yáñez	reaparece	1	Biologia	54	D. Basoalto	4
1314 E. Vidal	1c	2	Malevaje	54	S. Azócar	5
1323 H. Jara	7	3	Taconeo	54	M. Escudero	16
1301 M. Maira	7v	4	Exacta	53	J. Maira	8
1328 R. López	8	5	Pitágoras	53	P. Ceron	7
1328 A. Sepúlveda	12	6	Rosa Amalia	53	E. Soto	13
1340 V. Contreras	5c	7	Soberbio	52	J. Carrasco	12
1323 J. Bta. Castro	6	8	Cacusa	52	H. Olguin	15
1326 D. López	4-3	9	Cetti	52	J. Castillo	10
1281 L. Rojas	8	10	Gancho	52	R. González	1
1328 H. Miranda	6	11	Samanda	52	S. Vásquez	3
1141 A. Quiroz	reaparece	12	Carboncito	51	H. Ulloa	14
1283 M. Fuentes	6	13	Dhaulagiri	51	A. Salas	9
1326 L.H. Sorrel	6	14	María Soledad	51	H. Olguin	11
1295 E. Beuzenberg	12c	15	Shing Fú	51	O. López	2
1281 G. Julia	11	16	Stand In	51	R. Claveria	6

DECIMA TERCERA CARRERA. 1.200 mts. Hand. A las 20.45 hrs. Indice: 30 al 21

Preparador	Antec.	N°	Caballo	Kg	Jinete	Part.
1327 Fco. Castro	7-8	1	Estribor	57	J. Castillo	4
1329 E. Rodriguez J.	1	2	Lord Soto	56	J. Aracena	5
1310 J. Silva	5c	3	Mi Lindita	55	N.N.	16
1280 J. Nicoli	1	4	Admiral Simp	54	A. Parra	8
1327 J. Castro R.	10	5	Chile Lindo	54	L. Yáñez	7
1267 J. Castro R.	8	6	Unánime	49	L. Carvajal	13
1327 J. Zúñiga	7	7	Pelucas	53	J. Miño	12
1278 O. Silva	3	8	Calaña	52	E. Guzmán	15
1080 M. Muscatt	reaparece	9	Sello	52	C. Jorquera	10
1144 V. Contreras	reaparece	10	Mididi	50	J. Carrasco	1
1329 H. Salas	6-9	11	Fusil	49	L. Rivera	3
1329 R. Quiroz F.	8	12	Proyecto	49	S. Alcaide	14
1263 Fdo. Castro	ñ4	13	Sardónico	49	D. Basoalto	9
1323 A. Petit	1	14	Tapia	49	V. Rojas	11
1329 J. Bta. Castro	5-7	15	Bien Mia	48	C. Amestelly	2
1280 H. Gazmuri	13	16	Misol	48	P. Castillo	6

BEAU CHARMER GANO EN MILAN

MILAN, 21 (ANSA).— El caballo frances "Beau Charmeur" (Le Fabuleux -Cambale, por Soleix Levant) venció al norteamericano (engendrado en la Argentina) "Card King" (Cardington King - Nantua II, por Again) en el gran premio de Milán, corrido en el hipódromo de San Siro sobre 3.000 metros y un premio de cincuenta millones de liras.

Beau Charmeur fue dirigido por el jockey Freddy Head, de destacada campaña en los hipódromos franceses, quedando en el tercer lugar Ami Allard.

Favorito de la carrera fue Weimar, que no alcanzó figuración destacada.

Card King, que venía de llegar 3º en el gran premio de Italia, ganado por Tierceron, nació en los Estados Unidos, adonde fue enviada su madre, la yeguas argentina Nantua II (Again-Chtiglia), servida por el semental Cardington King. En pista francesas Card King lleva cumplida una destacada campaña.

BRIGADIER GERAD CONTINUA INVICTO

LONDRES, 21 (ANSA).— Brigadier Gerad (Queen's Hussard-La Paiva por Prince Chevalier) se impuso con facilidad a Gold Rod (Songedor-Bantam, por Combat) en el Eclipse Stakes, mantuvo su condición de invicto a través de catorce presentaciones públicas.

Brigadier Gerad, de propiedad de la esposa del conocido periodista hípico inglés John Hislop, criado por éste, fue nuevamente conducido por el jockey Jean Mercer, quien lo dirigió en toda su extraordinaria campaña, que lo muestra como el mejor caballo que ha corrido en Inglaterra en los últimos años en distancias intermedias.

En tercer lugar llegó el caballo norteamericano Home Guard, hijo del padrillo argentino Forli y de la yegua Stay At Home, por Bold Ruler.

Brigadier Gerard correrá el próximo 22 de julio el King George VI And Queen Elizabeth Stakes, a disputarse en Ascot sobre una milla y media.

Esta nueva presentación del invicto es aguardada con singular expectativa, ya que deberá enfrentar a ejemplares de la talla de Mill Reef, Roberto y otros de no menos valor.

6 JUDICIALES Y LEGALES

DOY ORDEN de no pago cheque serie A 41 Nº 0453134 Banco de Crédito e Inversiones Plaza Bulnes, por incumplimiento.
A-22-6

POR EXTRAVIO de los títulos Nºs 13527 y A-14906 por 5 000 y 1631 acciones respectivamente a nombre de Gonzalo Perelló Muñoz, de Industrias Forestales S.A., quedan nulos con el Pte aviso.
A22 6

POR EXTRAVIO de los títulos N 13526, 37661 y 37662 por 5.000, 10.000 y 3262 acciones respectivamente a nombre de Dolores Marsal de Perelló de Industrias Forestales S.A. quedan nulos con el Pte. aviso.
A 22 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Margarita de las Mercedes Carrasco Aedo y Luis Humberto Meza Quintana a Luis Humberto, Margarita Soledad, Hernán y Sergio Meza Carrasco e Hilda Meza.
A-22/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Daniel Rojas Ortega a Eliana del Carmen, Reinaldo Enrique, Aurora de Lourdes Rojas Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Leiva Argandoña.
A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Martínez Cabezas a cónyuge Lucrecia Victoria Soto Reyes, sin perjuicio sus derechos.
A-22-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Luis Hernán Valenzuela Condonnier, a Gloria Iris y José Valenzuela Alvarez y Magdalena Jeannette y Ricardo Enrique Valenzuela Muñoz
A 22 6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Cándido José Segundo Bezares Vergara y Marilda Bouldres Benavides, a José Segundo Bezares Bouldres
A 22 6

HABIENDOSE extraviado mi libreta a plazo del Banco del Estado, Sucursal Estación, Nº 22829840, a nombre de Ramón Pizarro Pizarro, queda ésta sin ningún valor.
Z-23-6

El 4 de junio 1972, ante el inspector del Trabajo señora María Quiroz E. se constituyó el Sindicato de Peluqueros y R. S. de Maipú, el cual quedó constituido en la siguiente forma, 1972-1973: Presidente Luis Durán, secretario, Juan Correa G.; tesorero Sergio Poblete; directores, Nelson Astudillo Ll. Silvia Loayza.
A-22-6

MUNICIPALIDAD Maipú modificación plano regulador para conocimiento público por acuerdo Municipal Nº 99 de febrero 1968 se aprobó modificar el plano regulador Maipú suprimiendo el tramo de Av. Huáscar entre Av. Nueva O'Higgins y Nueva San Martín existente en proyecto de trazado. El decreto se cursará en el Ministerio de la Vivienda. Consultas en la dirección de obras Maipú, Alejandro Goenaga, arquitecto urbanista, Mario Ortiz Quiroga. Alcalde.
A-16-18-20-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Novoa Salamanca a Ida Riveros Bustamante.
A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Jul Pinilla a hija Nancy Jul Vicuña y nietos Alfredo, Roberto y Gonzalo Jul Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge Elvira Vicuña
A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Torrealba Jiménez a José Manuel Martínez Torrealba, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Martínez Oyarzún.
A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Domingo de la Barra a Olga Sepúlveda Lizama, sin perjuicio sus derechos cónyuge.
A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Washington Navarrete Deramond a Silvia Navarrete Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Libia Rojas.
A-22-6

HABIENDOSE extraviado Cheque Serie HG. CTA. 1018 Nº 765354 Eº 500 Banco de Chile, Sucursal Vicuña Mackenna, por robo queda nulo.
Z. 22/6

POR EXTRAVIO, queda nulo y sin valor cheque serie RH — A Nº 0140101 del Banco Osorno y La Unión, Sucursal Bandera, girado por Eº 2.605.50
A-23-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Néstor Santillán Ponce para Rodrigo y Néstor Santillán Villalobos, sin perjuicio derechos cónyuge Patricia Villalobos Guzmán. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinticuatro Julio 1972, quince horas.
A. 22/6

JUZGADO Compromiso-liquidación sociedad Línea Interprovincial de Transportes "LIT", calle Bandera 342 Secretaría, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veinticuatro actual 18 horas practicaráse facción inventario solemne bienes, créditos y obligaciones que se hayan omitido en inventario practicado 6 enero 1972-Actuaria.
A-22-6

JUZGADO Letras Maipo concedió posesión efectiva intestada dejada Adolfo Valnezuela Vargas y Felicinda Vergara Muñoz a hijos: Adolfo Segundo, David del Carmen, Felipe, Santiago, Doroteo de los Angeles, Manuel de la Cruz, María del Rosario y María Inés Valenzuela Vergara, esta última fallecida, representada hija natural Luzmira del Tránsito Valenzuela Secretario.
A-21-22-24-6

CONSTITUCION de Sindicato. El lunes 9 de Noviembre de 1970, a las 21 horas, en Compañía Nº 1518, en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Oscar Avendaño Kunstmanns, se constituyó el Sindicato Profesional del Personal de Playas de Estacionamientos y Ramos Similares, quedando la directiva de la siguiente forma Presidente, Oscar Díaz Bravo; Secretario, Roberto Briceño; Tesorero, Luis Vivanco; directores, Sergio Sotelo y Luis Toro. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario
A-23-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 1605654 por Eº 783.41 del Banco Chile declárase nulo.
A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Briceño Salas e Isolina Lactin Navarro a Sergio Antonio Briceño Carreño. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.
A-22-6

Habiéndose extraviado el Vale Vista del Banco A. Edwards % Cía, Nº129.788 por la suma de Eº409,63 a la orden de Lowenstein 8 Stewart S.A.C. queda nulo y sin ningún valor por haberse dado aviso al Banco.
A 23 6

POR ROBO, doy orden de no pago a los cheques Nº 1427175 al 1427200 correspondientes a la cuenta corriente Nº 3228452 del Banco del Estado Suc. Huérfanos.
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Herminia Campos Rivas a Myriam Barria Campos, por trasmisión derechos causante, concedió misma heredera posesión efectiva Luis Vásquez Maureira.
A. 21-22-24/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Bravo Reveco a Roberto Eliodoro, Sonia Norma y Carmen Paz Bravo Oliva, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Julia Oliva Rogers.
A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Leal Espinoza a Luis, Bernarda, Robinson y Claudio Leal San Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Natacha San Martín. Practicaré inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaría.
A 21 22 24 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Victoria Ruiz Correa a Obispado de San Felipe, perteneciendo a esta Parroquia de Santa Ana de Longotoma. Practicaré inventario solemne. Secretaría veinticinco presente, quince horas. Secretaría.
A 21 22 24 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Inés Ramdohr Vargas a María Inés y Loreto Herrera Ramdohr, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Herrera Mancilla. Practicaré inventario solemne, Secretaría veinticinco presente, quince horas. Secretaria.
A 21-22 24/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Suazo Gatica y Ernestina Arriagada Lisperguer a hijo Pablo Suazo Arriagada y nietos: Jorge y María Isabel Suazo Salazar. Practicaré inventario solemne. Secretaría veinticuatro presente, quince horas. Secretaría.
A 21 22 24 6

JUZGADO Letras Maipo concedió posesión efectiva herencia intestada dejada Angel Custodio Miranda Elgueda a hijos legítimos: María Teresa, Angel Pelagio, Patricia Mónica, Mario Fernando y Roxana Isabel Miranda Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge Nora del Carmen Aravena Alfaro. Practicaré inventario solemne 28 julio 1972 once horas. Secretario.
A21-22-24-6

VERIFICACION crédito. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 14 julio 1972, tuvo por verificado extraordinariamente en autos quiebra "FERROCRET S. A. crédito Universidad de Chile, Corporación Educacional Derecho Público, representada doña Alicia Palma Cavalieri, abogado, ambos domiciliados Alameda Bernardo O'Higgins 1058 oficina 102 E ascendente Eº. 5.596.20 valor letra cambio aceptada fallida. Secretaria.
A-22-6

CON FECHA 17 Julio 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Guillermo Pérez C., el Sindicato Profesional de Matarifes de Blanqueado eligió su nueva directiva por el período 1972-1973, saliendo los siguientes: Presidente: Luis Parraguez R.; Secretario: Rodolfo Jara G.; Tesorero: Juan Castro J., Directores: Manuel Acevedo A. y Jorge Castro P. todos reelegidos. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.
A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gertrudis Díaz Irarrázaval a Graciela y Olga del Carmen Rojas, la segunda, además, como cesionaria derechos Orlanda y Ester Rojas Díaz; a Raúl Ernesto, Gertrudis Ester, Jorge Alejandro, Rafael Hernán, Soledad de las Mercedes, Miguel Angel, Rosa Ester, Juan Carlos, Graciela Cristina, Patricia Victoria y Eduardo Patricio Rojas González; Carlos José, David Raúl y Patricio Daniel Rojas Acosta y Reinaldo Gilberto y Adelaida Valeria Patricia Rojas Ortiz. Posesión efectiva herencia Raúl Fernando Rojas Díaz concedióse a herederos Rojas González, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Rosa González. Posesión efectiva Carlos Raúl Rojas Díaz concedióse a herederos Rojas Acosta, sin perjuicio derecho cónyuge Rosa Acosta Aguilera. Posesión efectiva herencia Reinaldo del Carmen Rojas Díaz concedióse a heredero Rojas Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa del Carmen Ortiz Opazo
A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Echazarreta Larraín a Arturo, Trinidad y Carlos Echazarreta Larraín
A 21 22 24 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Baltra del Canto a Luis, Enrique, Raquel y Luz Díaz Baltra.
A. 21-22 24/6

QUINTO Juzgado Civil citase audiencia 25 actual, 15 horas, parientes menores Lidia, Hernando, y Silvio Romero Fernández, fin deliberar curatela.
A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eufrosina, Donoso Miranda a René Orlando, Yolanda Alicia y Sergio Archibaldo de Latorre Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge, Guillermo Latorre Araneda.
A-21-22-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Domingo Francisco Galano Serra a Alba Nelly Galano Perucci y Angela Guillermina Galano Campillay, sin perjuicio derechos cónyuge, Guacolda Campillay Rodríguez. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.
A-21-22-24-6

QUIEBRA: Sociedad Asesora y Constructora de Viviendas Económicas Sacve Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 julio 1972, tuvo por ampliada nómina créditos reconocido con crédito de Inés Fajardo Becerra por Eº 17.059.70 valista. Secretario.
C 21-22-24/6

EN SANTIAGO a 18 de julio de 1972, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Samuel Neira Rodríguez, se efectuó la elección del Directorio definitivo del Sindicato Profesional de Choferes Vendedores y Cargadores de Distribuidores de Establecimientos Nobis Sociedad Anónima Industrial Fabricantes de Bebidas Gaseosas y Néctares de Frutas quedando constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Marambio Venegas; Secretario: Jorge Santibáñez Sánchez; Tesorero: Hernán Farías Iturra; 1 er Director: Emilio Daza Varas; 2º Director: Eduardo Espinoza Celis. Se hace la presente publicación de acuerdo con la ley. El Secretario.
A-23-6

CONSTITUCION DE SINDICATO. En Santiago, en el local de calle Merced Nº 738, a las 18,30 horas del día 18 de julio de 1972, en presencia del Inspector del Trabajo señor Nibaldo Cabezas López, se efectuó la reunión constitutiva del "Sindicato Profesional de Empleados y Personal a Honorarios de las Empresas Cías. Minera Santa Bárbara S.A. y Cía. Naviera Santa Fe Ltda.". Se eligió el siguiente Directorio Provisorio: Presidente: Luis Barquín Espinoza; Secretario: Alicia Santander Vargas; Tesorero: Héctor Berríos Sepúlveda; Director: Ricardo Rodríguez Carrasco; Director: Yubo Goic Arancibia. Se acordó publicar el aviso de constitución durante 3 días consecutivos en el diario "La Nación", dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. El Directorio
A-23-6

NOTIFICACION. En juicio seguido ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Maipo, rol Nº 14.238, la Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a la Sucesión Moreira Castillo el inmueble denominado parcela "Porvenir", rol Nº 125 - 1, comuna de Paine, departamento de Maipo. - Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 25.5 hectáreas encerradas en los polígonos A) 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11, y B) 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 10 - 9 - 8 - 7 - 6 - 20 - 21 - 22 - 12, en conformidad al plano N 1.133, confeccionado por la expropiante, y cuyos deslindes y medidas son; Polígono A) Norte líneas 10 - 11, de 72 metros, 11 - 1, de 100 metros, 1 - 2, de 311,5 metros; Este línea 2 - 3, de 580 metros; Sur línea 3 - 4, de 369 metros; Oeste líneas 9 - 10, de 150 metros, 9 - 8, de 8 metros; 8 - 7, 7 - 6, de 10 metros; 5 - 6, de 181 metros, 5 - 4, de 152,5 metros. Polígono B) Norte: líneas 15 - 16 con Feria, calle Santa María y terreno municipal; 16 - 17 con calle San Rafael; 17 - 18 con otros propietarios y calle Maipo, 18 - 19 - 10, Colegio de Monjas. Sur líneas 9 - 8 - 7 - 6 con propiedad de la expropiada; 6 - 20 - 21 - 22 con Población Corvi, 22 - 12 con camino principal; Este líneas 9 - 10 de 150 metros con terreno que se expropia; 10 - 19 - 18 con Colegio de Monjas. Oeste líneas 15 - 14 con camino a Linderos, 14 - 13 - 12 con terrenos que dan frente a camino Linderos. Inscripción dominio expropiado con mayor extensión a fojas 191, Nº 329, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maipo, correspondiente año 1946, y a fs. 156 vta. Nº 130; fs. 154 vta., Nº 128; fs. 155 vta. Nº 129, y fs. 390 vta. Nº 307, todas del Registro de Propiedad correspondiente año 1956, y a fs. 259 N 173, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maipo, correspondiente al año 1957. Indemnización fijada de común acuerdo en Eº 669.000, de los cuales se paga contado Eº 167.250, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme artículo 30 ley 5.604. El Secretario
A 21 22 24 25 26 6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Luis Serrano Laded, para Luis y Alicia Serrano Arcaya, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Arcaya.
A-25-6

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES. Solicita aprobación de nuevo pliego de tarifas. La Empresa Eléctrica Puente Alto Ltda. está solicitando a la H. Comisión de Tarifas autorización para aplicar el siguiente pliego de tarifas: A.- Tarifas de Servicio.- I.- Empalmes: serán ejecutados por la Empresa, previo pago por parte del cliente del valor de los materiales empleados en su ejecución y en la colocación del medidor. II.- Reconexión de un servicio suspendido Eº 5.666. III Reposición de un fusible de empalme Eº 5.666. IV.- Arriendo mensual de medidor (por unidad monofásica Eº 2.620. V.- Mantenimiento y conservación del medidor de propiedad del cliente, al mes por unidad monofásica Eº 1.185. B.- Tarifas de Suministro de Energía. I.- Aplicable a cualquier clase de consumo de carácter residencial. Residencial a) Cargo fijo mensual Hasta 70 Kwh. mensuales Eº 3,00 Sobre 70 Kwh. mensuales Eº 10,00 b) Cargo por energía. Primeros 70 Kwh. mensuales por Kwh. Eº 0,699 Exceso s/70 Kwh. mensuales, por Kwh. Eº 0,855.- c) Facturación mínima mensual. Se considera el equivalente a 30 Kwh. más el cargo fijo mensual (a).- II.- Alumbrado Comercial. a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kwh. mensuales Eº 10,00. Sobre 100 Kwh. mensuales Eº 25,00. b) Cargo por energía. Por cada Kwh. consumido Eº 1,061 c) Facturación mínima mensual. Se considera el equivalente a 10 Kwh., más el Cargo fijo mensual (a).- III.- Consumo Comercial-Combinado. a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kwh. mensuales Eº 10.00.- Sobre 100 Kwh. mensuales Eº 25.00.- b) Cargo por energía. Primeros 200 Kwh. mensuales, por Kwh. Eº 1,061. Exceso sobre 200 Kwh. mensuales, por Kwh. Eº 0,802.- c) Facturación mínima mensual. Se considera el equivalente a 20 Kwh. más el Cargo fijo mensual (a).- IV.- Consumo de Calefacción Circuito Independiente. a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kwh. mensuales Eº 10,00 Sobre 100 Kwh. mensuales Eº 25,00.- b) Cargo por energía. Por cada Kwh. consumido Eº 0,802 c) Facturación mínima mensual. Se considera el equivalente a 50 Kwh., más el Cargo fijo mensual (a).- V.— Fuerza Motriz. A.- Hasta 10 KW. conectados. a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kwh. mensuales Eº 10,00.- Sobre 100 Kwh. mensuales Eº 25,00.- b) Pago fijo mensual por cada KW. o fracción conectado Eº 6,13 más por cada Kwh. consumido Eº 0,613.- B.- Con más de 10 KW. conectados.- a) Cargo fijo mensual. Hasta 100 Kwh. mensuales Eº 10,00.- Sobre 100 Kwh. mensuales Eº 25,00.- b) Pago fijo mensual por cada KW. o fracción conectado Eº 8,01.- Más, por cada Kwh. consumido Eº 0,547.- C.- Facturación mínima mensual. Será igual al pago fijo por KW. o fracción conectado, más el Cargo fijo mensual (a).- VI.— Alumbrado Público. Precios mensuales para un servicio de 4.000 horas anuales de encendido. Al mes por ampolleta de 40 watts Eº 6,467.- Al mes por ampolleta de 60 watts Eº 9.700.- Al mes por ampolleta de 75 watts Eº 12.125.- Al mes por ampolleta de 100 watts Eº 16,167.- Al mes por ampolleta de 150 watts Eº 24.251.- Al mes por ampolleta de 200 watts Eº 32.334. Si la energía es medida, por Kwh. Eº 0,485. Facturación mínima mensual. El 70% del mayor consumo habido en uno de los 11 meses anteriores al de facturación. Los precios citados incluyen conservación de las instalaciones por parte de la Empresa. La reposición de ampolletas debe hacerla la Empresa, por cuenta de la I. Municipalidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones. Condiciones de aplicación de estas tarifas: 1.- Factor de Potencia. Las boletas que se emitan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,85%, se recargarán en un 1% por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia. 2.- Las tarifas de suministro de energía y la facturación mínima mensual no incluyen el arriendo de medidor ni el cargo por mantenimiento y conservación de medidor, cuando éste es de propiedad del cliente. 3.- Las tarifas de fuerza motriz se aplicarán a instalaciones que estén en circuitos separados, sin enchufes en su recorrido. 4.- El impuesto a la Compraventa está incluido en los precios de suministro de energía, con excepción de los consumos que no pagan este impuesto. 5.- Consumos Fiscales y Municipales: Para los efectos de aplicar el descuento de 25% que establece el Art. 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparticiones fiscales y municipales a que se refiere dicho artículo, se facturarán con cualquiera de las tarifas de este pliego que les sean aplicables, de acuerdo con las características de la carga conectada en cada caso, excluyendo las de alumbrado público y comercial. La facturación mínima mensual y el cargo por demanda máxima o potencia conectada no están afectos a este descuento. Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley General de Servicios Eléctricos. El Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.
A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luisa Riesco Echaurren a Luis, Elena y María Barros Riesco y Julieta Riesco Vicuña. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintiocho presente, quince horas.- Secretaría.-
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rubén Rioja Manterola a Jorge y Rubén Rioja Ovando, sin perjuicio derechos cónyuge Guacolda Ovando. Practicaré inventario solemne, Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mónica Rivas González a Eugenio Prieto Letelier, sin perjuicio sus derechos cónyuge.
A-23-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Teobaldo Stefanelli Nappi a Carmen, Violeta y Luciano Stefanelli Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Gutiérrez. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veintiocho presente, quince horas.- Secretaría.
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Silvestre Jaramillo Silva a Silvestre Mónica y Luz Jaramillo Cifuentes, y Luz Cifuentes Grez, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne. Secretaría veintiséis presente, quince horas. Secretaria.
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Magdalena Enriotti Barberis a Teresa y Camila Enriotti Barberis.
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Cabezas Brito a Elisa, Ana, Graciela, José y Dorita Cabezas González, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes González.
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Gómez Le-Cornec a Edna, Fernando, Liliana, Jaime y Cecilia Gómez Hupat, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Upat. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas.- Secretaria
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Albina Henckel Fraft, a Mariana Burr Henckel.
A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión, efectiva Ramón Lizana Latorre a Luis, Ramón, Sergio, Marta, Nubia, María Gladys, Regina María Teresa, Berta, Juana y María Rogelia, Lizana Ureta, sin perjuicio derechos cónyuge María Natividad Ureta.
A-23-6

QUINTO Juzgado Civil.- 26 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Segundo Martiniano Herrera Vargas.
A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilia Italia Tevera Ravelli, a Elena Tevera Ravelli.
A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sara Murillo Rosas a Héctor Adolfo Segura Murillo.
A-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Salvador González Farías a cónyuge María Mercedes Valenzuela Rojas, sin perjuicio sus derechos.
A 22 6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Maldonado Baro a Marta Filomena, Juana Rosa, María Jesús, Carmen Luisa, Gabriela Mercedes y Julio Leonardo Maldonado Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge, Filomena Cerda Parra. Ley 16.271
A-21-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Enrique Germán Gómez Bravo a Enrique Andrés Gómez Santibáñez, Elba del Carmen, María Isabel y Sergio Guillermo Gómez Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Elba Rosa Alvarez.
A-21-22-24-6

EN SANTIAGO, a 19 de julio de 1972, siendo las 18.30 hrs. en calle Santa Elena 1347 de Santiago, ante la presencia de la Inspectora Sra. María Cornejo, se llevó a efecto la elección de la mesa directiva período 1972-1973, del Sindicato Profesional de EE. y OO. Nieto Agrícola Comercial e Industrial S. A. quedando compuesto de las siguientes personas. Presidente, José Maoro Cuevas; Secretario, Iván Gutiérrez Valenzuela, Tesorero, Osvaldo Ovalle Ovalle, Directores, Augusto Compte Moscosilo, y Javier Matus Labra, se hace la siguiente publicación según lo exige el art. 378 del Código del Trabajo. El secretario.
A-23-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 434396 Banco del Estado, perteneciente a Ismael Pardo Labarca queda nula por aviso.
A. 24. 6

QUIEBRA: Gerardo Pérez Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Santiago, resolución fecha 19 junio de 1972 se tuvo por verificado crédito Fisco Eº 32.962.78.
C-22-24-25-6

HABIENDOSE extraviado Libretas 15707780, 15733284 Banco del Estado perteneciente a Joaquín Ordenes González, quedan nulas por aviso correspondiente.
A. 24. 6

QUIEBRA: Industrias La Florida. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 26 junio 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con; Coditec, Cía. Distribuidora Técnica S.A. Eº 19.570.46.- preferente.
C-22-24-25-6

HABIENDOSE extraviado los títulos Nº 4412 por 10 accs. N 9646 por 13 accs. Nº 11485 por 27 accs. Nº 15832 por 37 accs. Nº 17112 por 13 accs. Nº 22039 por 88 accs. Nº 24672 por 19 accs. Nº 31412 por 17 accs. Nº 34183 por 37 accs. Nº 45497 por 261 accs. Nº 50627 por 261 accs. de la Compañía General de Electricidad Industrial, a nombre de Juan E. Williams, quedan nulos y sin valor, habiéndose dado el correspondiente aviso.
A-23-6

CONSTITUCION del Sindicato Profesional SINTEL S. A. En Santiago, calle Ureta Cox Nº 769 y con fecha 9 de diciembre 1971, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Rodolfo Parra se constituyó el Sindicato Profesional Sintel S. A. quedando constituida su directiva de la siguiente forma: Presidente Ricardo Sahid; Secretario Arturo Rubilar; Tesorero Luis Acuña; Directores Américo Lesspinasse y Carlos Pérez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A-24-6

CONSTITUCION de Sindicato.- Con fecha 20 de Julio quedó constituido el Sindicato Profesional de Comerciantes en Paquetería y R. S. "Puente" ante la señora Inspectora del Trabajo señora Carmen Soto Ullmann. Presidente: Héctor E. Marín Cuevas; Secretario: Héctor E. Salinas Millas; Tesorero: Julio W. Quiroz Torreblanca; Directores: Raúl Acevedo Márquez, Nasael Pereira Ascencio. La presente publicación en cumplimiento al Artículo 378 de la Inspección del Trabajo. Santiago, 20 de Julio de 1972.- El Secretario.
A-24-6

QUIEBRA: Jorge Ibarra Moore. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha 6 junio 1972 se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando: Transradio Chilena Cía. Telecomunicaciones S.A. Eº 5.887.26; valista. Wagner Stein SAC. Eº 190.631.02 valista. Muggenburg y Bar Ltda. Eº 10.781.42 valista. Banco Estado de Chile Eº 1.113.663.07 preferente. Integradora Electrónica SA. Eº 52.109.75 valista. Metalera Nauhous S.A. Eº 5.393.40 valista. Pelegrino Cariola SAC. Eº 30.053.24 valista. Sindelen SAIC Eº 68.532.49 valista. Sindelen Electrónica Arica SAIC Eº 23.524.21 valista. Banco de Chile Eº 23.200 valista. Rodolfo Venegas y otros Eº 249.842.94 preferente. Banco A. Edwards y Cía. Eº 14.550.90 valista.
C-22-24-25-6

QUIEBRA: Eugenio Lyon Rojas. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución fecha 14 julio 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos preferentes: Roberto Nicolao G. Eº 350. Rolando Poblete S. Eº 432. Luis Fuenzalida Acevedo Eº 504.- Juan Galaz Guajardo Eº 576.- Oscar Bustos A. Eº 541.80.- Francisco Poblete Soto Eº 2.40 Eduardo Sandoval González Eº 465.60. Sergio Ferrada González Eº 432.- Mamerto Vargas Donoso Eº 504.- José Poblete Donoso Eº 513.60 Armando Tondró Garrido Eº 833.40 Oscar Bustos Moreno Eº 513.90. Fernando Galvez Pérez Eº 608.11 Elena Vargas Sánchez Eº 504.- José Zabala Pérez Eº 504.- Luis Catalán Farías Eº 333.40.
C-22-24-25-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol 57128. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a doña Paulina del Carmen, doña Rebeca Ximena, doña Mónica Sonia, don Gonzalo Sergio, doña María Eugenia, doña Isabel Margarita y don Ernesto Francisco Herrera Correa, y doña María Eugenia Correa Santa Cruz vda. de Herrera, inmueble de calle Tabancura s/n de la comuna de Las Condes del Departamento y provincia de Santiago, una superficie aproximada de 4.264 m2. y siguientes deslindes. Norte: predio de propiedad de H. Chadwick; Este, calle Tabancura; Sur, canal sin nombre; Oeste, otros propietarios. Inscripción dominio a fs. 11.529 Nº 13.737 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago, del año 1969. Indemnización de Común acuerdo en la cantidad de Eº 320.000, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.
A 22 24 25 6

7 REMATES

8 CITACIONES

CARTELERA DE CINES

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. Los Felinos. Fiebre de Codicia. La Cueva del Vampiro.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 19, y 22.15 hrs. El Gendarme se Casa

EGAÑA. Plaza Egaña (272026). Desde las 15 hrs. Lawrence de Arabia. Los pasos del miedo.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046) A las 16.15. 19.30 y 22.20 hrs. Desnudos entre Lobos

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. La Loba Solitaria. 5 para el Infierno.- El Capitán China.

LAS CONDES. Vitacura y Noruega. (484067). 16, 19 y 22 hrs. Tarzán y la fuente de la juventud.

LAS LILAS. E. Yañez J. de Dios (43116) A las 16.19 y 22 hrs. Pequeños Asesinatos

LO CASTILLO. Vitacura (481981) A las 16.19, y 22 hrs. Otra Vez

MARCONI. M. Montt 032 (42867). 15.30 hrs. Festival de Chaplin. 19 y 22 hrs. El bebé de Rosemary.

MACUL. J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. El dulce cuerpo de Deborath. Django.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345)— A las 16, 19 y 22.15 horas. El Almirante Yamamoto

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao (238546)— A las 16.19 y 22 horas. Robinson Crusoe

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704)— Desde las 14 horas. Programa Sorpresa

10 DE JULIO—FRANKLIN. AVDA. MATTA — GRAN AVENIDA

ALHUE— Población Dávila (581427)— Desde las 14 horas: Los Invencibles. El Gran Silencio. Drácula Vuelve de la Tumba.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. El maravilloso Mundo de Mickey. El Rey de los Osos. Bambi.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698)— Desde las 14 horas: Robinson Crusoe.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704)— Desde las 14 horas: Programa Sorpresa.

MISTRAL. San Diego 279 (63994)— Desde las 14 horas: Juventud Sin Ley. El Hombre Negro Despedida de Casada.

MODERNO— Gran Avenida 6544 (581782)— Desde las 14 horas: Cupido Motorizado. Esto si es Elvis. Los Girasoles de Rusia.

ROMA. San Diego 230 (67258)— Desde las 14 horas: Los Invencibles. El Gran Silencio. Drácula Vuelve de la Tumba.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845)— Desde las 13 horas: Once a la medianoche. Donde está el Frente. Cuando los Dinosaurios Dominaban la Tierra.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093)— Desde las 14 horas: Comisario X Contra el Dragón Chino. La Batalla de Neretva.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263)— Desde las 14 horas: Comisario X Contra el Dragón Chino. La Batalla de Neretva.

PRAT. San Diego 2117 (50754)— Desde las 13 horas: Modisto de Señoras. Corrido del Hijo Desobediente. Napo el Batallador.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384)— Desde las 14 horas: Donde Sobra un Hombre. Simón el Bribón. Algunas Chicas tambien lo Hacen.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254)— Desde las 12.30 horas: 40 años de Novios. Infierno en los Mares del Sur. Espionaje en Honr Kong.

ALCAZAR: Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Matrimonio 69 Risas inolvidables. Prueba la sangre de Drácula.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787)— Desde las 114 horas: Hermanos de Sangre. Triple Traición. Pasión de Juventud.

ALESSANDRI.— Alameda 2987 (86848)— Desde las 11 horas: Carter Asesino Implacable

CARRERA. Alameda 2151 (86685)— Desde las 13 horas: La Loba Solitario. El Capitán China. 5 Para el Infierno

COLON. San Pablo - Maipú (733146)— Desde las 14 horas: La Araucana. En busca del Eslabón pérdido. La Cueva del Vampiro.

MONUMENTAL. Alameda (791345) Desde las 14 hrs. Donde sobra un hombre. Simón el bribón. Algunas chicas lo hacen.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342)— Desde las 13 horas. El Alazán y el Rosillo. El Tragabalas. Rosas Blancas para mi Hermana Negra

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929)— Desde las 13 horas: Programa Doble.

SECTOR INDEPENDENCIA — VIVACETA— EL SALTO

VALENCIA— Plaza Chacabuco (370288)— Desde las 14 horas: Modiso de Señoras. Corrido del Hijo Desobediente. Napo el Batallador.

LIBERTAD. Desde las 14 hrs. Cupido motorizado. La dama y el vagabundo.

teatros

ANTONIO VARIAS. Morande 25 (61200). Dpto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La gran prescripción" de Gerardo Werner.

ALEPH: Lastarria 90. 19.30 hrs. "Aaah?? Oooh! Aaah!".

CENTRO DE ARTE.- Lastarria 316.- Descanso.

CAFE TEATRO NAHUEL. Agustina 540. Teatro Pánico. 20 y 22.30 hrs. "Payaso siglo XX" de Italo Ricardi.

CENTRO DE TEATRO DE LA ESCUELA DE ARTES DE LA COMUNICACION U.C.- 19 hrs. "La Gotera en el Comedor" de Jacobo Langsner.

CIA DE SILVIA PIÑEIRO.- Descanso

GRUPO DE TEATRO DEL INST. BANCARIO DE GULTURA.- Descanso

ICTUS.- Descanso

MONEDA Moneda. 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 y 22.15 hrs. "Ud. puede ser un asesino" de Alfonso Paso.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. 19.30 hrs "Las sirvientas". 23 hrs. "Agamos el amor", de Edmundo Villarroel.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía de Silvia Piñeiro. 19.15 y 22.15 hrs. "Javiera y su fantasma" de Hernán Letelier y Fco. Flores.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus 19 hrs. "Cuestionemos la cuestión".

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía Leguía. Córdoba. 19.15 y 22.15 hrs. "No me atropelle soy de la UNCTAD" de Lucho Córdoba.

PETIT REX. Huérfanos 735 (41143). Cía de Los Cuatro. Descanso.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 y 22.15 hrs. La profesion de la Sra. Warren" de Bernal Shaw.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cía de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Este loco se llamaa Cocr

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs.- Cía de Revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cía de Los Cuatro.-

TEATRO EL TUNEL.- Merced 314. 19.30 hrs, "Las sirvientas. 23. 24.30 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

cines del CENTRO

AUDITORIO. (Inst. Chileno Soviético de Cultura) Ejército 57 (89644). 19 hrs. El Comunista.

ASTOR. Estado 257 (392112) Desde las 13. Hrs. "Soy Sartana, el Justiciero"

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 10 Hrs. "Desnudo entre lobos".

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. La Gran Batalla

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. El Gendarme se Casa

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. Los Asesinos del Orden

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 14 hrs. El Oficio más Antiguo del Mundo. El Hombre de Papel.

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Bambi.- El Rey de los Osos.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 hrs. Natalie Después del Amor

ESPAÑA. Estado 337 (398488). 13.30; 15.30; 17.30; 17.30 y 19.30 y 21.45 hrs. Film de amor. El huevo

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. Texas Adiós"

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) A las 14.45, 18.15 y 21.45 hrs. Mi Bella Dama"

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. Siete Contra Todos

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. El Lago de los Cisnes

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 9.45 hrs. Socorro, me Persigue una Virgen

LIDO. Huérfanos 680 (34366) Desde las 11 hrs. Lloremos y Seamos Felices

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 hrs. El Monstruo de Guila.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. El agente impostor

METRO. Bandera. 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Tarzán el hombre mono.

NILO. Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. El Pistolero del Ave María

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. La Estación de Bielo Rusia

PLAZA. Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Huida de Kashmir

REAL. Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. El Boxeador Chino

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Soplo al Corazón

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Siempre te Amaré. El Gato con Botas.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Madame y su Protegida

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. Busco mi destino.- Un verano contigo.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Donde está el Frente. Cuando los Dinosaurios Dominaban la Tierra.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. La Fuente de la Doncella. La Cigarra no es un Bicho.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718) Desde las 15, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Robinson Crusoe

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Woodstoock 3 Días de Música, Paz y Amor.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. El Final de un Canalla. Qué Paso con Bay Jane.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Descanso.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. El Almirante Yamamoto

WINDSOR. Moneda 1035. (89761) Desde las 10.55 hrs. Una Posibilidad entre Mil

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 Hrs. Recuerda tu Pasado.

TELEVISION

TV Chile

13.15: APERTURA Y NOTICIAS.
13.30: MUSICAMUSICA. Programa de musica y ballet.
14.20: ANECDOTARIO, con Jorge Dahm.
14.50: PERCY STUARD.
15.50: FUTBOL.
17.30: LA TRIBU DE BRADY. Serie comica.
18.00: TUGAR TUGAR SALIR A BAILAR.
19.40: PARTE POLICIAL (Sitio del suceso).
20.25: GRANDES PELEAS.
20.40: "BALMACEDA". Serie historica.
21.00: TAMBIEN SUCEDE, con Gabriela Velasco.
21.05: SHOW MUSICAL.
22.00: NOTICIAS.
22.30: GALERIA NOCTURNA.
23.30: JAZZ.
24.00: CIERRE.

U Canal 9

13.45: Noticias
13.55: El show de Lucy. Comedia sobre una mujer a quien le suceden situaciones de gran comicidad en su vida diaria.
14.22: Contrapunto
14.50: Sabados en el 9, con la animación de Enrique Maluenda y la acutación de Violeta Vidaurre, Pepe Tapia y otros.
19.55: Noticias
20.05: ¿Cuánto sabe Ud.?, con Justo Camacho
20.06: Mannix. Serie policial norteamericana
21.00: Nuevediario 72
21.30: El Tornillo. Programa humorístico
22.10: Cine.
00.10: Noticias y Cierre.

13 TV

13.30: Los héroes de Hogan. Serie comica.
14.00: Teletarde. Noticias.
14.15: Pasado Meridiano, con María Elena Aguirre.
14.10: Entrevista de Adolfo Yanquelevich. Charlas del Padre Hasbun y Jorge Dahm.
15.15: Sábados Gigantes. Con Don Francisco que presenta notas periodísticas, hechos insólitos y números musicales.
20.25: Dos tipos audaces. Serie de aventuras
21.25: Alcance las estrellas. Programa-concurso
21.50: El Sapo y la Culebra.
22.00: Teletrece. Noticias con Pepe Abad.
22.34: Cine.



*** SERVICIOS DE EMERGENCIA ***

ASISTENCIA PUBLICA 382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261
BOMBEROS 61171-60141



TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual.... E° 680
Semestral... 345
Trimestral... 175

LA NACION
SANTIAGO, SABADO 22 DE JULIO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO
Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

Juventud Socialista:

GRAN MARCHA EN EL ANIVERSARIO DEL ASALTO AL CUARTEL MONCADA

VALPARAISO (por Sara Vial, Corresponsal) **La Juventud del Partido Socialista de Valparaíso en homenaje al décimo noveno aniversario del ataque al Cuartel Moncada, ha querido formular un llamado por medio de nuestras columnas para que el próximo 26 de julio tanto la juventud porteña, como todos los trabajadores del campo y la ciudad, obreros y campesinos, jóvenes y niños, pobladores, pescadores, marítimos, estudiantes y demás fuerzas vivas de la ciudad, participen en la Gran Marcha programada para este día en nuestra zona.**

Esta marcha se hará en dos columnas, partiendo una desde el cruce de Gómez Carreño, del Camino Internacional hacia el centro de Viña del Mar y la otra desde la plaza Sotomayor, en el puerto, confluyendo a la plaza de Viña, para reunirse en el acto programado para su desarrollo en el Teatro Municipal.

CLODOMIRO ALMEYDA

Se ha programado como orador principal de esta concentración popular al compañero Ministro de Relaciones Exteriores, e Interior, Clodomiro Almeyda, dirigentes de los trabajadores que harán, según destacaron miembros de la Juventud del PS porteño una denuncia pública en contra de la burocracia que está deteniendo el proceso revolucionario chileno"

TRANSFORMACIONES REVOLUCIONARIAS

Jóvenes socialistas de Valparaíso, en visita efectuada a nuestra Agencia General, desean destacar ante la opinión pública que "el cumplimiento del programa de transformaciones revolucionarias del Gobierno Popular ha destacado la resistencia encarnizada de los enemigos del pueblo que ha llegado a asumir actitudes propias de los fascistas, en que los dueños de las fábricas, de los fundos los ricos de Chile y del imperialismo norteamericano, los enemigos del pueblo, tienen la iniciativa y acentúan su agresividad.

En comunicación entregada a LA NACION, en que reafirman sus principales argumentos al respecto, se declara que "está en marcha una ofensiva política y económica del imperialismo, que intenta ahogarnos financieramente y que, como lo demuestran las denuncias del periodista Jack Anderson, no vacila en promover a través de la ITT y la CIA la sedición y el golpismo para derribar a un Gobierno que atenta contra sus monopolios. En estrecha coordinación con la agresión externa, se desencadena la ofensiva de las fuerzas conservadoras y fascistas, PDC, PN, Patria y Libertad, DR, PIR."

PASAR A LA OFENSIVA

Prosiguiendo con la declaración, el Comité Regional de la Juventud socialista porteña señala que "es por esto que el Partido Socialista denuncia ante el país que la mayoría parlamentaria de los partidos de Derecha se han puesto al margen de la Constitución y busca el derrocamiento del Gobierno Popular para detener el proceso de transformaciones revolucionarias, devolver las fábricas a los monopolios, la tierra a los latifundistas, los bancos a las clases financieras, reabrir las puertas a la penetración extranjera, desatar la represión fascista contra el pueblo y ahogar en sangre a la Revolución creando las condiciones para una guerra civil".

Declaran los jóvenes socialistas que "la DC, los derechistas de Chile, usarán este Parlamento para detener las medidas revolucionarias, para devolver las fábricas y los fundos a los patrones, para despojar al Presidente de la clase trabajadora, compañero Salvador Allende, de los instrumentos legales conquistados por la movilización popular; de esta manera el pueblo pierde uno de sus instrumentos de poder, alcanzados con la lucha revolucionaria combativa de la clase trabajadora. Los jóvenes socialistas estamos convencidos que en nuestro pueblo existen suficientes fuerzas revolucionarias para combatir a los momios y pasar a la ofensiva. El miércoles 26 de julio con la marcha por la Patria, la Revolución y el Socialismo, desde Valparaíso a Viña del Mar, y así en las calles, con el puño en alto, demostraremos a Valparaíso que cueste lo que cueste, los monopolios pasarán al área social y que nadie parará nuestra marcha victoriosa al Socialismo".

La declaración termina diciendo: "Compañeras y compañeros: A marchar todos por la Revolución, a combatir al enemigo en todas los terrenos; defender la Revolución en todos los frentes.

26 de julio, fecha heroica del pueblo cubano y de los pueblos que luchan por su liberación fecha en la cual llamamos a un acto combativo, firme y sin vacilaciones ni claudicaciones oportunistas en la lucha por la Revolución Socialista.

Demostremos el 26 de julio que aplastaremos con violencia a quienes ataquen los intereses de los trabajadores.

Demostremos el 26 de julio que queremos avanzar y demostremos en las calles a la burguesía que el pueblo está presente, con su Presidente Salvador Allende. No entregaremos las fábricas, ni los fundos, ni los bancos, ni el cobre. Cumpliremos íntegramente el programa popular. PATRIA, REVOLUCION SOCIALISMO". Comité Regional Juventud Socialista Valparaíso.

Para Viña del Mar:

ENTREGADOS EQUIPOS PARA DOS NUEVOS CONSULTORIOS

VIÑA DEL MAR, Corresponsal— Equipos completos para dos consultorios periféricos ha enviado la Central de Abastecimiento del SNS para el área hospitalaria de Viña del Mar.

Parte de este equipo servirá para reabilitar las nuevas construcciones que iniciará la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios en la comuna, de acuerdo al programa de construcciones para este año.

Ejecutivos del Departamento de Arquitectura de la SCEM visitaron el área hospitalaria y se tuvo conocimiento que en los próximos meses se iniciará la construcción de tres consultorios en los sectores más populosos de Viña del Mar, a objeto de satisfacer las necesidades de salud de la comunidad. Estos consultorios que se instalarán en Nueva Aurora, Gómez Carreño y Gabriela Mistral, están proyectados como Consultorios Generales para atender a una población de más de 100.000 habitantes, prestando una atención integral a los pobladores.

La arquitectura de estos consultorios se levantarán sobre terrenos donados por los mismos vecinos de los sectores, como es el caso de Nueva Aurora donado por la comunidad, agrupada financió, además, de un aporte municipal, la compra de una gran superficie de terreno para equipamiento comunitario en el cual se incluye un centro de salas.

GOMEZ CARREÑO

El consultorio de Gómez Carreño se construirá en el sector Nº 1 donde se cuenta con una superficie de 19.500 metros cuadrados, donde la posibilidad de instalar un amplio jardín infantil y plaza de juego controlados por el SNS, satisfaciendo a las demandas de salud de dicho sector, Achupallas y Salvador Allende.

Este Plan de arquitectura está a cargo del arquitecto Denis Pascal, quien en una entrevista con el jefe del área hospitalaria de Viña del Mar, doctor Marcos Maldonado, anunció la pronta agilización en todos los aspectos y trámites que dicen relación a estas obras.

NUEVOS EQUIPAMIENTOS

El equipamiento enviado por la Central de Abastecimiento directamente al Area Hospitalaria de Viña del Mar será destinado para habilitar el consultorio de Gómez Carreño y Reñaca Alto.

En la actualidad están funcionando el consultorio de Achupallas con atención del niño sano y enfermo y en los próximos días comenzará a funcionar el de Gómez Carreño, con atención médica y de emfermería, en un local arrendado por Vicormu ubicado en el sector Nº 4 de dicha población. Así queda descentralizada la labor que anteriormente se brindaba en el consultorio de Santa Inés a estos sectores y a otros bastante poblados.

En los primeros días de septiembre se realizarán las acciones de fomento, protección y recuperación de la población infantil, incluyendo un parvulario que sería habilitado en una de las construcciones. Con este motivo el SNS estap tomando los contactos pertinentes con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para la habilitación de esta guardería y la dotación del personal suficiente y especializado que tomaría a su cargo este establecimiento.

Estas son las últimas decisiones que han tomado la Jefatura del área hospitalaria de Viña del Mar con la Dirección de la IV Zona, Dirección General y Ministerio de la Salud, para dotar y satisfacer a los pobladores de Reñaca Alto.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, presidió la ceremonia de ascenso en Carabineros de Valparaíso, efectuada en el Estadio Valparaíso, ante la presencia de las máximas autoridades militares, navales, civiles y de Carabineros de nuestra provincia. En el gráfico, aparece un aspecto de esta ceremonia, efectuada la tarde del pasado miércoles en Playa Ancha.

CADETES CHILENOS COMPITEN EN REGATAS EN ARGENTINA

VALPARAISO, (Por Sara Vial, Corresponsal)— Una delegación de nueve cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat" de Valparaíso, viajó a la ciudad de Córdova, luego de haber sido invitados por la Asociación Club de Remo Villa "Carlos Paz", Argentina, que formuló el ofrecimiento a la Asociación de Clubes de Regatas de este puerto, para tomar parte en la XIV Regata Internacional de Remo.

La delegación de cadetes viajó al mando del teniente 1º Juan Echeverría, junto al entrenador técnico del equipo, Carlos Brukner, y el preparador físico Italo Martínez.

Estas regatas son tradicionales desde 1964, y se realizan todos los años en el hermoso Lago de Villa "Carlos Paz Argentina", centro turístico argentino, donde participan los mejores equipos de Argentina junto a invitados especiales de los países vecinos.

Se ha informado a LA NACION en este puerto, que por primera vez en la historia del remo argentino, la Escuela Naval de Chile participará representando al primer puerto de Valparaíso, despertando la participación de la Escuela Naval de Chile participará representando al primer puerto de Valparaíso, despertando la participación de la Escuela Naval chilena un gran climax de interés y de entusiasmo, como también de expectativa ante su desempeño, ya que se conocen las condiciones de alto entrenamiento de los cadetes de nuestro establecimiento de enseñanza náutica.

Según destacó a nuestro diario el Teniente Enrique Pizarro, Jefe de Relaciones Públicas de la Escuela Naval, en la Regata Categoría Cadetes en Shell 4 con timonel, se impone por tela la Escuela Naval de Chile ante el poderoso bote de San Fernando, seguido más atrás por el de Avellaneda, triunfo magnífico ante cinco clubes argentinos de gran prestigio.

Respecto a la Regata Categoría Seniors y Juniors en Shell, 4 con timonel, la Escuela Naval se adjudica un honroso tercer lugar ante seis botes de clubes argentinos San Fernando, que obtuvo el primer lugar Avellaneda 2º Buenos Aires Rowning Club 4º, Hacoaj 5º y Carlos Paz el 6 lugar.

La dotación del Shell 4, en Categoría Cadetes de la Escuela Naval, compuesta por los cadetes Alejandro Konic, Jorge Campano, Max Schaeffer, Ricardo Yungue, timoneada por el cadete Manuel Concha, dieron este bullante triunfo a la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso, adjudicándose la Copa Municipalidad de la Ciudad de Villa "Carlos Paz" por el año 1972, la que desde 1964, se encuentra en disputa.

Este éxito de los cadetes navales llena de orgullo al remo chileno y en especial al de la provincia de Valparaíso, demostrando una vez más su acabada preparación, tanto técnica como física y el gran entusiasmo y seriedad con que la Escuela Naval se prepara para el Panamericano del año 1975, que se disputará en nuestro puerto.

Leopoldo Zuljevic:

FUNCIONARIOS DE ADUANAS DESPIDIERON A SU EX-JEFE

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).- En el club Alemán de Valparaíso se efectuó la manifestación de despedida al ex Superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, que le ofrecieron más de doscientos funcionarios al alejarse del Servicio en que se desempeñó durante largos años, para acogerse a jubilación.

Se hallaban presentes en esta manifestación de aprecio al antiguo jefe, el actual Superintendente de Aduanas, Guillermo Chinchón Huerta y su esposa, Rosa Cabrera de Huerta; Sara Escobar de Zuljevic, esposa del homenajeado; el Intendente de Aduanas, Juan Muñoz M; el ex superintendente Mario Saldes; los Administradores de las Aduanas de Valparaíso, René Aravena; de Los Andes, Julio Rodríguez; de Valdivia, Luis Casanova, y de Iquique, Gustavo Mancilla, además de Jefes de Divisiones y departamentos de la Superintendencia y personal de los diversos escalafones.

Hicieron uso de la palabra en el acto mencionado, Osvaldo Farías, por el Círculo de Suboficiales, Juan Etcheverry, por el Círculo Técnico Administrativo; Raúl Benavides, por el Círculo de Vistas; Hernán Torres, por las comunidades habitacionales del servicio; Francisco Santoro, a nombre del Club Deportivo Aduana; Samuel de la Fuente, por el Sindicato Unico de Trabajadores; el Intendente de Aduanas, Juan Muñoz, el Administrador de la Aduana de Valparaíso, René Aravena, Damián Doménico y Mario Saldes. Ellos coincidieron en destacar la trayectoria brillante que Leopoldo Zuljevic deja tras sí, en una vida de luchas por la dignificación de los aduaneros.



LEOPOLDO ZULJEVIC, ex Superintendente de Aduanas.

PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO

El ex Superintendente Zuljevic fue nombrado, además, Presidente Honorario Vitalicio por el Club Deportivo Aduana. Recibió diversos obsequios durante el acto, que revistió mucha emoción y al agradecer estos testimonios manifestó "que su vida nunca tuvo ninguna espectacularidad, que era un hombre común que nunca se sintió predestinado a influir en el curso social o político desde niveles superiores de dirección o de poder y que desde adolescente había aprendido que el mejor camino para procurar la felicidad del hombre era la solidaridad, el fraternal compañerismo y la estrecha cooperación mutua". "Luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y profundizar los derechos sociales y democráticos de sus asociados, junto con promover el perfeccionamiento y eficiencia de los servicios aduaneros, fue la divisa que presidió la dilatada gestión del gremio en la treintena que cierra el año 1970", dijo Leopoldo Zuljevic; "Agregó que hoy día la Asociación de antaño, convertida en el Sindicato Unico de Trabajadores de Aduanas, sale al encuentro de nuevos confines de justicia, progreso y bienestar y que ahora el pueblo no es el destinatario pasivo del poder del Estado, sino el protagonista de un proceso de transformación revolucionaria concebido para satisfacer las exigencias de su dignidad. "Ahora, dijo, el trabajador no se une sólo para elaborar y bregar por una plataforma reivindicativa, sino más bien para luchar por la emancipación de todo tipo de explotación y de opresión y por concurrir a que todo nuestro pueblo disfrute de una vida feliz y sea el dueño de la nación y de la sociedad. "Declaró que, junto con la solidaridad efectiva hacia el prójimo, el amor al trabajo es una disposición y una responsabilidad de nuestra intervinculación social y que nadie, en aptitud de producir, tiene el derecho a comer el pan del ocio, porque no se ha conocido ni se conocerá ningún substituto del trabajo humano para hacer progresar a la humanidad". Finalmente, el ex Jefe de Aduanas hizo recuerdos de ex dirigentes de su gremio y exhorto a desterrar la indiferencia y la crítica frívola o irresponsable y a no confundir la democracia gremial con la anarquía, destacando la importancia del deporte dentro de la aduana y la importancia de que la Educación Física alcance a la mujer, puesto que "las madres fuertes hacen a los pueblos fuertes; la educación física es ante todo una educación de la célula y la mujer es la célula madre de la Humanidad"

CARTEL

TURNO DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY
BUJANDA Ecuador 660
LA CATEDRAL P. Montt 1784
PASTEUR Indepe. 3178

MAÑANA
IRIS Pza. Echaurren
PRINCIPAL Condell 1574
ITALIA Victoria 2229
ALMENDRAL Chacabuco 2797

EN VIÑA DEL MAR

HOY
INGLESA Valparaíso 560
EL AGUILA San Antonio 909

MAÑANA
AVENIDA Libertad 88
ORIENTE Quillota 550

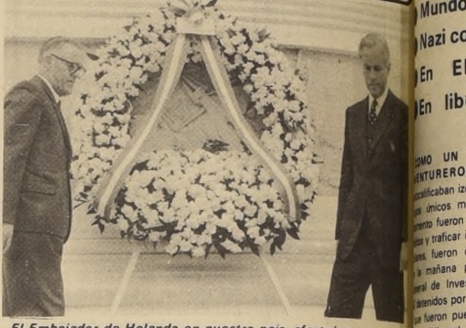
MOVIMIENTO MARITIMO

NAVES QUE ENTRARAN JULIO
22 MAFFO de Cuba
24 WERRASTEIN de Hamburgo
24 LAGO MAIHUE de Europa

NAVES QUE SALDRAN
22 CONCEPCION para P. Arenas
22 SANTA ISABEL para N. York
23 ORCOMA para Liverpool
23 KHIAN HILL para Patillos
23 FAUSKANGER para Portland

ESPECTACULOS EN VALPARAISO
VELARDE "El Hombre, el Orgullo y la Venganza
BRASILIA El Cura Rebelde
COLON Conspiración
PACIFICO La Guerra de los Monstruos
IMPERIO El Arquero de Fuego
VALPARAISO Maciste
REAL Cómicos de Antaño
CONDELL El Buho y la Gatita
METRO Mickey

EN VIÑA DEL MAR
OLIMPO La Noche que Salió el Sol
RIALTO La Esposa Maldita
REX Amantes Sanguinarios
ARTE Mi Noche Con Maud


El Embajador de Holanda en nuestro país efectuó una visita oficial a Valparaíso, saludando a las autoridades de la ciudad y depositando una ofrenda floral en el Monumento a los Héroes de Iquique, la mañana del jueves. Ayer viernes, el Embajador holandés visitó la Escuela Naval "Arturo Prat", viajando luego de regreso a la capital. En su homenaje en el Monumento a Prat fue acompañado por el Cónsul de Holanda en nuestro puerto.

Prestará SNS:

ATENCION MEDICA A FERROCARRILES

VALPARAISO. Corresponsal Un convenio con la Empresa de Ferrocarriles del Estado con la finalidad de dar atención al personal que envíe dicho organismo, aprobó suscribir el Consejo Nacional del SNS.

Las prestaciones de hospitalización y consulta que conceda el servicio, de acuerdo al presente convenio, se otorgarán por medicina funcionaria y comprenden.

1.- Hospitalización: Asistencia médica y quirúrgica completa exámenes, atención paramédica integral, medicamentos, del Formulario Nacional y el empleo de todos los elementos de diagnósticos y terapéutica especial con que contará e establecimiento.

2.- Consulta: comprende la consulta ambulatoria integral que utiliza todos los recursos, diagnósticos y terapéuticos del establecimiento.

Tendrán derecho a hospitalizaciones los funcionarios activos, jubilados y cargas familiares, en tanto que para las consultas, además de las ya mencionadas tendrán derecho las cargas del personal activo.

El Servicio Nacional de Salud otorgará estas prestaciones previa a presentación de la tarjeta provisoria de identificación expedida por Ferrocarriles del Estado.

El convenio entre los dos organismos comenzó a regir a partir del día martes último.

El pago por estas prestaciones se hará por acuerdo directo entre las direcciones generales de ambos servicios, por anticipado, de acuerdo a estimación de acciones a realizar según el convenio.

NUEVOS BUSES PARA LOCOMOCION COLECTIVA

VALPARAISO. Corresponsal La Subsecretaría de Transportes efectuó la exhibición de las características que poseen los nuevos buses Mercedes Benz que serán destinados a la locomoción colectiva de la provincia de Valparaíso.

La presentación se llevó a efecto a las 9.30 de la mañana en la Estación de Servicio Mercedes Benz, ubicada en Santos Ossa y a ella asistieron invitados dirigentes y empresarios de las líneas Expresos Viña del Mar, Sol del Pacífico, Intercomunal y Central Bus.

Los buses destinados a la locomoción colectiva para Valparaíso son de construcción argentina y fueron carrozados en Chile. La máquina que se exhibió fue una de las primeras llegadas a carrozadas en Chile. Tiene capacidad para 33 personas y está dotada de frenos de aire y dual.

El Intendente de Valparaíso, profesor Aldo Veliz, manifestó que la cuota fijada por la Subsecretaría era de 100 buses para la locomoción colectiva particular. Esta flota será aumentada, con 100 buses que recibirá la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Las máquinas serán de la misma marca: Mercedes Benz de industria brasilera y llegarán carrozadas de la misma fábrica.

La exhibición contó con un recorrido por las partes altas de la ciudad y diversos cerros donde se constató la adaptación de los buses a la difícil topografía de Valparaíso.

En la Ciudad Jardín:

INAUGURAN CICLO DE CINE HUNGARO

VIÑA DEL MAR. Corresponsal En la sala del Cine Arte se comenzará a exhibir desde la próxima semana un ciclo de cine húngaro.

El ciclo comprende la presentación de siete filmes que han obtenido grandes distinciones en festivales europeos de importancia. Antes del inicio se ofrecerá una función premiere la que contará con la presencia de diversas autoridades de la zona, de radio TV y prensa. También participarán algunos de los artistas que intervienen en los filmes a exhibirse, más la concurrencia de algunos directores cinematográficos. La cinta elegida para la premiere pertenece al Director Miklos Janeson, director de la película "Salmo Rojo".

Este Director nació en el año 1921 en Vac. Paralelo a sus estudios de Derecho, siguió otros de escenografía e historia del arte.

En 1944 llegó a ser Doctor en Derecho; en 1950 obtiene el Diploma de la Escuela Superior de Arte Dramático y Cinematografía de Budapest, como realizador.

Hasta el momento ha dirigido más de 30 películas. Entre las más destacadas figura "Salmo Rojo" película que se eligió para la Premiere.

El ciclo de películas húngaras se desarrollará como sigue: lunes 24: Día Frío, martes 25: Salmo Rojo, miércoles: Los Halcones, jueves, Amor, viernes, Los Desesperados; Sábado: Sueño de Amor y domingo 30, Fila de Amor.

"LIGA CHILENA CONTRA EL CANCER"

Se cita a los socios de la Liga Chilena Contra el Cáncer a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 24 de Julio a las 19 Hrs., en P. Ríos Nº 31-Of. 5.

Si no se obtiene el quórum necesario se cita a nueva reunión para el viernes 28 del presente mes, a las 19 Hrs. en la misma dirección, celebrándose con los socios que concurran.

El Directorio

SINDICATO PROFESIONAL MIXTO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A.

En Santiago, 18 de Julio 1972, en calle Agustinas 1269, 4º Piso y ante la presencia del Inspector del Trabajo, Jaime Gil Martínez, siendo las 20,35 horas, se renueva la directiva del Sindicato Profesional Mixto de Empleados y Obreros de la Empresa Periodística "La Nación" S.A. quedando constituída de la siguiente manera:

Presidente: Gustavo Guajardo G.
Secretario: Clevert Olivier S.
Tesorero: Antonio Vallejo M.
1er. Director: Oscar Huerta G.
2do. Director: Leopoldo Zelada E.

Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo.

El Secretario